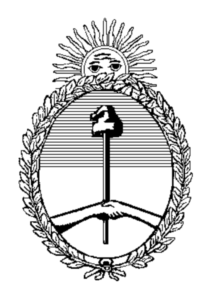
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 10
de mayo de 2007

Año CXV
Número 31.152

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACRI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 123 del 4/5/2007 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 30/4/2007, por la que se designa a los miembros del Directorio: Presidente: Eduardo Luis Simurro y Director Suplente: Carlos Hugo Simurro, quienes aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en la calle Uruguay 1252, Planta Baja "A", de C.A.B.A., asimismo se modificó el Artículo Décimo Primero respecto la garantía de los directores el queda redactado de la siguiente forma: "En garantía de su gestión y mientras dure su mandato, cada director deberá prestar una garantía de Pesos Diez mil ($ 10.000.-) la que se realizará en las condiciones y en cualquiera de las formas que establece la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus complementarias o por las normas que la reemplacen en el futuro; suma que el será reintegrada al término de su mandato una vez que sea aprobada su gestión", Encontrándome autorizada para publicar por escritura número 123 del 4/5/2007.-

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 070507203756/0. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 10/05/2007 Nº 61.339 v. 10/05/2007

AGROPECUARIA LA IRLANDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2006 se ha resuelto aumentar el capital social y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 8.470.490 (Pesos ocho millones cuatrocientos setenta mil cuatrocientos noventa) representado por 8.470.490 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550". Eduardo Hernán Corso. Abogado. Tº 57 Fº 694 CPACF. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 31/05/06.

Abogado – Eduardo Hernán Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2007. Tomo: 57. Folio: 694.

e. 10/05/2007 Nº 5812 v. 10/05/2007

ALEXSANDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 17/11/06 aprueba por unanimidad: 1) por vencimiento de mandatos de Alejandro Díaz Alberdi, DNI 16583864 y Jorge Emi-Fiorito, DNI 21832409, designar Directorio así: Presidente: Edmundo Luis Horacio Berrondo, DNI 4520953, Director Suplente: Sergio Fabián Dutari, DNI 18498377; 2) aumentar el Capital Social a $ 233.000,-, capital actual $ 12.000,-; incremento $ 221.000,-, 100% en dinero efectivo, aportes irrevocables $ 1.169.409,20, destinado $ 948.522,13 a cancelar total quebrantos acumulados y el aumento de capital $ 220.887,07, más $ 112,93 aportados en efectivo al momento de la Asamblea; no hay retiros ni incorporaciones, mantienen las proporciones; 2) modifican artículo 4º, capital social, y artículo 7º, garantía administradores; 3) pasan el domicilio legal a calle Lavalle 1569 Piso 2º Oficina 220, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 17/11/06 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 205829. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/05/2007 Nº 88.087 v. 10/05/2007

ALTOCITY.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 20-01-2000, bajo el Nº1046, Lº9, Tº A de Sociedades por Acciones, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/4/2007 modificar la denominación social y reformar el artículo primero de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de COMERCIALIZADORA LOS ALTOS S.A. continuará funcionando la sociedad constituida originariamente con el nombre de Altocity.Com SA. DOMICILIO LEGAL: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, puede establecer sucursales, delegaciones, oficinas o agencias en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero". Firmado: Mariana Berger, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 17.04.2007.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/05/2007 Nº 61.289 v. 10/05/2007

ALTOCITY.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Artículo Nº 81536 de fecha 8/2/07.- El inciso 1º del Art. Tercero del Estatuto Social ha quedado redactado de la siguiente manera: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Administrar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios sobre bienes inmuebles, muebles y/o fondos propios o ajenos y las relaciones jurídicas derivadas de éstos; y en particular de centros comerciales, ferias, galerías comerciales u otra superficie o edificación destinada a la comercialización a cualquier escala de productos y mercaderías. Firma: Mariana Berger, Autorizada por Asamblea de fecha 6/01/07.

Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/05/2007 Nº 61.290 v. 10/05/2007

APACHE PETROLERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.567.754). Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/3/2007 se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto de la Sociedad eliminándose en consecuencia la posibilidad de realizar reuniones de Directorio por vía telefónica o videoconferencia. María de los Milagros Abelenda. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/3/2007.

Abogada - Ma. de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 82. Folio: 990.

e. 10/05/2007 Nº 5787 v. 10/05/2007

BARON BLUE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 2911 Lº 27 Tº de Soc. por Acc. Por Esc. Nros. 370 y 85, del 19/12/2006 y del 27/04/2007 ambas del Registro 1752 de esta Ciudad se transcribió lo siguiente: el aumento del capital social en la suma de $ 1.488.000, es decir, de la suma de $ 12.000 a $ 1.500.000; y la reforma de los Artículos 5º y 7º de estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000) dividido en acciones nominativas no endosables de ($ 1) cada una valor nominal. Estan suscriptas UN MILLON DOSCIENTAS MIL (1.200.000) acciones ordinarias clase "A" de 1 voto por acción y TRESCIENTOS MIL (300.000) acciones ordinarias clase "B" de 5 votos por acción, que están totalmente integradas". "ARTICULO SÉPTIMO: Las acciones ordinarias son de dos clases, a saber: CLASE "A": Las acciones ordinarias de esta clase tendrán derecho en todas las Asambleas a un voto por acción.- CLASE "B": Las acciones ordinarias de esta clase tendrán derecho en todas las Asambleas a cinco votos por acción, salvo en los supuestos en que la Ley de Sociedades Comerciales dispone lo contrario." Las resoluciones se adoptaron por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 29/09/2006 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 2 del 28/02/2007. (Publicación por un día). De las escrituras 370 y 85 del 19 de diciembre de 2006 y 27 de abril de 2007 pasadas a los folios 1076 y 234 del Registro 1752 de esta ciudad surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra autorizada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Agueda Maldonado. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4873. Fecha: 9/5/07. Nº Acta: 073. Libro Nº: 1.

e. 10/05/2007 Nº 61.461 v. 10/05/2007

BAU-FIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Patricia Coral ETCHEHUN, argentina, divorciada, DNI 16.818.477, nacida 8/12/1963, 43 años, empresaria, domicilio:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Soldado de la Independencia 440, 5º "B", C.A.B.A.; Mariano Javier MARTINEZ, argentino, soltero, DNI 21.483.011, nacido 2/2/1970, 37 años, empresario, domicilio: Nueva York 4343, 2º "A", C.A.B.A. Denominación "BAU-FIL S.A.". Sede Social: Angel Carranza 1612, C.A.B.A. Duración: 99 años desde la firma. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean personas públicas y/o privadas, la actividad de Explotación de Bed & Breakfast en general y Servicios vinculados, como reserva de entradas a espectáculos públicos, culturales, artísticos, sociales; paquetes turísticos de excursiones; servicios de guías y traductores; mercancías del tipo recuerdos locales. Capital Social: $150.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Patricia Coral Etchehun, Director Suplente: Mariano Javier Martinez, ambos con domicilio especial en real. AUTORIZADA: Rosa PEREYRA, DNI 11.661.734, por Instrumento constitutivo, Esc. Púb. del 24/4/2007, folio 51, Registro 1553, C.A.B.A., Escribana M. Magdalena Tato.

Certificación emitida por: María Magdalena Tato. Nº Registro: 1553. Nº Matrícula: 4732. Fecha: 2/5/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 09.

e. 10/05/2007 Nº 59.417 v. 10/05/2007

CAMPAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/04/07, se resolvió modificar el artículo siete del estatuto social en lo referente al derecho real de usufructo de acciones. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 26/04/07.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 10/05/2007 Nº 88.252 v. 10/05/2007

CASFI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 25 de abril de 2007.- Escritura: 102. SOCIOS: Nicolás SICARO, argentino, nacido el 01 de junio de 1979, de 27 años de edad, comerciante, quien manifiesta ser de estado civil soltero, Documento Nacional de Identidad 27.386.565, CUIL 23-27386565-9, Domicilio Real y Especial Doctor Real 1580 Lujan Provincia de Bs. As.; Marcelo Luján Ricardo SALINAS GARCIA SANABRIA, argentino, nacido el 15 de mayo de 1959, de 47 años de edad, abogado, casado, Documento Nacional de Identidad 14.250.264, CUIT 20-14250264-0, domicilio Domicilio Real y Especial Tucumán 1321, Piso 2º Cap. Fed. DENOMINACION: CASFI S.A. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Bs. As. SEDE SOCIAL: Aimé Painé 1665, Piso 7º Departamento 702 Cap. Fed. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a la actividad INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de actos de disposición y/o administración sobre bienes inmuebles ya fueren urbanos o rurales, pudiendo actuar en el desarrollo y la intermediación inmobiliaria; someter los mismos a los diferentes regímenes comerciales y legales existentes o que en el futuro fueren incorporados por la legislación y práctica comercial dentro o fuera de la Republica Argentina: - Para el cumplimiento del fin indicado, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, o para la publicidad de sus actividades, en la medida que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. La presente enunciación no es limitativa sino enunciativa. Existiendo conformidad de los socios, podrán extender las actividades comerciales a otros ramos conexos o complementarios. CAPITAL: PESOS VEINTE MIL. PLAZO: 99 años. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente. DIRECTORIO: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre 1 y un mínimo de 5 con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura conforme art. 2884 in fine Ley 19.550.- COMPOSICION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nicolás SICARO. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Luján Ricardo SALINAS GARCIA SANABRIA. El que suscribe Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado por Escritura número 102 de fecha 25 de abril de 2005 folio 271 del Registro 398 de Cap. Fed.-

Autorizado - Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 32.

e. 10/05/2007 Nº 61.261 v. 10/05/2007

CATERGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 144 del 02/5/07, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525, Sergio Osvaldo GOMEZ argentino, nacido 6/12/1963, casado, DNI 16.570.299, empresario, y Rosana Noemí NIEVA, argentina, nacido 6/9/1970, casada, DNI 21.680.708, ama de casa, ambos con domicilio real y especial en Olavaria 2437, Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: GASTRONOMICAS: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o de terceros; Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurant y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía.- COMESTIBLES: Compra, venta, elaboración, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación, y representación de todo tipo de productos, subproductos, insumos, o mercaderías vinculadas o conexas con las actividades mencionadas en este objeto.- MANDATARIA: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones, consignaciones, y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general relacionados con los items anteriores. Capital Social: $20.000, 20.000 acc. $1c/u. Suscripción e integración de las acciones: Sergio Osvaldo Gomez 10.000; Rosana Noemí Nieva 10.000. Directorio. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Sergio Osvaldo Gomez y Director Suplente. Rosana Noemí Nieva. Cierre de ejercicios: 30/04. Sede Social: Av. Córdoba 1255, 2º piso, oficina 201, CABA.- Apoderado: Ana Laura Pitiot, por Contrato Constitutivo de fecha 2/05/2007, por Esc. Nº 144 del 2/5/07.-

Apoderada - Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 3/5/2007. Nº Acta: 6. Libro Nº: 24.

e. 10/05/2007 Nº 6031 v. 10/05/2007

CONJUNTO BRUSELAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 52 de 3/5/07; 2) CONJUNTO BRUSELAS S.A; 3) Horacio Ricardo FERNANDEZ, 18/01/55, DNI 11.552.583, argentino, soltero, arquitecto, domiciliado en Las Heras 195, Ituzaingo, Pcia de Bs. As; Roque CARBONE, 13/01/54, DNI 11.078.307, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Bogado 3039 Castelar, Pcia de Bs As; 4) La sociedad se dedicara por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros tanto en el ambito nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construir, refaccionar y/o demoler edificaciones en todo el país. INMOBILIARIA: Enajenar, arrendar, adquirir o permutar, bienes inmuebles. 5) Cap $12.000; 6) Cierre 31/5; 7) Administración a cargo de uno a cinco directores, sin Sindicatura. 8) Av. Asamblea 364, Local 5 de C.A.B.A; 9) Presidente Horacio Ricardo Fernandez, Director suplente Roque Carbone, ambos con domicilio especial en sede social. 10) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 11) Duración 5 años 12) Autorizada Dra. Mirta Bonin por Escritura Publica Nº 52 de 3/5/07.

Abogada - Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 10/05/2007 Nº 88.071 v. 10/05/2007

CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

A) Socios: Gabriel Ricardo PÁEZ, argentino, nacido el 23/02/1942, viudo de sus primeras nupcias de Isaura Piñeiro, auxiliar de kinesiología, D.N.I. 4.387.109, C.U.I.T.: 23-04387109-9, domic. Somellera 5660 Capital; Fernando Jorge PERNET, argentino, nacido el 6/9/1972, casado en pras. nupcias con Susana Lilian Otero, Ingeniero Civil, D.N.I. 22.990.020, C.U.I.L.: 20-22990020-0, domic. Charlone 917, 5º, "A" Capital; y Stella Maris CIGORRAGA, argentina, nacida el 15/11/1938, casada en pras. nupcias con Saúl Alberto Trinca, comerciante, D.N.I. 1.787.362, C.U.I.L.: 27-01787362-3, domic. Rivadavia 411, Quilmes, Pcia. de Bs. As. B) Constitución: Escritura pública del 30 de abril de 2007, otorgada ante la escribana de esta Ciudad, Dolores Barbé, folio 59, registro 2072. C) Denominación: "CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS S.A.". D) Domicilio: Piedrabuena 4510 (C1439GWP) Capital Federal. E) Duración: 8 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. F) Objeto: Tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras, obras públicas o privadas, sean a través de contratación directa o de licitaciones para la construcción de viviendas; puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo ingeniería o arquitectura; generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalación eléctrica, instalación de redes de gas, usinas de gas natural, aceite propano, butano, plantas compresores de gas, gasoductos, obras industriales para petróleo y sus derivados; plantas de bombeo de agua, conductor maestro y de distribución; obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado; instalación de calderas y hornos industriales, línea de alta y baja tensión, y en general obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de ingeniería y arquitectura; servicios de mantenimiento y limpieza de conductos.- G) Capital social: $ 150.000 dividido en 150.000 acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción totalmente suscripto e integrado en un 25 por ciento en efectivo. H) Administración: Directorio: de 1 a 3 titulares y suplentes, por el término de 3 ejercicios. I) Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. J) Fiscalización: A cargo de los socios conforme el artículo 55 y 284 in fine, ley 19.550, modificada por la ley 22.903. K) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. L) Designación del Directorio: Presidente Fernando Jorge Pernet y Directores Suplentes Gabriel Ricardo Páez y Stella Maris Cigorraga, quienes constituyen domicilios especiales en Piedrabuena 4510 Capital Federal y aceptan los cargos. LL) Por escritura de constitución del 30 de abril de 2007 se facultó a la Escribana Dolores Barbé para la publicación edictual.

Escribana - Dolores Barbe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 070507204062/8. Matrícula Profesional Nº: 4552.

e. 10/05/2007 Nº 59.473 v. 10/05/2007

COPROYCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 4 de Mayo de 2007, Registro 242 de Capital. 2) Socios: Jorge Rubén Zabaleta, argentino, viudo. comerciante. D.N.I. 10.622.125, nacido el 19/04/53, con domicilio real en Urquiza 249, Arrecifes, Prov. de Bs. As.; Enrique Oreste Bertini, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 8.428.608, nacido el 12/03/51, con domicilio real en Av. Sarmiento 455, Arrecifes, Prov. de Bs. As.; Cintia Valeria Toscano, argentina, casada. comerciante, D.N.I. 26.836.342, nacida el 19/08/78, con domicilio real en Maure 1771, Piso 4º, Depto. "A", de Cap. Fed.; Julián Norberto Gil, argentino, soltero, comerciante. D.N.I. 21.771.276, nacido el 12/09/70, con domicilio real en Estomba 3920, Planta Baja, de Cap. Fed. y Leonello Vitali, italiano, casado, jubilado, D.N.I. 93.483.497, nacido el 16/02/28, con domicilio real en Estomba 3920, Piso 1º, de Cap. Fed.- 3) Denominación: COPROYCO S.A.- 4) Plazo 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C. 5) Capital: $ 12.000,- 6) Domicilio: Av. Rivadavia 5126, Piso 9º, Depto. "3", de Cap. Fed. 7) Objeto: Comercial: Realizando construcciones de edificios y cualquier clase de obras de arquitectura de carácter público o privado, ya sean estas sobre inmuebles propios o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, permuta, arrendamiento y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la constitución y transferencias de hipotecas, prendas y todo otro derecho real derivados de la comercialización de inmuebles de construcción propia o de terceros. Mandato: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y propiedades en general. 8) Directorio: 1 a 7 titulares, 3 ejercicios. Presidente: Jorge Rubén Zabaleta y Director Suplente: Enrique Oreste Bertini: ambos con domicilio especial en Sede Social. 9) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Se prescinde la Sindicatura. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Fernando G. Lynch, firma como autorizado, según escritura Nº 33 del 4 de Mayo de 2007, Registro 242 de Capital.-

Escribano - Fernando G. Lynch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 070507203663/1. Matrícula Profesional Nº: 2069.

e. 10/05/2007 Nº 61.319 v. 10/05/2007

CORPORACION INDEPENDIENTE DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J el 4/07/97, Nº 7053, Lº 121, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Comunica que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 19 y de Directorio Nº 88 ambas de fecha 5/03/07, se designaron como Directores Titulares hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/12/07 a los señores: Santiago Born; Pablo Colombres y Armando Roberto Losón, y como Directores Suplentes a los señores Lap Chan; Ahmad Al - Sati y Carlos Alfredo Bauzas, y se distribuyeron los cargos quedando el nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente: Santiago Born; Vicepresidente: Pablo Colombres; Director Titular: Armando Roberto Losón; y Directores Suplentes: Lap Chan; Ahmad Al - Sati y Carlos Alfredo Bauzas, todos con domicilio especial en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 140, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60º de la Ley 19.550. María Cecilia Lagomarsino abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 y de Directorio Nº 88 de l5/03/077

Abogada - María Cecilia Lagomarsino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 79. Folio: 332.

e. 10/05/2007 Nº 88.052 v. 10/05/2007

CSAV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 18.9.1997, Nº 10.544, Lº 122, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 31.8.2006, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 363.313.-, elevándolo de $ 847.731.- a $ 1.211.044.-; reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital Social: $ 1.211.044.-; establecer clases A y B de acciones; reformar los siguientes artículos del Estatuto: Artículo 8º: conforme nuevas clases A y B de acciones se designará 3 titulares, 2 por la Clase A y 1 por la Clase B y 2 suplentes, uno por cada clase de acciones; el término del mandato es por 1 ejercicio; se estableció nuevo régimen de mayorías; Artículo 9º: respecto de la prescindencia de la sindicatura conforme artículo 284 Ley de Sociedades Comerciales; Artículo 10º: respecto de la modalidad y quórum de las convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias; incorporar el Artículo 13: respecto de la disposición para la transferencia y venta de acciones; y se aprobó la redacción de un Texto Ordenado del Estatuto. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.8.2006. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/05/2007 Nº 88.036 v. 10/05/2007

DATASEISMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/5/07, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordi-

naria, del 30-03-07, se aprobó la Reconducción de la sociedad. Plazo de Reconducción: diez años a contar desde el 1º/03/02, reformando el artículo segundo del contrato social.- Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709.- Autorizado por escritura Nº 119, del 2/5/07.-

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 070507204523/A. Matrícula Profesional Nº: 4120.

e. 10/05/2007 Nº 59.503 v. 10/05/2007

DELTA SUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 46 del 20/4/07 Fº 110 Registro 711, C.A.B.A. Socios: Germán Adolfo Valcarce, argentino, nacido el 11/4/73, casado, farmacéutico, DNI 23.299.956, CUIT 20-23299956-0, domiciliado en Cabello 3945 piso 7, C.A.B.A; Horacio Francisco Bovo, argentino, nacido el 14/9/57, casado, economista, DNI 13.313.757, CUIT 20-13313757-3, domiciliado en Manuel Ugarte 3632, C.A.B.A.; y Battista Giuseppe Ghiggia, suizo, nacido el 4/12/63, casado, abogado y notario, Pasaporte Suizo número F1267468, CDI 20-60310483-9, domiciliado en Via Vall'Orba 35, Ruvigliana, Ticino, Suiza. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o en el exterior, en el ramo farmacéutico y de la biotecnología, a las siguientes actividades: a) Elaboración, comercialización, importación y exportación de materias primas y productos elaborados para la industria farmacéutica y/o alimenticia de origen natural y/o sintético; b) Desarrollo e investigación científica, comercialización de sus frutos, concesión y obtención de licencias para la comercialización de patentes, establecimiento de tasas de regalías para la utilización de patentes, y publicaciones científicas en cualquier medio de difusión. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Germán Adolfo Valcarce, con domicilio especial en Avenida Córdoba 890 piso 5, C.A.B.A. Vicepresidente: Hans Christian Gilgen, con domicilio especial en Juramento 2017 piso 6 oficina A, C.A.B.A. Director Titular: Horacio Claudio Vacca, con domicilio especial en Juramento 2017 piso 6 oficina A, C.A.B.A. Horacio Francisco Bovo, con domicilio especial en Avenida Córdoba 890 piso 5, C.A.B.A. Directora Suplente: Susana Beatriz Degrossi, con domicilio especial en Juramento 2017 piso 6 oficina A, C.A.B.A. Sede social: Avenida Córdoba 890 piso 5, C.A.B.A. Marta Silvia Fiorentino, autorizada por Esc. 46 del 20/4/07 Fº 110 Registro 711, C.A.B.A.

Escribana - Marta B. Fiorentino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2007. Número: 070503198137/4. Matrícula Profesional Nº: 2962.

e. 10/05/2007 Nº 6029 v. 10/05/2007

DISTRIBUIDORA MATEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion S.A.: SOCIOS: Guillermo SPARAPANI, argentino, casado, nacido 5/5/1981, comerciante, D.N.I 28.862.349 y Nicolás SPARAPANI, argentino, soltero, nacido 31/7/1979, comerciante, D.N.I. 27.535.623, ambos con domicilio real Miralla 450, C.A.B.A.- FECHA CONST.: 02/05/07.- DENOMINACION: "DISTRIBUIDORA MATEO S.A.".- DOMICILIO: Miralla 450, C.A.B.A. PLAZO: 99 años desde su inscripción.- OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION: Compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de los mismos.- CAPITAL: El capital social es de 12000 PESOS, dividido en 12000 acciones de $1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de 1 voto cada acción.- ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Guillermo Sparapani y Director Suplente: Nicolás Sparapani quienes fijan domicilio especial en el real denunciado. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inciso 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- LA SOCIEDAD.- Apoderada por escritura de constitucion social número 99 del 2/05/07.-

Mariana Triñanes

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 3/5/2007. Nº Acta: 107.

e. 10/05/2007 Nº 59.502 v. 10/05/2007

DRYFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Enrique Arana, DNI. 10133492, casado, consultor, 19/9/51, Chile 621, 1 piso, Cap. Fed, Juan Carlos Cornicello, DNI. 8479962, soltero, comerciante, 9/7/50, La Pampa 3047, 3 piso, Depto. B, Cap. Fed, 2) Escritura del 20/3/07. 3) DRYFIELD S.A. 4) Conde 1067, Cap. Fed. 5) Eplotacion de la industria textil y del calzado, fabricacion de todo tipo de calzado y de tejido, seda, lana, algodon, poliester, cuero, cuerina, cualquier otra fibra industrializada y la confeccion y fabricacion de indumentaria y calzado de todo tipo, explotacion de marcas de fibras. Importacion, exportacion, compra y venta de articulos textiles e hilados, calzados, tejidos, boneteria, merceria, articulos de cuero, talabarteria, accesorios de toda clase, materiales elaborados o elaborables, aplicados a los enunciados precedentemente, representaciones, comisiones, franquicias, consignacion y mandatos, direccion y administracion de empresas. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.50000 en acciones de $.1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Juan Carlos Cornicello, Vicepresidente: Luis Enrique Arana, Directores Suplentes: Cristina Mabel Sanchez y Juan Cruz Cornicello, quienes fijan domcilio especial en Conde 1067, Cap. Fed, Autorizada por Esc. Pub. del 20/3/07, N. 70, F. 160.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/05/2007 Nº 88.016 v. 10/05/2007

EL ACUERDO DE LOS GRINGOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana Catalina BATESON, uruguaya, nacida 8-08-65, Traductora, casada, DNI. 92.000.500 y CUIT 23-92000500-4; y Gabriel Gustavo MATARASSO, argentino, nacido 10-06-64, Abogado, casado, DNI. 16.891.821 y CUIT 20-16891821-7, ambos domiciliados en Aguado 2286, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 540 del 3-05-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) EL ACUERDO DE LOS GRINGOS S.A.; 5) Leandro L. Alem 928, 7º piso, C.A.B.A.; 6) a) Adquisición, venta, permuta, división, subdivisión, donación, explotación, administración, locación (como locadora o locataria) de inmuebles rurales o urbanos vinculados o destinados a la actividad agrícola-ganadera; b) Explotación agrícola ganadera en todas sus formas, comprendiendo actividades agrícolas, explotación de campos, siembras, cosechas y comercialización de cereales, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos; explotación de colonias avícolas, apicultura y horticultura; elaboración y producción de semillas, cereales, plantas oleaginosas, haciendas, ganados, vegetales y frutos dentro y fuera del país, operaciones sobre haciendas rurales; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y todo tipo de productos y subproductos derivados de la explotación agrícola, ganadera, y forestal; c) Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todo tipo de productos y subproductos derivados de la explotación agrícola, avícola, apícola, hortícola, ganadera y forestal, o que tengan aplicación en esas actividades pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; d) Compra, venta, depósito, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y activos relacionados con la explotación agrícola, avícola, apícola, hortícola, ganadera y forestal; y) La celebración y cumplimiento de todo tipo de mandatos y representaciones vinculados a la actividad agrícola ganadera.; 7) $12.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Directorio: 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios; 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Gabriel Gustavo Matarasso y Director Suplente: Susana Catalina Bateson, constituyendo ambos domicilio especial en Leandro L. Alem 928, 7º piso, C.A.B.A.- Autorizante: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular Registro 359, por escritura 540 del 03-05-07.-

Escribano - Enrique Maschwitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 070507203671/5. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 10/05/2007 Nº 61.322 v. 10/05/2007

ELISEO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

María Julia RAGGIO, 21-3-82, soltera, DNI. 29365897, San Luis 675, Turdera y Santiago Fernando GONZÁLEZ, 24-6-70, casado, DNI. 21652913. Cuitiño 345, Burzaco, ambos argentinos, comerciantes de Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) a) La explotación de empresas de publicidad en los distintos ámbitos usuales para tal fin: públicos o privados, mediante todos los medios difusión creados o a crearse, sean escritos, orales, impresos, gráficos, o cinematográficos, así como también por medio de megáfonos móviles y toda otra modalidad aplicable. b) La fabricación, realización, distribución, importación y exportación de todo tipo de elemento, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la actividad publicitaria en cual quiera de sus formas. La compraventa, comisiones, consignaciones, representaciones. El arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, creado o a crearse, sea en lugares públicos o privados. c) La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad u otra actividad relacionada con la misma, como la promoción de venta y estudio de mercado; y toda tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole; de entidades o lugares Geográficos, nacionales o extranjeros. d) La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural; su importación y exportación, distribución, consignación y comercialización.- 4) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración a cargo del directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. 9) Prescinde de sindicatura. 11) Cierra el 31-12 de cada año. DIRECTORIO: PRESIDENTE: María Julia RAGGIO. DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Fernando GONZALEZ. Domicilio especial: en Sede social: venida Corrientes 4021, entre piso, departamento A, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 204, del 4-5-07, Reg. 412.-

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 10/05/2007 Nº 88.104 v. 10/05/2007

FABRIJAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 100 del 17-04-2007. SOCIOS: la señora Ana Raquel ALAYA, argentina, soltera, nacida el 5 de febrero de 1978, profesión Licenciada en Nutrición, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.237.323 y del C.U.I.L. número 27-26237323-7, domiciliada en la calle Salta número 242, primer piso, departamento "F", de la Ciudad autónoma de Buenos Aires; el señor Gwenael Eric Vincent Hilarion NEDELLEC, frances, nacido el 26 de enero de 1979, comerciante, soltero, titular del Pasaporte de la República de Francia número 05FP25813 y del C.D.I. número 20-60340254-6, domiciliado en la calle Salta número 242, primer piso, departamento "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjerolas siguientes actividades: a) COMERCIAL: mediante la compra venta, distribución, importación, exportación, consignación, licitación, corretaje y en general bajo cualquier modalidad y forma, en todos sus niveles de mercado y para todo el mundo, y de toda otra actividad comercial que tenga relación con lo descripto precedentemente. b) INDUSTRIAL: La fabricación parcial y/o total de artículos de spa, piscinas, bañeras, bañeras de hidromasajes y sanitarios en general y en fin de toda actividad industrial que tenga relación con su objeto comercial. c) REPRESENTACIONES: Representar firmas del extranjero o de nuestro país, obteniendo y desarrollando licencias extranjeras o nacionales y ejercer mandatos de gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas referidas a su objeto social. Asímismo, podrá financiar a terceros, las operaciones que se efectuen con los mismos en la comercialización de los bienes y representaciones relacionadas, implementando los sistemas de pago y garantías que juzgue conveniente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. DURACION SOCIEDAD; 99 años. capital: $36.000.- Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- Fiscalización: Se prescinde.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Ana Raquel ALAYA; Director Suplente: Hugo Cesar TALFUMERA. Sede Social en la calle: SALTA número 242, primer piso, departamento "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en la calle: SALTA número 242, primer piso, departamento "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en escritura 100 del 17-04-2007, ante el Escribano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Roberto Luis ROSSETTI, Registro 364, a su cargo.

Escribano - Roberto Luis Rossetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2007. Número: 070420178483/6. Matrícula Profesional Nº: 2766.

e. 10/05/2007 Nº 61.306 v. 10/05/2007

FAHYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Antonio MORTOLA, DNI. 12952310, Contador Público, Lisandro de la Torre 80, San Antonio de Padua, PRESIDENTE, Luis Angel FERREYRA, DNI. 12274232, productor asesor de seguros, Corrientes 1437, Quilmes, SUPLENTE, Noemí Griselda PELLEGRI, DNI. 14096513, productora asesora de seguros, todos de Prov. Bs. As., argentinos, mayores, casados, domicilio especial en la sede social: Pasaje Carabelas 267, CABA. 1- 99 años. 2- Intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora. 3- $12.000. 4- uno a diez por tres ejercicios Prescinde Sindicatura. 5- 31.12. Mónica Lilian Angeli autorizada en escritura del 12-04-07. Registro 21, Morón, Prov. Bs. As.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 32.

e. 10/05/2007 Nº 59.495 v. 10/05/2007

FEJUROM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Unánime Extraordinaria de Accionistas del 27/02/2006, pasada a escritura pública Nº 221 de fecha 30/11/06 Folio 795 Registro 1094 de Capital Federal, se dispuso el Aumento de Capital Social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 80.000.- mediante: a) Capitalización de Ajuste de Capital por $ 63.991,27.-; b) Aporte en efectivo de $ 4.008,73.- Se modificó el ARTICULO CUARTO: "El Capital Social es de OCHENTA MIL PESOS, divididos en 80.000 acciones al portador con derecho a un voto, valor nominal un peso cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones de las indicadas clases y valor nominal, por el régimen del art. 188 de la Ley 19.550.- Todo aumento de capital dentro o mas allá del quíntuplo se elevará a escritura pública".- Se modificó el ARTICULO OCTAVO. Directores y Administradores: introduce cambios en el número de Directores: Uno a cinco titulares; el termino de su elección es de uno a tres ejercicios: la Asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes; se eleva la garantía de los directores en $ 10.000.- por cada director: este monto podrá ser variado se-

gún disposiciones legales vigentes en cada oportunidad de nombramiento de directores sin que ello implique modificación del estatuto.- Autorizado: Escribano Arturo Balassanian, DNI 4.168.728 según escritura número 221 de fecha 30/11/2006, Folio 795 Registro 1094 Capital Federal.

Escribano - Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2007. Número: 070504201994/3. Matrícula Profesional Nº: 2404.

e. 10/05/2007 Nº 61.314 v. 10/05/2007

FIDUVERDI

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Augusto EDO, argentino, casado, abogado, 50 años, DNI 11959965; Santiago Roque YOFRE, argentino, casado, abogado, 38 años, DNI 20617857, ambos domiciliados en Cerrito 1266 piso 10 oficina 41 Capital Federal, DNI 20.617.857; 1) FIDUVERDI SA. 2) 99 años; 3) Objeto: A) fideicomisos: Celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos contratos de cobranza y/o de agencia de custodia, acuerdos con entidades financieras en general; B) constructora e inmobiliaria: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; C) financiera: i) Otorgar créditos hipotecarios; Originar y transferir carteras hipotecarias; Prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria; ii) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas también, todas aquellas actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera autorización especial por parte de entes u organismos oficiales; 4) Capital: $ 12000; 5) Directorio: 1 a 5 titulares; 6) Ejercicio: 31.12 cada año; 7) Presidente: Fernando Augusto EDO, Director Suplente: Santiago Roque Yofre, ambos con domicilio especial en la sede social de Campana 5042 de Capital federal; Autorizado por esc 157 del 18.3.07 reg 137 de Cap fed, escribano Ricardo Mihura Seeber.

Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 10/05/2007 Nº 59.448 v. 10/05/2007

FINADI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 23/9/2005, se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Sabino Mateo Bassi y Director Suplente: Patricia Ontivero, quienes aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en la calle Alberti 2108, piso 2º departamento "C", C.A.B.A, asimismo se modifico el Artículo Octavo respecto la garantía de los directores incorporando este texto: En garantía de sus funciones los directores titulares aportan la suma de Pesos argentinos 10.000 (diez mil pesos), determinando el Directorio la forma de cumplimiento de esta garantía.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Asamblea del 23/9/2005.

Escribana - Ana L. Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2007. Número: 070503198578/0. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 10/05/2007 Nº 61.340 v. 10/05/2007

FINANZAS Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 3953443. Se comunica que por escritura 147 del 27/4/07 ante escribano Carlos Maria de Nevares, Registro 1048 Cap. Fed. se constituyó "FINANZAS Y PROYECTOS S.A." con domicilio en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. SOCIOS: Felipe Mario Genaro ORLANDO, argentino, nacido 25/11/51, casado, licenciado en economía, DNI 10122327, CUIT 20-10122327-3, domicilio: Salas 657 CABA; y Juan Pablo MONASTERIO, argentino, nacido 9/8/80, soltero, técnico contable, DNI 28282764, CUIT 20-28282764-7, domicilio: Castelli 235, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. DURACION: 99 años desde su constitucion. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, asociada con o a través de terceros, a la realización de operaciones de leasing conforme las disposiciones de la Ley 25.248 o normativa legal que la reemplace, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como también la instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales. Desarrollar actividades como consultora de compra venta, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. La realización de todo tipo de operaciones de fideicomiso y factoring. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. DURACION DE MANDATO: 3 ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. SEDE SOCIAL: Maipú 42 piso 8 oficina 83, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTORIO: Presidente: Felipe Mario Genaro ORLANDO. Director Suplente: Juan Pablo MONASTERIO. Domicilio Especial: Maipú 42 piso 8 oficina 83 CABA. Autorización en la esritura de constitución.

Escribano - Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507203627/F. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 10/05/2007 Nº 61.256 v. 10/05/2007

FULL BRICKS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/2006 Se designó: Presidente: Ricardo Hernán Duaygües Director Suplente: Pedro Joaquín Condesse Se reformó el articulo 8 del estatuto. Por Asamblea General Ordinaria del 26/03/2007, renunció al cargo de Presidente: Ricardo Hernán Duaygües y el Director Suplente: Pedro Joaquín Condesse y se designó Director Suplente: Ricardo Hernan Duaygües y Presidente: Pedro Joaquín Condesse, constituyen domicilio especial en Vidt 1776, piso: 5, Dpto. B, C.A.B.A.- Constanza Choclin, abogada, Tomo 90 Folio 959, C.P.A.C.F., autorizada conforme designación en acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2006 y 26/03/2007 para publicar.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 10/05/2007 Nº 88.035 v. 10/05/2007

GESTION Y PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO GEPROC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 18 de diciembre de 2006 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 100.00 y se reformó el Artículo 4º del Estatuto; (ii) por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12 de abril de 2007 se modificó el objeto social y se reformó el Artículo 3º del Estatuto, siendo su nuevo texto el siguiente: ARTÍCULO TERCERO: Constituye su objeto social la creación, investigación, elaboración, comercialización, importación, y/o exportación de productos químicos, drogas, productos y especialidades farmacéuticas, biológicas, medicinales, veterinarias, alimentos y productos dietéticas, elementos de diagnóstico, instrumental, prótesis, accesorios médicos-quirúrgicos, para la atención de la salud humana, animal y vegetal y para la prevención del medio ambiente y artículos de perfumería y tocador. Asimismo, podrá restar servicios de capacitación, proyectos, realización de estudios, programas y planeamientos, evacuación de consultas y locación de obra intelectual y de producción del conocimiento en las diversas disciplinas técnicas y científicas, en especial las relacionadas con transferencia de tecnología, por intermedio de profesionales debidamente autorizados por leyes del país para actuar como tales. Dicha actividad podrá realizarla total o parcialmente por cuenta de terceros. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá efectuar cualquier tipo de operaciones relacionadas con el mismo, entre las cuales se entenderán comprendidas: Construir, adquirir, explotar, vender, permutar, dar en pago, usufructuar o arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías en general, marcas de fábrica o de comercio, patentes de invención, privilegios, concesiones nacionales o extranjeras, valores mobiliarios, títulos, bonos u obligaciones ya sean públicos o privados; constituir prendas, hipoteca y otros derechos reales, así como dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales, efectuar fusiones parciales u otra comunidad de intereses con particulares o sociedades o adquirirlas, aceptar agencias o representaciones; construir o arrendar fábricas o dar en arriendo las propias; realizar toda clase de operaciones de crédito con instituciones bancarias, oficiales o privadas, dentro o fuera del país. La sociedad podrá realizar además todos los actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales, ya sean como antecedente, relación o consecuencia de la explotación de sus negocios, en cuyos casos tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos par el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estos estatutos; y (iii) por Asamblea General Ordinaria de Unánime de Accionistas del 16 de abril de 2007 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Eduardo Gómez Galizia y Directora Suplente: María Cristina Romera; todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado: Guillermo Eduardo Gómez Galizia, Presidente de la Sociedad designado por la Asamblea General Ordinaria, Unánime de Accionistas del 16 de abril de 2007.

Guillermo Eduardo Gómez Galizia

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 112.

e. 10/05/2007 Nº 88.298 v. 10/05/2007

GRUPO CTALAMOCHITA

SOCIEDAD ANONIMA

Clemar Domingo Rosso, DNI 6608914, viudo, domiciliado en Bolívar 25 de Rio III, Oscar Alberto González, DNI 10052726, casado domiciliado en Av. San Martín 922, y Liliana Edith Cia, DNI 12316147, viuda, y domiciliada en Carlos Gardel 244 de Almafuerte, todos argentinos, comerciantes, mayores de edad, los domicilio de la provincia de Córdoba. Constituida el 19/03/07. Domicilio: Hipólito Irigoyen 1284 3er. Piso "6". Duración 99 años. Capital $ 12.000.- Cierre 30/1. Objeto: Compra, venta y locacion de bienes inmuebles, urbanos o rurales y loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Con fondos propios otorgar préstamos con garantías incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. B- La realización de operaciones inmobiliarias, comprar, vender, explotar constituir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos al régimen de la ley 13512. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros. C- prestación de servicios de asesoramiento financiero dirigidos y destinados a la satisfacción de necesidades de todas las empresas que se desempeñen en el ramo financiero y de inversión. Presidente: Clemar Domingo Rosso Vicepresidente: Oscar Alberto González. Director Suplente: Liliana Edith Cia. Autorizada: Virginia Codó, escritura de constitución del 19/3/07 registro notarial 2056.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/05/2007 Nº 88.032 v. 10/05/2007

HAMPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11-03-07 y Acta de Directorio del 12-03-07, se resolvió: 1) Designar al Directorio: Presidente: Norberto Dieguez y Directora Suplente: Susana Dieguez, quienes fijan domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 1335 - CABA. 2) Reformar el art. 9º (garantía de los directores). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Directorio del 12-03-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/05/2007 Nº 88.279 v. 10/05/2007

INTERDEV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 43, folio 213, 2/05/2007, Registro Notarial 478, Cap. Fed. Denominación: "INTERDEV S.A.". Socios: 1) Alejandro Ezequiel REICH, argentino, comerciante, soltero, nacido el 19/11/78, DNI 27.011.248, CUIT 20-27011248-0, domiciliado en Olleros 1780 piso 10º dpto. C C.A.B.A.; y 2) Christian Kramer, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Daniela Massanisso, nacido el 28 de enero de 1970, con DNI. 21.482.884, CUIT 20-21482884-8, domiciliado en Juramento 3329 P.B. departamento "D" C.A.B.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, fuera del estatuto. Se fija en Viamonte 1785, 1º piso. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de colaboración empresaria, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Administración y Organización de establecimientos clínicos, consultorios, destinados a la prestación de servicios médicos u odontológicos y ejercer la dirección técnica de los mismos con profesionales con títulos habilitantes de las diversas especialidades; b) Prestación de los servicios mencionados a pacientes de este país y de otros países conocido como "turismo médico"; c) La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, odontológico y ortopédicos y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y odontología; importación y exportación de dicho productos; y d) La creación, organización desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, con excepción de las operaciones comprendidas por las leyes de Entidades Financieras. Plazo: 50 años. Capital: $30.000,00. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes. Titulares: duran 3 años, suplentes: igual plazo. PRESIDENTE: Christian KRAMER; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Ezequiel REICH, todos constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente y en ausencia de éste al Vicepresidente o Director Titular. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. AUTORIZADA: Escribana Delia Alicia BONFANTI, Mat. 3642, Registro 478 por Escritura 43 del 2/05/2007.

Escribana - Delia Alicia Bonfanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 070507204546/6. Matrícula Profesional Nº: 3642.

e. 10/05/2007 Nº 61.296 v. 10/05/2007

LAGO ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Registro I.G.J. 1.581.763. La Asamblea Extraordinaria del 30 de Abril de 2007 resolvió el aumento del capital social a $ 3.900.000.- (Pesos Tres millones novecientos mil.-) y reformó la cláusula Cuarta del Estatuto. Además reformó la cláusula Octava para adecuar la garantía de los directores a la Res. IGJ (G) 20/04 y concordantes. Autorizada por instrumento del 30 de Abril de 2007 Adelaida Sánchez, Contadora Pública. U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo LXXXIX Folio 82.

Contadora - Adelaida Sánchez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2007. Número: 187603. Tomo: 0089. Folio: 082.

e. 10/05/2007 Nº 61.301 v. 10/05/2007

LIDERMOTOS

SOCIEDAD ANONIMA

José Maria López, DNI, 11829092, casado, Mabel Rosa Vecchio, DNI 12316048, casada, José Maria López (h), DNI 29961889 soltero y Tamara López, DNI 28654120, soltera, todos argentinos, comerciantes, mayores de edad, domiciliados en la calle Pte. Arturo Illia 158 de Rio III, Pcia de Córdoba. Constituida el 19/3/07. Domicilio: Hipólito Irigoyen 1284 3er. Piso “6”. Duración 99 años. Capital $ 12.000.- Cierre 28/2. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de vehículos automotores, utilitarios, motocicletas ciclomotores, camiones, maquinarias, nuevos y usados, compraventa, importación y exportación de repuestos y accesorios; prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica y todo lo que hace a la industria automotriz. B.- Explotación de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos y utilitarios y explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles garaje y lavadero. C. Financiera dar y tomar préstamos y financiaciones en general, intervenir en la constitución de prendas y/o instrumentos de crédito. Presidente: José Maria López. Director Suplente: Jo0sé Maria López (h). Virginia Codó escritura de constitución del 19/3/07 reg. not 2056.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/05/2007 Nº 88.029 v. 10/05/2007

MAGIAS DEL PEHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/3/07; 2) Gerardo Daniel Brenna, 20/9/56, divorciado, DNI 11988204, licenciado en economía, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3478 piso 10º departamento B, Cap. Fed.; Alberto Gerardo Brenna, 8/4/24, casado, LE 2797309, comerciante, Republica Árabe Siria 2885 piso 6º departamento B, Cap. Fed, ambos argentinos; 3) MAGIAS DEL PEHUEN S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, campos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, locaciones y consorcios de propietarios. 6) $12.000,- acciones $1,- cada una; 7) 31/3; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Santa Fe 830 piso 8º Cap. Fed; 10) Presidente: Gerardo Daniel Brenna; Director Suplente: Alberto Gerardo Brenna, ambos domicilio especial Avda. Santa Fe 830 piso 8º, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 29/3/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 205830. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/05/2007 Nº 88.088 v. 10/05/2007

METINT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 171 del 16/4/07 protocolizó asamblea extraordinaria unánime del 26/1/07 que resolvió: 1) Cambiar característica acciones en circulación pasando a ser ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 V/N cada una. 2) Aumentar capital de $3 a $100.000 mediante $6.326,45 de capitalización Ajuste de capital y $93.670,55 de capitalización reserva facultativa. 3) Reformar estatuto: DENOMINACION: METINT S.A. PLAZO: 99 años contados desde el 24/10/88, fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la reparación y fabricación de máquinas, armado de partes y depósito; desarrollando en general todo lo referente a la actividad metalúrgica. Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de negocios y actividades inmobiliarias, comerciales, industriales y/o financieras que se relacionen o tengan conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este estatuto. Importación y Exportación. CAPITAL: $ 100.000 ADMINISTRACION: De 1 a 3 con mandato por 3 ejercicios. GARANTIA Cada director deberá garantizar la suma de $10.000 o el importe que establezca la normativa vigente —de acuerdo a lo dispuesto por el órgano de contralor— en cualquiera de las formas previstas por las Resoluciones Generales Nº 20 y 21/2004 y Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. FISCALIZACION: Prescinde CIERRRE EJERCICIO: 31/8 de cada año. 4) Cambiar domicilio a Montevideo 240, piso 8, departamento B, Cap. Fed. Autorizada por asamblea extraordinaria unánime del 26/1/07.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 188599. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 10/05/2007 Nº 61.303 v. 10/05/2007

METROCUADRADO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 86 del 03/05/07 Registro Notarial 1901 de Cap. Fed. 1) Juan Carlos Franchi, argentino, 06/05/63, DNI 16.304.788, ingeniero, casado, Roque S. Peña 1840, Olivos, Prov. Bs. As.; Ariel Hugo Suárez, argentino, 31/05/71, DNI 22.147.718, arquitecto, divorciado, Piedrabuena 3316, Olivos, Prov. Bs. As.; Norberto José Robles, argentino, 18/06/62, DNI 14.815.319, arquitecto, casado, Virrey Olaguer y Feliú 2945, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Grecia 3408, Piso 2º, Oficina 201, Cap. Fed. 4) Adquisición del dominio fiduciario de bienes conforme a la Ley 24.441, administración y disposición de dichos bienes; realización de proyectos, construcción, refacción y comercialización de inmuebles. 5) $ 45.000. 6) Presidente: Ariel Hugo Suárez Vicepresidente: Norberto José Robles. Director Suplente: Juan Carlos Franchi. Domicilio especial de los directores: Grecia 3408, Piso 2º, Oficina 201, Cap. Fed. Duración 3 ejercicios. Sin Sindicatura. 7) Representación legal: presidente o vice indistintamente. 8) 30/04. La apoderada se encuentra debidamente autorizada en la escritura Nº 86 del 3.5.2007 pasada al folio 281 del registro 1901 de Cap Fed.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507204059/7. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 10/05/2007 Nº 22.255 v. 10/05/2007

MFTI CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

MFTI CONSULTORES S.A., hace saber por un día: 1) 27/04/2007. 2) Marcelo FUCKS, argentino, nacido 30/8/1958, casado, 1ras. nup,. con Silvina Gladys Yjilioff, consultor en sistemas, DNI 12.600.549 y C.U.I.T. 20-12600549-1, domiciliado en Silvio Ruggieri 2862, 2º piso, Cap. Fed.; y Federico FUCKS, argentino, nacido el 30/09/1928, casado 1ras. nup. con Raquel Belmacher, químico, L.E. 4.047.507 y C.U.I.L. 23-04047507-9, domiciliado en Palpa 2371, 5º piso, departamento A., Cap. Fed. 3) MFTI CONSULTORES S.A.”. 4) Ciudad de Bs. As., sede Hipólito Irigoyen 1116, 11º piso, oficina 22, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. Enseñanza, desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. Servicios de diseño, instalación y control de módulos y sistemas. Relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales: administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales y procesamiento electrónico de datos. Toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) 31 de octubre de cada año. 12) Presidente: Marcelo FUCKS. Director Suplente: Federico FUCKS, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura Nº 111, del 27/04/2007, Reg. 1905, Capital.

Escribano - Fernando Mitjans

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2007. Número: 070502196285/A. Matrícula Profesional Nº: 3939.

e. 10/05/2007 Nº 59.434 v. 10/05/2007

MOLINOS RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 127 del 25/04/07 se resolvió reformar el artículo 3º del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “La Sociedad tiene por objeto: (i) la explotación de toda clase de molinos, elevadores de granos, silos y otras instalaciones para almacenar granos y semillas; (ii) la siembra, cosecha, limpieza, molienda, mezcla, transformación y tratamiento de toda clase de granos y semillas; (iii) la compra, venta, alquiler y/o permuta de fincas, viñedos y frutales; (iv) la extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, productos y subproductos de las explotaciones agropecuarias y en especial vitícolas, hortícolas y/o frutícolas; (v) la compra, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de insumos agrícolas, tales como fertilizantes, agroquímicos, gasoil y otros combustibles líquidos e hidrocarburos, forrajes, entre otros, y de materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos; (vi) la industrialización, preparación, venta, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de productos alimenticios en general, especialmente harinas, aceites, productos lácteos, yerbas, alimentos balanceados para animales, bebidas, incluso alcohólicas, y/o alimentos derivados de la industria frigorífica; (vii) compra, venta, cría, engorde, invernada, comercialización y transporte de ganado; (viü) la constitución y contratación de depósitos y almacenamientos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de mercaderías, materias primas u otros productos, propios y/o de terceros, a los fines de su conservación, clasificación, distribución y/o expendio; (ix) la fabricación, venta, distribución y/o transporte de artículos de limpieza; (x) la elaboración, compra, venta, canje, permuta, comercialización, reventa, distribución, suministro, depósito y/o almacenaje, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de combustibles líquidos y/o hidrocarburos, propios o de terceros; (xi) la generación, producción, comercialización y venta de energía eléctrica; (xii) la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de operaciones de compraventa de acciones, títulos, debentures y demás valores mobiliarios, operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros; (xiii) operaciones financieras incluyendo, aunque no limitándose a, la gestión de cobranzas, la realización de aportes de capital, la concesión de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras; y (xiv) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Nicolás Mantovani - Abogado - Autorizado por Acta de Directorio del 25/04/07.

Abogado – Nicolás Mantovani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/07. Tomo: 91. Folio: 206.

e. 10/05/2007 Nº 5804 v. 10/05/2007

MONEY CONTROLS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura número 138 del 24/04/07 los Sres. Pablo Clusellas, Argentino, DNI 13.211.552, Abogado, Casado, Domiciliado en Holmberg 831, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Carlos Otto Krause, Argentino, DNI 11.045.125, Contador Público, Soltero, domiciliado en Av. Rivadavia 827, 1º, Ciudad de Buenos Aires, han constituido la sociedad que se denomina MONEY CONTROLS S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, distribución, prestación de servicios y soporte de equipos de manejo de dinero incluyendo aceptadores de billetes, así como realizar toda clase de actividades relacionadas en forma directa o indirecta con las actividades descriptas, incluyendo la compra, adquisición, explotación y locación de bienes muebles e inmuebles rurales o urbanos, la constitución de garantías sobre los bienes de la sociedad y el otorgamiento de empréstitos a terceros vinculados a las actividades sociales. A fin de llevar a cabo su objeto social, la sociedad podrá asimismo celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, constituir agencias o sucursales tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en el interior del país y/o en el extranjero; realizar depósitos, constituir aceptar, ceder o transferir derechos reales sobre inmuebles o muebles; prestar o tomar en préstamos dinero; ser fiador. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1, con derecho a 1 voto por acción. La asamblea ordinaria de accionistas podrá aumentar el capital social hasta su quíntuplo conforme artículo 188 de la ley 19.550 y en todos los casos se deberá mantener la proporción de acciones. Directorio: Integrado entre 1 y 5 Directores Titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. Si la Sociedad se incluye en art. 299 ley 19.550 el número mínimo de miembros será 3. Si la sociedad prescinde de sindicatura la elección de 1 o más suplentes es obligatoria, con mandato por 1 ejercicio pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Garantía de Directores: $ 10.000 conforme Resolución 20/04 Inspección General de Justicia. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital: Sr. Pablo Clusellas suscribe 6.000 acciones e integra el 25% en dinero en efectivo ($1.500) y el Sr. Carlos Otto Krause suscribe 6.000 acciones e integra el 25% en dinero en efectivo ($ 1.500). El saldo debe integrarse en el plazo máximo de 2 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Designación del Directorio: Presidente: Sr. Pablo Clusellas, Director Suplente: Sr. Jorge Guillermo Oyuela, DNI 13.753.325, los cuales aceptan sus cargos. Domicilios: El domicilio legal de la sociedad, así como el especial que constituyen los directores es Av. Corrientes 345, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Escritura Pública Nº 138 del 24/04/07 (Eliana Valeria Tylkovitch - abogada Tº 93 Fº 125 CPACF).

Abogada - Eliana Tylkovitch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 93. Folio: 125.

e. 10/05/2007 Nº 5788 v. 10/05/2007

MOVIMIENTOS DE SUELO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea extraordinaria del 20-12-2006 resolvió la reforma de los artículos 1º

y 3º del Estatuto con el siguiente texto: Artículo Primero: "La sociedad se denomina "Movimientos de Suelo y Construcciones S.A." y es continuadora de la que fuera constituída con el nombre de "Movimientos de Suelo S.A.".- Tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio de la sociedad establecer sucursales, agencias, ejecutar obras, representaciones y fábricas en todo el territorio nacional o extranjero".- Artículo Tercero: "La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción de obras públicas y privadas en general; obras de arquitectura; construcciones civiles; obras viales; carreteras; casinos; calles; diques; oleoductos y gasoductos; obras sanitarias y cloacas; obras de electrificación, tendido, construcción, mantenimiento de líneas, estaciones y subestaciones transformadoras y redes de alta, media y baja tensión; como así también línea de transmisión de datos; elevación, refacción y mejora de terrenos urbanos y rurales; en general construcción de todo tipo de obras, de ingeniería y/o arquitectura, sea o no bajo el régimen de la Ley Nº 13,512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y-o por licitación públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones o remodelaciones. Podrá asimismo realizar dichas contrataciones con aportes particulares y/o de bancos privados u oficiales, creados o a crearse y/o cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines.- b) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administraciones, arrendamientos y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, sea por cuenta propia, a traves de terceros o asociados a terceros.- c) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, almacenaje y distribución de materias primas, productos elaborados, semielabrados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas, equipos y materiales para la construcción. d) INDUSTRIALES: Fabricación e industrialización de materiales e insumos para la construcción.- e) FINANCIERAS: Realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso, aporte de capital a sociedades por acciones constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios, obligaciones negociable, constituir fondos fiduciarios y asociarse a Sociedades de Garantía Recíproca (SRG) y realizar operaciones. No podrá efectuar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público." Christian Reynaldo Carniel, autorizado a suscribir el presente por escritura 48 de fecha 3-5-2007, Folio 136 del Registro 1317 a mi cargo.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 71. Libro Nº: 38.

e. 10/05/2007 Nº 59.504 v. 10/05/2007

NESVAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/04/2007, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Gabriel Vicente NANNI, argentino, 27/9/1959, DNI 13.780.371, casado, comerciante, Lidia Inés MAURO, argentina, 03/11/1961, DNI 14.566.910, casada, comerciante, ambos domiciliados en Vidal 709, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, "NESVAL GROUP S.A.".- 99 años, Mediante la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, comisión, importación, exportación y montaje de válvulas en general, equipos eléctricos, hidráulicos, informáticos, electrónicos, neumáticos, sus repuestos, accesorios y/o complementos, para el transporte y medición de fluidos y su limpieza. Manufactura y ensamblaje de repuestos, accesorios, equipamientos para la extracción y bombeo de petróleo y sus derivados, agua gases, efluentes, energía eléctrica, comprendiendo todo tipo de fluidos líquidos, y/o gaseosos para su uso en la industria en general y/o su uso domestico. Podrá asimismo dedicarse a la reparación y/o mantenimiento de las mismas, o de sus complementos. Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, asesoramiento técnico y tareas de desarrollo en las áreas descriptas en su objeto principal. La adquisición, y explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales, sean nacionales o extranjeras. $ 20.000 dividido en 20.000 acciones de $1 cada una.- 31/03; Presidente: Gabriel Vicente NANNI.- Directores Suplentes: Pablo Gastón NANNI; Pablo Gastón NANNI, argentino, 8/8/1979, DNI 26.666.547, soltero, comerciante, Azcuénaga 1346, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, y Damián Luís NANNI, argentino, 18/07/1980, DI 28.154.267, soltero, comerciante, Jorge Newbery y San Lorenzo, Barrio Marina Mercante, Edificio 3 Departamento "5", Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.- Todos fijan domicilio especial en la sede: Bartolomé Mitre 2406, piso 5º, de la Capital Federal.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 24.

e. 10/05/2007 Nº 6033 v. 10/05/2007

OLEOPATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Osvaldo Federico MARTIN, argentino, casado, Ingeniero Industrial, DNI 12.608.474; y Graciela Noemí Fernández, argentina, casada, docente, DNI 17.673.346; ambos domiciliados en calle Luis Maria Campos 1562, segundo piso, departamento 9, C.A.B.A, 2) ESCRITURA: 8/05/2007. 3) OLEOPATAGONICA S.A. 4) Luis María Campos 1562, 2º piso, departamento 9, C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero a las siguientes actividades: 1) Agrícolas mediante la producción' de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, hortícolas, vitivinícolas, frutícolas, forestales, explotación de actividades agrícolas, realización de labores de la tierra del ciclo agrícola de todo tipo de cultivos; 2) Comercialización cereales, oleaginosas, frutas, verduras, hortalizas, y sus derivados, en todos sus estados; 3) Servicios de plantación, explotación, corte, y comercialización de vid, viñedos, olivos, en cualquiera de sus especies o derivados de las mismas; 4) Servicio de estiba, acopio y embolsado de los productos elaborados a granel y/o embolsado de cualquier tipo y especie, en plantas industriales de todo tipo, en depósitos, en bodegas de buques, en vagones de ferrocarril, camiones, tinglados, galpones, contenedores, celdas de almacenaje, fábricas, elevadores terminales; 5) Acopio de cereales, frutas, verduras, oleaginosas, semillas, fertilizantes y frutos del país; 6) Transporte de todo fertilizantes, frutos del país, agroquímicos, fumigantes, y todo tipo de productos elaborados, necesarios para el cumplimiento del objeto social; 7) Ganadería: mediante la explotación de establecimientos ganaderos, para la cría, engorde, invernada, de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y equino; 8) Fabricación de aceites vegetales, vinos, jugos de frutas; Secado de Frutas; 9) Servicios de tercerización de trabajos mecánicos, de limpieza, de transportes de personal y otros, relacionados directamente con el cumplimiento del objeto social. 10) Importaciones y Exportaciones. 11) Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la ley 12926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizará las comprendidas en la ley 21526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Jorge Osvaldo Federico MARTIN. Director Suplente: Graciela Noemí Fernández, ambos con domicilio especial en Luis María Campos 1562, 2º piso, departamento 9, C.A.B.A. Norberto Ariel ROCHA, DNI 25.769.881, apoderado esc. 547 del 8/5/2007 folio 1.073 Reg. 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 9/5/07. Nº Acta: 012. Libro Nº: 065.

e. 10/05/2007 Nº 61.452 v. 10/05/2007

PASTELERIA COPACABANA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: Escritura 120 del 07/05/2007, fo. 726, Registro 1122 C.A.B.A., Escribana Dolores Devoto Borrelli. Socios: Ramón SILVA, argentino, divorciado, 03/10/50, DNI 8426534, CUIT 23084265349, Raquel Español 44, planta baja, Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Javier Oscar SILVA, argentino, soltero, 08/00/74, DNI 24113582, CUIL 23241135829, Av. Rivadavia 4413 C.A.B.A. Objeto: explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, como ser restaurantes; pizzerías, rotiserías, confiterías, panaderías, pastelerías, bares, bares temáticos, casas de lunch y/o recepciones, copetines al paso, heladerías, marisquerías, parrillas y casas de comida, con o sin expendio de bebidas, alcohólicas y/o sin alcohol. Complementariamente a la actividad gastronómica, podrá organizar, producir y/o realizar eventos y reuniones empresariales, culturales y/o artísticas, dentro y/o fuera de sus locales comerciales, pudiendo locar a terceros los inmuebles para dichas reuniones y eventos. En cumplimiento del objeto social podrá realizar la elaboración, compra, importación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como también otorgar y/o adquirir franquicias para la explotación de locales gastronómicos. Plazo: 99 años. Capital: $ 24000. Administración y representación: Directorio integrado por 1 a 9 miembros, socios o no. Presidente: Ramón Silva. Suplente: Javier Oscar Silva. Ejercicio: 30/04. Sede Social y Domicilio Especial Directorio: Larrea 45 piso 3º oficina "B" C.A.B.A. Firmo el presente edicto en mi calidad de Escribana autorizada a través del Estatuto arriba relacionado.

Escribana – Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/07. Número: 070507204325/8. Matrícula Profesional Nº: 4760

e. 10/05/2007 Nº 59.594 v. 10/05/2007

PETERSEN THIELE Y CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA
DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

Por Asamblea del 6 de julio de 2006 se resolvió aumentar el capital Social a $ 34.617.404 modificándose artículo Cuarto del Estatuto. María Anahí Cordero, autorizada por Asamblea del 6/7/2006.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 10/05/2007 Nº 88.012 v. 10/05/2007

PETROBRAS ELECTRICIDAD DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Se rectifica el edicto publicado el día 24.04.2007 por PETROBRAS ELECTRICIDAD DE ARGENTINA S.A. en relación a la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de Febrero de 2007 dejando constancia expresa que los aportes capitalizados en dicha asamblea fueron efectuados en especie por los dos accionistas de la sociedad. Firma: Héctor Daniel Casal, en carácter de Vicepresidente elegido Escritura de Constitución Nº 448 del 15.11.05.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 61.

e. 10/05/2007 Nº 61.264 v. 10/05/2007

POLLEY COMPANY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por escritura 64 del 04/05/07 al folio 163 del Registro 1630 de Capital, se transcribieron las siguientes actas con los sucesivos cambios de Directorio a saber: 1) Acta de Asamblea 4 del 28/10/04 donde se designa como Presidente a Miguel Angel Pastor y Montes y a Carlos Duarte como Director Suplente, por el término de 3 ejercicios. 2) Acta de Asamblea 6 del 27/01/06 donde el Sr. Pastor y Montes renuncia y se designa como presidente a Federico Martín Ríos hasta completar el período del mandato y continúa el mismo director suplente. 3) Acta de Asamblea 8 del 22/12/06 donde el Sr. Ríos renuncia y se designa como presidente a Javier Vazquez Iglesias (h) hasta completar el período del mandato; y además por Acta de Asamblea 9 los socios resolvieron modificar el ARTÍCULO OCTAVO del Estatuto Social que queda asi: "ARTÍCULO OCTAVO: En garantía de su gestión y mientras dure el mandato, los directores prestarán una garantía de $ 10.000 (PESOS DIEZ MIL) la cual consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad." El Directorio fija domicilio especial en Vidal 1679, 3º B Cap. Fed. Esta autorizada a la publicación de la presente la Escribana según surge de la escritura 64 del 04/05/07 al folio 163 del Registro 1630 de Capital.

Escribana - Paola C. Longo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507204773/8. Matrícula Profesional Nº: 4595.

e. 10/05/2007 Nº 61.333 v. 10/05/2007

PRIMAC DEVELOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

Alicia Maurice, argentina, divorciada, economista, DNI 12.975.039, 50 años, 25 de Mayo 356, piso 1º departamento B Capital Federal; Agustín María Rodriguez, argentino, soltero, empresario, DNI 25.805.695, 30 años, Avenida Pueyrredón 1569, piso 6º departamento B Capital Federal; 1. Primac Developers SA, 2. 99, 3. Objeto I. Planeamiento, investigación, análisis, diseño, programación, construcción y administración de viviendas. II. Operaciones Inmobiliarias y Construcción: mediante la construcción de edificios e inmuebles y refacción, ampliación, compraventa, permuta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles, campos, obras civiles, públicas o particulares, en los rubros urbanos, rurales o industriales, incluso para el régimen de propiedad horizontal y su administración, relacionados con el objeto social; III. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, explotación y comercialización de software y hardware relacionados con la construcción de viviendas, desarrollos inmobiliarios, utilización de los inmuebles y cualquier actividad afin con el objeto social; IV. Servicios: prestación de servicios en general mediante el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas o particulares, gestiones de negocios, administraciones que impliquen expresamente actos de disposición de bienes de terceros, incluyendo intermediaciones y de administración de los edificios, inmuebles. V. Fideicomisos. Celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos contratos de cobranza y/o de agencia de custodia, acuerdos con entidades financieras en general; 4. Capital. $ 12000. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 valor nominal cada una, y 1 voto por acción. 5. Ejercicio. 31/3 cada año. 6. Directorio Presidenta: Alicia Maurice Director suplente: Agustín María Rodriguez. Ambos con domicilio especial en la sede social de 25 de Mayo 356, piso 1º departamento B de Capital federal. Autorizado por escritura 223 del 3.5.07, esc Felipe Yofre, Reg 461 de la Cap Fed.

Autorizado - Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 10/05/2007 Nº 59.453 v. 10/05/2007

PROYECTOS NEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifican Edictos Nº. 31059 del 22-12-06 y Nº. 58721 del 23-4-07, Objeto: se suprime el inciso F) Adquisición de inmuebles para el desarrollo de las actividades a que se refieren los apartados que anteceden, pudiendo venderlos y adquirir otros, edificarlos y refaccionarlos.- Podrá otorgar representaciones, distribuciones, franquicias, franquicias de instalación y explotación de establecimientos comerciales e industriales, dentro o fuera del país, todo relacionado con el objeto principal – El firmante está autorizado por escritura Nº. 525 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2007. Número: 070503200775/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 10/05/2007 Nº 59.641 v. 10/05/2007

PUBLIMPRENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Publimprent S.A.- 2) Escritura Nº 116 del 27-04-2007.- 3) Eugenio Antonio RUCCI, argentino, nacido el 30-10-38, Contador Público, casado, DNI 4.287.735, CUIT 20-04287735-3, con domicilio real y especial en Dávila 926, piso 7º, departamento "110", C.A.B.A.; y Enzo Ulises RUCCI, argentino, nacido el 25-03-84, Técnico Mecánico, soltero, DNI 30.763.029, CUIL 20-30763029-0, con domicilio real y especial en Mariscal F. Solano López 2187, C.A.B.A.- 4) 50 años contados a partir de su inscripción.- 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Impresión, diseño, comercialización, producción, distribución, edición, y encuadernación de diarios, libros, revistas, guias, publicaciones, folletos, fascículos, calendarios y papeles en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-04 de cada año.- 10) Condor 1785, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Julian Dino RUCCI, argentino, nacido el 28-06-67, empleado, soltero, DNI 18.164.754, CUIL 20-18164754-0, con domicilio real y especial en Zuviría 525, piso 2º, departamento "A", C.A.B.A.; Director suplente: Enzo Ulises RUCCI. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 116 Folio 311 de fecha 27-04-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 38.

e. 10/05/2007 Nº 88.004 v. 10/05/2007

RELACIONAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 53 del 22/03/07 Registro 1260 C.A.B.A.- Aumentan Capital de $ 42,= a $ 2.120.000,= Modificando Artículo 4º del Estatuto Social, además de los Artículos 5º Previendo otros tipos de acciones; 8º Elevando mandato de los directores a 3 ejercicios; y 9º Adecuando Garantía de los Directores. En el mismo acto designan Directorio: Presidente: María Dolores ETCHECOPAR, DNI 11.987.500, divorciada, empresaria, 04/07/56 y Director Suplente: Marco VIELMA ETCHECOPAR, DNI 31.856.006, soltero, argentino, estudiante, 12/08/83; ambos argentinos y domicilio real y especial Serrano 1530 C.A.B.A. - Elisa Graciela Sus autorizada por Escritura 53 del 22/03/07 del Registro 1260 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 22.

e. 10/05/2007 Nº 61.281 v. 10/05/2007

RICORDI AMERICANA

S.A.E.Y C.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de Octubre de 2006 se reformó el artículo primero del estatuto social quedando el nuevo artículo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "MELOS EDICIONES MUSICALES Sociedad Anónima", continúa la sociedad anteriormente denominada "Ricordi Americana S.A.E.C.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 30.09.1940 bajo el número 233 al folio 451 del libro 45 tomo A de Estatutos Nacionales.- Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Denise A. Gelis, abogada, autorizada por Escritura N 209 de fecha 27 de abril de 2007.

Abogada - Denise A. Gelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 76. Folio: 458.

e. 10/05/2007 Nº 88.010 v. 10/05/2007

RISUEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marie Helene MELCHIOR, belga, casada en primeras nupcias con Ricardo Elbio Kierkegaard, nacida 3/10/1968, DNI 94.041.831, comerciante, domicilio Luis Maria Saaverdra 1966, San Martín, Provincia de Buenos Aires, Julieta CAPRILE, argentina, soltera, nacida 22/12/1970, DNI 21.980.322, comerciante, domicilio Avenida Fondo de la Legua 2476, Edificio 4, Piso 2º "20", Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) 7-5-07 Registro 657. 3) RISUEÑO S.A. 4) Florida 470 Piso 5º oficina "510", Cap. Fed. 5) Explotación de establecimientos agropecuarios, de su propiedad o de terceros, la cría, preparación, compra y venta, comercialización, deposito, importación, y exportación, remates de ganado, ya sea bovino, porcino, ovino y equinos propios o de terceros o por cuenta de terceros, Cría y comercialización de animales de pedigree y equinos para actividades deportivas en todas sus manifestaciones y su registración en Stud Book, Registro de Fomento Equino y demás registros especiales de cada raza y/o especialidad. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales propios o de terceros para la ganadería, agricultura o forestales, compra y venta de cereales, pudiendo actuar en toda clase de negocios derivados o conexos, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Ejercer comisiones, consignaciones, mandatos, representaciones, y toda otra actividad referida a la explotación de campos en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 c/u. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 30-04, Presidente: Marie Helene MELCHIOR y Director suplente a Julieta CAPRILE, Ambos directores con domicilio especial en sede social. Marie Helene MELCHIOR, Presidente por escritura 528 del 7-05-07, Reg. 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 68.

e. 10/05/2007 Nº 88.090 v. 10/05/2007

RUSPER

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración de publicación del 30/4/07 Factura 0058-00060819 **donde dice:** Sede social de la sociedad y domicilio especial de los socios en Pico 2820, piso 3, departamento B, capital federal **debe decir**: calle San Martín 961, C.A.B.A. Escribano Autorizado, matrícula 4194, titular Registro 1991, C.A.B.A, por escritura 123 del 23/4/07.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 070507203636/4. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 10/05/2007 Nº 61.278 v. 10/05/2007

SPORT SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Federico Maximiliano GENTA, 13/7/70, DNI 21762235 y Andrea Isabel BERTOLO, 19/3/70, DNI 21535632; argentinos, casados, arquitectos y domiciliados en Avenida Uruguay y Santa Catalina, sin número, Victoria, Barrio Ayres Chico, Casa 3, Prov. Bs. As. 2) Escritura 29 del 14/3/07. 3) SPORT SOLUTIONS S.A. 4) Echeverría 3939, Cap. Fed. 5) a) publicidad y propaganda en todas sus formas y expresiones, estudios e investigaciones de mercado estudios de factibilidad y prefactibilidad, y promociones de ventas utilizando medios radiales, televisivos, vía pública y publicidad grafica; b) producción de espectáculos teatrales, musicales, deportivos; c) la prestación de servicios directamente relacionados con la organización y optimización de espectáculos de todo tipo; d) prestación de servicios de evaluación en materia económica y financiera directamente relacionada con las prestaciones indicadas precedentemente. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios, se prescinde síndico. PRESIDENTE: Pablo Federico Maximiliano GENTA; VICEPRESIDENTE: Andrea Isabel BERTOLO; DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Alberto BERTOLO, todos con domicilio especial en Echeverría 3939, Cap. Fed. 9) Presidente y en su caso también vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por escritura 29 del 14/3/07 Registro 112 de Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2007. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 10/05/2007 Nº 88.030 v. 10/05/2007

TRAINEX GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Complementaria número 170 del 8 de Mayo de 2007. Registro 1092 de Capital Federal de la adscripción del escribano Emanuel Irala. Modificación artículo tercero. ARTICULO TERCERO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros el siguiente objeto social: Organización, diseño, desarrollo, venta y dictado de cursos de capacitación en lo relativo a técnicas de negociación, modelos de liderazgo empresarial y manejo y supervisión de proyectos de inversión, en presencia y/o a distancia en el territorio Argentino o en el exterior, dichos cursos serán dictados por profesionales con título habilitante; Importación, compra y venta de material didáctico a emplearse exclusivamente en los cursos que constituyen el objeto de la sociedad; traducciones de texto y de material de capacitación de los cursos que constituyen el objeto de la sociedad. ESCRIBANO Emanuel IRALA autorizado por escritura 170 del 8/05/2007 al folio 436 del Registro 1092 de su adscripción.

Escribano – Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2007. Número: 070508208050/5. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 10/05/2007 Nº 61.440 v. 10/05/2007

TRESORELLE ARG.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22 de Junio de 2006 se aumentó el capital social a $ 227.000.- y se reformó el artículo cuarto. Se designó Presidente a Eduardo Enrique Nuñez y director Suplente a Carlos Antonio Bozzo, ambos fijan domicilio especial en Guardia Vieja 4133 Capita Federal. Ernesto Mario Levin autorizado por Acta de Asamblea de fecha 22 de Junio de 2006 al folio 43/47.-

Abogado - Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 10/05/2007 Nº 59.418 v. 10/05/2007

TURISMO JP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Damián Tejeda DNI 28709747, 17/6/1981, Castelli 523 Ezeiza Leonardo Alberto Bazan, DNI 5411777, 4/08/1948, Ecuador 1006 Ezeiza, Carmen Edit TAPIA; DNI 11868540, 08/05/1955, Villa Roel 2237, Virrey del Pino, Matanza; solteros; Celestino Rubén CORREA, DNI 4526503 1/05/1945 José Ingeniero 348, Almirante Brown; Damián de Jesús TEJEDA DNI 8109697, 12/02/1950 Castelli 523 Ezeiza; Omar Enrique Gallardo, DNI 14673037, 01/9/1961, Chubut 554 Ezeiza; argentinos, casados; Esteban SAJAMA LE 8.551.086, 03/08/1951, viudo, Santa Rosa 255, La Unión, Ezeiza; argentinos; Teófilo MIGUEZ CORDERO, 92.051.390, boliviano, 27/04/1953, soltero, domicilio Cosquín 2246, Ituzaingó, Morón; todos comerciantes, vecinos de Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura: 23/04/07; 3) Turismo JP S.A.; 4) Sede social y domicilio especial Lavalle 1783 piso 6º departamento B CABA; 5) Reservas y venta de: pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales; excursiones programadas; plazas de hoteles; entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, todo lo vinculado con viajes, excursiones, turismo individual y colectivos en el país; 6) 99 años; 7) $ 12000; 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores, por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes, 9) Directorio Presidente Guillermo Damián Tejeda, Vice Omar Enrique Gallardo, Director Titular: Leonardo Alberto Bazan y Esteban Sajan; Suplentes Carmen Edit Tapia, Celestino Rubén Correa, Damián de Jesús Tejeda y Teófilo Miguez Cordero, aceptan cargos, 10) Representación legal Presidente y Vice en su caso. 11) Fiscalización: Prescinden sindicatura 12) Cierre ejercicio 30/06 de cada año.- autorizada por escritura 23/04/07 Nº 53, Registro 560.

Escribana - Dora Lanza Tanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2007. Número: 070503198522/4. Matrícula Profesional Nº: 2050.

e. 10/05/2007 Nº 59.430 v. 10/05/2007

ULTRAFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 9/2/2007 se resolvió aceptar la reforma del articulo 8 del estatuto: "ARTICULO OCTAVO: DIRECCION. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión se designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplir al primero en su ausencia o en caso de impedimento. La garantía de los directores titulares a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo de la ley 19.550, se regirá por las reglas siguientes: a) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjero depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. b) cuando la garantía consista en depósitos en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. c) El monto de garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000) o su equivalente por cada uno. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del decreto ley número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. LA REPRESENTACIÓN LEGAL de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso." Se establece la sede social en Avda. Iriarte 2727 C.A.B.A. LA SOCIEDAD. Autorizada por Acta de Asamblea Extraoridinaria del 09/02/2007.-

Abogada - Silvia Alejandra Grande

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 59. Folio: 801.

e. 10/05/2007 Nº 88.100 v. 10/05/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 WINDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ el 19-04-96, bajo el Nº 2887, Lº 104, Tº SRL hace Saber: 1) Esc 156 del 12/04/07, REFORMA ESTATUTO Art. 4° Aumenta Capital de $ 12.000.- a $ 24.000.- y Art 5º Dirección y Administración. 2) Mario Santiago ROCCHIA cede, vende y transfiere a favor de Tomás WALKER, argentino, soltero, 24-01-77 DNI 25.790.453, empresario, Camacuá 90, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2.400 cuotas sociales de V$N 1 c/u. 3) a favor de Hernán PISARENKO, argentino, DNI 25.188.226, empresario casado, 11-05-76, Florencio Sanchez 3066, San Isidro Pcia. Bs. As.; 400 cuotas sociales de V$N 1 c/u y 4) a favor de a Julio MALLMANN casado, 11-06-77, DNI 25.965.671, empresario; Juan Domingo Perón 2375 Pilar, Pcia. de Bs. As., 400 cuotas sociales de V$N 1 c/u, participación que corresponden a la

nombrada sociedad. Los cesionarios aceptan esta cesión 5) RENUNCIA Julio MALLMANN, renuncia al cargo de Gerente y es aceptada. NOMBRAMIENTO: Se designan gerentes recíprocamente Sres. Hernán Pisarenko, Mario Santiago Rocchia y Tomás Walker, todos con sus datos consignados, aceptan sus cargos por plazo indeterminado domicilio especial Uruguay 651 piso 13º, dpto. "A" C.A.B.A. Teresa del Valle Andrada, autorizada por Esc. 156 del 12/04/07.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 4.

e. 10/05/2007 Nº 6045 v. 10/05/2007

AGUALINDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I) Carlos Leopoldo WAGENER; argentino, soltero; empleado; D.N.I. 13.215.208, nacido el 18 de marzo de 1959; domiciliado en Cerviño 3926 Piso 5 "A" de la Ciudad de Buenos Aires; II) Caspar Otto WAGENER argentino, casado, empleado, D.N.I: 12.692.472, nacido el 8 de mayo de 1958, domiciliado en Reconquista 617, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, 2) Instrumento Privado del 19/04/07; 3) AGUALINDA S.R.L. 4) Suipacha 1380 Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto; objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: la explotación directa de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, como así también cría, invernación, mestizacion, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, cazas, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de toda materia prima derivada de la explotación agrícola y ganadera, pudiendo además actuar en negocios derivados, subsidiarios o conexos de los anteriores 6) 99 años 7) $ 12.000; 8) La administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerente: Caspar Otto WAGENER, domicilio especial: Suipacha 1380 Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; 9) Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual. 10) 31/08. Autorizada en el instrumento privado del 19/04/2007: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 10/05/2007 Nº 88.027 v. 10/05/2007

AUTOMOTORES SPERTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Por instrumento privado, del 14/03/07, einstrumento ampliatorio de fecha 28/ 03/07 2) Osvaldo Roberto Spertino, argentino, divorciado, DNI Nº 10.479.507, 54 años de edad, comerciante,, con domicilio en la calle Bazurco 3561, de la Ciudad de Buenos Aires, Aldo Alberto Spertino, argentino, casado, D.N.I. 12.498.283, 50 años de edad, comerciante, con domicilio en la calle cuenca Nº 5470 de la Ciudad de Buenos Aires, y Luis Enrique Salvador Silva, uruguayo naturalizado, casado, de 46 años de edad, comerciante, con domicilio en la calle Chubut 88 de la localidad de Palomar, Pcia de Buenos Aires, DNI 92.466.666; 3) DENOMINACION: AUTOMOTORES SPERTINO S.R.L. 4) OBJETO: la sociedad tiene por objeto: 1) compra, venta, permuta y consignación de automóviles nuevos y usados. 2) Gestoria del automotor. 3) Taller mecánico de reparaciones integrales de automóviles, ya sea en su parte mecánica como así también de chapa y pintura. 4) Compra y venta de repuestos de automóviles como así también de todo tipo de accesorio para el automotor; 5) Producción de seguros; 6) Importar y Exportar repuestos automotor y automotores; 7) La sociedad podrá asimismo realizar operaciones financieras sujetas a contralor de la autoridad competente, pudiendo inscribirse como acreedor prendario y otorgar préstamos prendarios parta la compra de automóviles ya sean nuevos o usados 5) Duración: 10 AÑOS a partir de su inscripción en el Órgano Registral respectivo.- 6) Capital: $ 10.000, representado por 10.000 cuotas iguales de $ 1 cada una.- 7) Administración: 1 o más Socios Gerentes, en forma conjunta o individual o indistinta, socios o no, por 3 años. 8) Representación Legal: 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. 9) Cierre Ejercicio: 30/12 de cada año. 10) Socio Gerente General: Osvaldo Roberto Spertino y Socio Gerente: Aldo Alberto Spertino. 11) Sede Social: Cuenca 5462/72, Cap. Fed. Domicilio Especial: Cuenca 5462/72, Capital Federal. Autorizado: Dr. Luis Antonio Duarte por instrumento privado de fecha 28 de marzo de 2007.

Abogado - Luis Antonio Duarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/05/2007. Tomo: 82. Folio: 259.

e. 10/05/2007 Nº 88.312 v. 10/05/2007

AV. PASEO COLON 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura Nº 81 de fecha 27-04-07 al Fº 280, Gustavo Alejandro ARNEJO, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Ricardo Augusto BERGALLI, argentino, nacido el 5-12-1959, D.N.I. 13.802.069, viudo, comerciante, domicilio real en Santiago de las Carreras 45, piso 5º, departamento 32 de Capital Federal y domicilio especial en Av. Paseo Colón 600 de Capital Federal; quién adquiere de conformidad, la cantidad de 2.000 cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital social de $ 2.000.-EL PRECIO TOTAL Y CONVENIDO de la presente cesión es de UN MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETE. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 81 del 27-04-07 al Fº 280 Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 34.

e. 10/05/2007 Nº 61.307 v. 10/05/2007

BATTERY CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 30/7/04, Nestor Hugo Piñeiro, cede, vende y transfiere sus cuotas sociales a Eduardo Oscar Penna, argentino, casado, DNI 12.861.723, empresario, 29/4/57, Gazcon 655, piso 5º, departamento "E", CABA; Nestor Piñeiro renuncia gerencia. Gerente: Eduardo Penna quien fija domicilio en sede social. Sara Martha Calahonra, autorizada acto privado 30/7/04.

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 59. Folio: 562.

e. 10/05/2007 Nº 88.059 v. 10/05/2007

BETA SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y MANTENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Estatuto de 04/05/2007 1) Socio: MARISA REBECA SALZ con DNI 12.713.376 argentina casada, nacida el 26/07/1956 comerciante 2) ALEJO ULISES VIOLA DNI 30.815.654 soltero nacido 08/02/1984 comerciante ambos con domicilio en la calle LLAVALLOL 2497 PISO 5 DTO "A" de C.A.B.A constituyeron BETA SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRA Y MANTEMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 2) Objeto: la Sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país las siguientes actividades: Prestación de servicios de limpieza integral y mantenimiento y/o refaccion y/o reformas interior y exterior de oficinas comercios edificios industrias clínicas hoteles parques y jardines transportes en general hipermercados shopping parques industriales. Contratación de personal para los servicios de limpieza y/o mantenimiento y/o refacción y/o reformas. Presentarse en licitaciones públicas y privadas para concesionar el trabajo de limpieza y mantenimiento integral y/o refaccion y/o reformas 3) Domicilio Social LLAVALLOL 2497 PISO 5 DTO "A" de C.A.B.A. 4) Capital: $12.000 5) Cierre 30 de junio 6) Duracion: 10 años 7) Domicilio especial del Socio Gerente LLAVALLOL 2497 PISO 5º DEPTO "A" C.A.B.A 8) Administracion y Representacion a cargo del Socio Gerente ALEJO ULISES VIOLA sin Síndicos. 9) El socio gerente posee un seguro de caucion en la Compañía de Seguros Liberty. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 04/05/07 MARIO ALBERTO LUNA, Abogado Tº 56 Fº 465 CPACF.

Abogado - Mario Alberto Luna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 56. Folio: 465.

e. 10/05/2007 Nº 88.083 v. 10/05/2007

BUENOS AIRES HAND GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 24/4/07, Gabriel Adrián CLEMBOSKY y Carlos José LUPOTTI cedieron 280 cuotas a Aldo Enrique FALCO y 120 a Christian Jorge PERROTTO. Se modifica la cláusula cuarta. Se traslada la sede social a Viamonte 1632, CABA. Autorizado Gabriel Adrián CLEMBOSKY, Gerente, por escritura del 24/4/07.

Gerente - Gabriel Adrián Clembosky

Certificación emitida por: Esther Saragusti G. Nº Registro: 1321. Nº Matrícula: 3159. Fecha: 24/4/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 33.

e. 10/05/2007 Nº 6030 v. 10/05/2007

CEREALESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13/4/07. 1) Francisco Bernardo Sienra, D.N.I. 24.357.586 cede a Martín Amuchastegui, D.N.I. 22.431.391, 900 cuotas a $ 9000; María Soledad Mauleon, D.N.I. 28.740.120 cede a Leonardo Andrés Passarini, D.N.I. 23 3898679, 50 cuotas a $ 500, y cede a Martín Amuchastegui 50 cuotas a $ 500. 2) Capital: $ 10000; suscripción e integración actual: Martín Amuchastegui posee 950 cuotas y Leonardo Andrés Passarini posee 50 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerente de Francisco Bernardo Sienra, designándose Gerente a Leonardo Andrés Passarini quien acepta y fija domicilio especial en Salta 118, Capital Federal. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 13/4/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 435280. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/05/2007 Nº 61.302 v. 10/05/2007

COMERCIAL AZUCARERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMERCIAL AZUCARERA S.R.L.: Cesión de cuotas y Artículo 60 Escritura 284 17-4-07 Registro 177: Se aceptó renuncia al gerente Alfredo José Hierro, argentino, 25-12-51, DNI 10373204, divorciado, contador público, Membrillar 265 Piso 9º Departamento D - C.A.B.A. y cedió, vendió y transfirió 50 cuotas a Oscar Esteban Sala, argentino, 26-10-33, DNI 6986309, soltero, comerciante, Alberdi 1524, Aguilares, Tucumán. Se reformó art. 4º. Nuevo gerente Oscar Esteban Sala. Las restantes cláusulas continúan vigentes. Domicilio especial: C.A.B.A.- Susana Jolivot autorizada por escr. 284 17-4-07 - Registro 1771 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 20.

e. 10/05/2007 Nº 88.311 v. 10/05/2007

CONSTRUCTORA PONTEVEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 162 del 20/4/2007, Registro 1532 de C.A.B.A. Socios: Rogelio Luis GODOY, argentino, 18-11-1950, divorciado, comerciante, DNI 8.490.964, Segurola 790 CABA, y Javier Darío GODOY, argentino, 2-8-1976, casado, arquitecto, DNI 25.430.659, Segurola 2107 CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Constructora: Construcción de obras públicas o privadas, viviendas, edificios para todo destino, naves industriales, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea mediante contrataciones directas o licitaciones. Servicios: Servicios profesionales de todo tipo relacionados con la construcción y actividades afines de auditoria, consultoría, asesoramiento, desarrollo y/o gerenciamiento de proyectos de arquitectura e ingeniería; estudio de prefactibilidad, factibilidad e inversión, diseño y estudio de estructuras, estudio y/o investigación de soluciones a patologías y para adopción de nuevas tecnologías, certificación de calidad, arbitrajes y peritajes, dirección e inspección de obras civiles e industriales. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitarte. Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter a la Ley 13.512, alquilar, arrendar, celebrar contratos leasing o comercializar bajo la forma que fuera y administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos, incluso aquellos sometidos a leyes especiales, así como todo tipo de actividad inmobiliaria, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados. Financiera: dar y tomar préstamos y financiaciones en general; intervenir en la constitución de hipotecas, constituir, administrar y participar en fideicomisos; comprar y vender acciones y títulos públicos y privados con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Capital: $ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios así: Rogelio Luis GODOY 90.000 cuotas y Javier Darío GODOY 30.000 cuotas sociales e integradas en un 25%. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerentes: Rogelio Luis GODOY y Javier Darío GODOY, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Segurola 2101, CABA. Domicilio: C.A.B.A. Sede: Segurola 2101, CABA.- Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. AUTORIZADA: por escritura 162 del 20/4/07, Registro 1532 de C.A.B.A.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 125.

e. 10/05/2007 Nº 6.046 v. 10/05/2007

CONSTRUCTORA SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/4/07; 2) Marcelo Gustavo Cerolini, 21/7/73, DNI 23447775, Diego Palma 734, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Carlos Enrique Guzmán, 9/4/70, DNI 21558863, Manuel Díaz Vélez 1080 piso 2º departamento 9, La Lucila, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados, constructores; 3) CONSTRUCTORA SAN JORGE SRL; 4) 99 años; 5) construcción, proyección, dirección, compra venta, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles, fraccionamientos, loteos; las operaciones inmobiliarias, sobre inmuebles propios o de terceros, y la compraventa de materiales para la construcción, Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante. 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Marcelo Gustavo Cerolini 51%, Carlos Enrique Guzmán 49%; 8) 31/5; 9) Arrotea 734 Planta Baja departamento 1, Cap. Fed.; 10) Gerente: Carlos Enrique Guzmán, domicilio especial: Arrotea 734 Planta Baja departamento 1, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 23/4/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 205831. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/05/2007 Nº 88.089 v. 10/05/2007

CONSULTORA INMOBILIARIA Y EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución documento privado 17-04-07, socios: Marcelo Horacio Ramundo, argentino, soltero, mayor de edad, DNI 24.582.999, domiciliado

en Catriel 3601, Provincia de Buenos Aires y Ezequiel Damián Medina, argentino, mayor de edad, soltero, DNI 25.096.807, domiciliado en Fructuoso Rivera 3027, Departamento A, Cap. Fed. Denominación: CONSULTORA INMOBILIARIA EMPRENDIMENTOS COMERCIALES SRL. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede en Córdoba 1255, Piso 2 Cap. Fed. Objeto: intermediación en compra venta de propiedades, fondos de comercio, alquileres y toda actividad afín con la negociación inmobiliaria, Duración 99 años desde la inscripción de la sociedad en la I.G.J. Capital social: $ 10.000 Administración y representación legal: será ejercida por el socio gerente Marcelo Horacio Ramundo, domicilio especial en Códoba 1255, piso 2, Cap. Fed, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio; último día del mes de febrero de cada año. El autorizado Fernando Roberto Rivarola por documento privado de fecha 17-04-07.

Abogado – Fernando R. Rivarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 29. Folio: 656.

e. 10/05/2007 Nº 88.102 v. 10/05/2007

CRUDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: SOCIOS: Claudio FUNARO, argentino, casado, comerciante, 01/12/59, DNI.13.751.528 y Claudio Javier FUNARO, argentino, soltero, comerciante, 05/01/81, DNI 28.488.873, ambos con domicilio Prudan 973, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. FECHA CONSTITUCION: 18/12/06. DENOMINACION: "CRUDOS S.R.L.". DOMICILIO: Franklin 866, 5to. piso, departamento "A", CABA. PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: tiene por objeto realizar las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Venta por mayor y menor de quesos y fiambres y sus derivados. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento del objeto social. CAPITAL: $ 12000, dividido en 12000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Gerente: Claudio Funaro, constituye domicilio especial en el real denunciado. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. LA SOCIEDAD. Autorizado por Instrumento Privado de Contrato Social de fecha 18/12/2006.

Escribano - Marcelo Fabián Schillaci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2007. Número: 070504202256/6. Matrícula Profesional Nº: 4868.

e. 10/05/2007 Nº 59.501 v. 10/05/2007

CUFEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura Nº 83 de fecha 02-05-07 al Fº 285, Norma Sara GERSENSON, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Enrique FERNANDEZ, quién adquiere de conformidad, la cantidad de 450 cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital social de $ 450.- EL PRECIO TOTAL Y CONVENIDO de la presente cesión es de CINCO MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETE. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 83 del 02-05-07 al Fº 285 Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 34.

e. 10/05/2007 Nº 61.311 v. 10/05/2007

CUFEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura Nº 85 de fecha 04-05-07 al Fº 293, Jorge ULMAN, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Enrique FERNANDEZ, quién adquiere de conformidad, la cantidad de 300 cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital social de $.300.-EL PRECIO TOTAL Y CONVENIDO de la presente cesión es de TRES MIL CUATROCIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETE.-

MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 85 del 04-05-07 al F° 293.- Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.-

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 34.

e. 10/05/2007 Nº 61.309 v. 10/05/2007

DAIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 87 del 02/05/07 registro 1912 cap fed, Paola Marine COLLETTI renuncia a la gerencia y la reemplaza Daniela Karina CORTES, argentina, nacida 26/12/1973, divorciada, DNI 23.689.180, domicilio real y especial Pedro de Mendoza 1534, Villa Madero, provincia de Buenos Aires, y se reforma artículo SEPTIMO: representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término duración sociedad. Montserrat Sanchez Porto apoderada por escritura 87 del 02/05/07 registro 1912 cap fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 014.

e. 10/05/2007 Nº 59.433 v. 10/05/2007

FE-RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura Nº 84 de fecha 02-05-07 al Fº 289, Norma Sara GERSENSON, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Enrique FERNANDEZ quién adquiere de conformidad, la cantidad de 450 cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital de $ 450. EL PRECIO TOTAL Y CONVENIDO de la presente cesión es de CINCO MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETE. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 84 del 02-05-07 al Fº 289 Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 34.

e. 10/05/2007 Nº 61.308 v. 10/05/2007

FE-RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura Nª 86 de fecha 02-05-07 al Fº 297, Jorge ULMAN, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Enrique FERNÁNDEZ quién adquiere de conformidad, la cantidad de 300 cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital social de $ 300.- EL PRECIO TOTAL Y CONVENIDO de la presente cesión es de TRES MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETE. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 86 del 04-05-07 al Fº 297 Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 34.

e. 10/05/2007 Nº 61.310 v. 10/05/2007

GARDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25-05-2006: 1- El socio Mario Jorge Gardón vende, cede y transfiere la totalidad de sus 99 cuotas, al socio Guzmán Mario Gardon 51 cuotas y al socio Rodolfo Horacio Gardon 48 cuotas. Se designa gerente a Guzmán Mario Gardon, quien fija domicilio especial en Ayacucho 1053, piso 10º, departamento D, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 25-05-2006.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 38.

e. 10/05/2007 Nº 88.005 v. 10/05/2007

GEATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/04/07 se constituyó: 1) GEATEC S.R.L. 2) 99 años. 3) Cuba 1940 piso 4º oficina 403 - CABA. 4) Enrique Feinmann, argentino, 14-10-35, casado, empresario, DNI 4.158.099, CUIT 20-04158099-3, Gobernador Valentín Vergara 856 Piso 16º departamento C - Vicente López, Prov. Bs. As. y Néstor Douton, argentino, 28-04-57, casado, contador, DNI 12.965.438, CUIT 20-12965438-5, Laprida 329 - San Isidro, Prov. Bs. As. 5) OBJETO: Fabricación y comercialización de materias primas, elaboradas o semielaboradas, productos, y subproductos para las ramas de telecomunicaciones, energía eléctrica y la construcción, a cuyo efecto podrá realizar compra, venta, importación, exportación, depósito, transporte y distribución de los insumos relacionados, pudiendo además prestar los servicios de asesoramiento a empresas, todo ello con relación al objeto social. 6) $ 10.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 2 ejercicios. 8) 31-03 de cada año. 9) Socio Gerente: Néstor Douton (domicilio especial: Cuba 1940 piso 4º oficina 403 - CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 23/04/07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/05/2007 Nº 88.054 v. 10/05/2007

GONZALEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1 y 8) Gerente: Julián GONZALEZ ALVAREZ, DNI 29.758.961, 09/10/82, Lic. en Comercialización y Suplente: María José GONZALEZ ALVAREZ, DNI 30.681.983, 01/01/84, Lic. en Relaciones Publicas; ambos argentinos, solteros y domicilio real y especial Charcas 3497 piso 3º Dpto. "B" C.A.B.A. 2) Acto Privado del 27/04/07 3) GONZALEZA S.R.L. 4) Charcas 3497 piso 3º Dpto. "B" C.A.B.A. 5) a) Explotación de bares, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioskos, discotecas y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas, helados y demás productos alimenticios; b) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma licita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; c) Asesoramiento, comisiones, representaciones, prestación de servicios y organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. 6) 10 Años 7) $ 10.000, - 9) Gerencia por término Social. 10) 31/03.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado en Acto Privado del 27/04/07.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 54.

e. 10/05/2007 Nº 59.413 v. 10/05/2007

GOTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1755940. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 4/5/07, Lucas Alejandro Gentile, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, TREINTA Y CUATRO (34) cuotas de $ 100 cada una de la siguiente manera: VEINTICUATRO (24) cuotas de $ 100 cada una a ALEXANDRA LORENA CARBALLO FRASCA; DIEZ (10) cuotas de $ 100 cada una a Hernán Javier BOLEGGI, DNI 25.061.592, argentino, 18/11/75, soltero, domicilio real y especial en Avenida Montes de Oca 345 Piso 7º Departamento "B" Cap. Fed, comerciante. Asimismo se aceptó la renuncia del gerente Lucas Alejandro Gentile y se ratifico como gerente a Alexandra Lorena Carballo Frasca. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 4/05/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/05/2007 Nº 88.038 v. 10/05/2007

GRUPO ARGENTINO DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana María FRACCASCIA, argentina, soltera, ama de casa, 22.9.1956, DNI 16.602.133, Añasco 1212, Capital Federal; Sebastián DELGADO, argentino, soltero, estudiante, 25.10.1981, DNI 31.234.218, José Hernandez 1933, piso 14 departamento A de Capital Federal; 1) Grupo Argentino de Servicios SRL; 2) 99 años, 3) Objeto: a) Comerciales: Mediante la prestación de servicios permanentes o eventuales de limpieza y mantenimiento de empresas, fabricación de productos de limpieza y perfumería, transporte, custodia y vigilancia de personas, bienes y materiales en general. Servicios de controles de acceso y permanencia. Receptoría, mensajeria y traslado de correspondencia, transporte de personas con y sin custodia y vigilancia de bienes y establecimientos; Custodia de mercadería en tránsito: traslado y custodia de valores por medios humanos, mecánicos y/o electrónicos, monitoreo de alarmas, control de cargas y descargas, importación y exportación de equipos electrónicos, maquinarias, detectores, sistemas contra incendios, alarmas, sistemas informáticos, equipos de comunicaciones. 4) Capital: $ 5000, 500 cuotas de $ 10 cada una; Ana María Fraccascia suscribe 750 cuotas, Sebastián Delgado suscribe 250 cuotas, 5) Cierre de Ejercicio: 31.12 cada año; 6) Gerente: Ana María Fraccascia, con domicilio especial en la Sede Social: Virrey Loreto 1566, piso 1º departamento 3º de Capital Federal. Autorizado por escritura 175 del 22.2.07, reg 461 de Cap Fed, esc Felipe Yofre.

Autorizado - Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 10/05/2007 Nº 59.446 v. 10/05/2007

HABITAT CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante Acta Nº 58 del 26/03/2007 se aprobó MODIFICAR la CLAUSULA QUINTA del CONTRATO SOCIAL en lo relativo a la dirección y administración de la sociedad. Asimismo se dio tratamiento a la RENUNCIA del GERENTE, Sr. Jorge Mario Ferreyra, la que fue aceptada, aprobándose su gestión.- Maximiliano José Di Palma Milazzo firma como apoderado según escritura Nº 52 del 25/04/2007, Fº 154, Registro 971 de Cap. Fed.

Maximiliano José Di Palma Milazzo

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 27/04/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 21.

e. 10/05/2007 Nº 88.042 v. 10/05/2007

INTERSIEMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Mabel Esther Battolla, casada, argentina, ama de casa, nacida el 20 de Noviembre de 1955, con D.N.I. Nº 11.906.999, domiciliada en calle Colectividad Libanesa Nº 127 de Rafael Obligado Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires y Alberto Oscar Choulet, casado, argentino, agricultor, nacido el 27 de abril de 1949, con L.E. Nº 7.625.169, domiciliado en calle Colectividad Libanesa Nº 127, de Rafael Obligado, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución el 04/05/07 por instrumento privado. 3) Denominación: Intersiembra S.R.L. 4) Domicilio: Arenales 1909, Piso 8º, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros o asociada con terceros, de inmuebles y/o establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y ha-

cienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para preparación del suelo y/o trabajos agrícolas, la siembra, recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos de ganadería, y cualquier actividad vinculada con operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, transformación, importación y exportación de todas las materias primas y/o elaboradas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Inmobiliaria: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales de la Matrícula correspondiente. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: 12.000 8) Administración y Representación Legal: Un gerente. Alberto Oscar Choulet, quien fija domicilio especial en Arenales 1909, Piso 8º, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada por Acta Constitutiva de fecha 04/05/07.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 10/05/2007 Nº 88.041 v. 10/05/2007

INVERSORA WALCOSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso publicado el 12/4/07, Nº 86.075. Por Escritura Nº 465, del 7/5/2007, y conforme a la vista cursada por la I.G.J. en el trámite de adecuación de la sociedad extranjera Inversora Walcosol S.A. (artículo 124, Ley 19.550) se reformaron los artículos 1º y 5º del Estatuto Social. Las modificaciones efectuadas son las siguientes: En el artículo primero se agregó que la sociedad Inversora Walcosol S.R.L. es continuadora de la sociedad extranjera Inversora Walcosol S.A. En el artículo quinto se modificó el capital social a $ 1.483.100 representado por 148.310 cuotas de valor nominal $ 10 cada una. Marina Ruiz Villamil, Abogada, Tº 90, Fº 913, autorizada por escritura Nº 343 del 04/04/2007.

Abogada – Marina Ruíz Villamil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2007. Tomo: 90. Folio: 913.

e. 10/05/2007 Nº 88.314 v. 10/05/2007

J.C.G. GLOBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 30-10-06. Denominación: J.C.G. GLOBO S.R.L. Socios: Julio Leonardo Gesklin, 24-11-47, DNI 5.220.589, C.U.I.L. 20-05220589-2 y Clara Alicia Vatkin, 08-08-48, LC 5.935.388, CUIL 27-05935388-3, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Deheza 4908 CABA. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación agropecuaria en todas sus formas, referidas también sus líneas genéticas, agricultura, ganadería, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de haras, tambos, cabañas, granja, semilleros, avicultura, apicultura y piscicultura, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Forestación, pastoras y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramientos de suelos y todo tipo de tareas de preparación de tierras. Comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios y ganaderos. Compra, venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la agricultura o ganadería. Administración de establecimientos de la misma naturaleza. Importación y exportación de toda clase de productos derivados de la agricultura y de la ganadería. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/07. Administración-Representación: Gerencia: Estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, quienes actuarán indistintamente; son reelegibles.- Se designó Gerente a Carlos Alejandro Coscia, con DNI 12.545.852, CUIT 20- 012545852-2, aceptó el cargo, constituye domicilio especial en la calle 25 de Mayo, Piso 12º CABA. Sede Social: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 938, Piso 5º CABA. Dra. Marcela Villada autorizada en instrumento del 30-10-06.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2007. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 10/05/2007 Nº 6034 v. 10/05/2007

LIMA CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Erica Denise Benatuil, 32 años, psicóloga, DNI: 24.313.483, Avenida Cabildo 66, 5º piso, departamento "2", Capital Federal; Andrea Solange Benatuil, 30 años, diseñadora gráfica, DNI: 25.495.652, Iberá 2943, Capital Federal; Gabriel Fleischer, 34 años, empleado, DNI: 22.737.089, Avenida Cabildo 66, 5º piso, departamento "2", Capital Federal; Matias Daniel Duek, 33 años, redactor publicitario, DNI: 23.601.654, Iberá 2943, Capital Federal; todos argentinos y casados. Denominación: "LIMA CENTER S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 15.000. Administración: Erica Denise Benatuil, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Cabildo 66, 5º Piso, departamento "2", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 11/4/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/05/2007 Nº 88.014 v. 10/05/2007

M.H. CASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L; 1) Socios: cónyuges en primeras nupcias Claudia Liliana LEWI nacida el 25/04/1954, hija de Samuel Lewi y de Luisa Tepper, D.N.I 11.251.023, C.U.I.T. 27-11251023-6; y Ricardo Héctor ROZANSKI, nacido el 14/01/1952, hijo de Aaron Rozanski y de Cyrel Rytwo, D.N.I 10.202.904, C.U.I.T. 20-10202904-7; ambos argentinos, comerciantes, domicilio en Aguilar 2519 piso 2º Cap. Fed. 2) Esc. 153 del 25/04/07 Fº 294 Registro 1898 Cap. Fed; 3) "M. H. CASA S.R.L"; 4) Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2426 Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de muebles, colchones, sommiers y artículos de decoración y del hogar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $10.000, suscripto e integrado el 100% en dinero efectivo; 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; 9) Gerente: Ricardo Héctor ROZANSKI; 10) Domicilio fiscal: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2426 Cap. Fed.; 11) 31 de mayo. Autorizada en Esc. 153 del 25/04/07 Fº 294 Registro 1898 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Beri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507204387/6. Matrícula Profesional Nº: 4650.

e. 10/05/2007 Nº 61.324 v. 10/05/2007

MN LOSETAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 26.04.2007; Norberto Menegatti, 25.5.59, DNI 13.394.608, General Pacheco 2416, Olivos, Bs. As. y Marcela Fernanda Tedesco, 21.11.60, DNI 14.555.112, Asunción 5390 Cap. Fed.; ambos argentinos, divorciados y comerciantes; Constituyeron: "MN LOSETAS S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION: Industrialización, fabricación, compra, venta y/o permuta y/o distribución de articulos de ceramica blanca y/o roja, esmaltadas o no, y/o de revestimientos ceramicos para interiores y/o exteriores, pisos ceramicos o de cualquier otra indole, elementos para la construccion, premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construccion de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalacion; griferia y/o sus anexos; articulos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos electricos y/o sus complementos para su instalacion; muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazares y ferreterías industrializados o no; útiles y herramientas de ferreteria; maquinas y sus accesorios para la industria ceramica y de la construccion, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ellas.- Exportacion e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente.- Capital: $ 20.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta.- Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 31.05.- Sede Social: Asunción 5390 Cap. Fed..- GERENTE: Norberto Menegatti.- Domicilio especial del Gerente: Asunción 5390 Cap. Fed..- El Apoderado se encuentra debidamente autorizado en el Instrumento Privado del 26.04.2007.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 117.

e. 10/05/2007 Nº 88.101 v. 10/05/2007

MONSERRAT AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 03/05/07 2) MONSERRAT AL SUR S.R.L 3) Eduardo Ismael TORALES CARLINO, D.N.I 18.821.764, 30/01/83, domicilio real y especial en Alvarado 2314 Cap. Fed; Marcelo Adrian PARRA, D.N.I 26.669.933, 7/2/78, domicilio real y especial en Calle 142 Nº 2445, Villa España, Quilmes, Prov. Bs. As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones a la explotación de confitería, pizzería, delivery, bar, restaurante, parrillas, confitería bailable, café concert, y discoteca, Organización de espectáculos, Shows, banquetes y eventos, la explotación de atracciones, divertimentos y representaciones de artistas. Asimismo podrá ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones publicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 5) PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 918 (C1110AAT) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3000 9) 31/03. 10) Gerente: Eduardo Ismael TORALES CARLINO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 03/05/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/05/2007 Nº 88.037 v. 10/05/2007

MOTO PRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. Por instrumento privado del 3/5/07 se autorizo a Dario Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar: Diego Daniel TAMMARO, argentino, 13/7/76, DNI 25441060, soltero, empresario, Jose Mármol 194, de ésta ciudad; y Sabrina Mercedes BAGNATI, argentina, 31/1/81, DNI 28694212, soltera, comerdante, Avenida San Juan 4213, Piso 5º, departamento "A" de ésta Ciudad; "MOTO PRO S.R.L."; 99 años; "El transporte en automotores, motos o bicicletas, de mercaderías, muestras, documentación, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia."; $ 12000, 12000 cuotas de $ 1; 31/12; Gerente: Sabrina Mercedes BAGNATI quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede Social: Esmeralda Nº 779, piso 6, Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 24.

e. 10/05/2007 Nº 6032 v. 10/05/2007

PLAYTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del de mayo de 2007 se constituyó PLAYTECH S.R.L. de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: Ignacio Ricardo Sajoux, argentino, soltero, estudiante, nacido el 20 de febrero de 1985, titular del Documento Unico de Identidad número 31.492.047 y domiciliado en Mansilla 2040, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Maria Jose Hileman, argentina, casada, ingeniera, nacido el 17 de noviembre de 1953, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.962.168 y domiciliado en Mansilla 2040, Boulogne, Provincia de Buenos Aires 2) Denominación: PLAYTECH S.R.L. 3) Domicilio: Lavalle 652 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación de toda clase de materias primas, productos y subproductos; en particular equipos y sistemas informáticos, de seguridad y de telecomunicaciones, sus repuestos y sus partes. Compra, venta, distribución, fraccionamiento y reparación de toda clase de productos, subproductos, y de materias primas nacionales o extranjeras, en particular equipos y sistemas informáticos, de seguridad y de telecomunicaciones, sus repuestos y sus partes, incluido el alquiler y entrega en comodato de los mismos. Desarrollo y Fabricación de equipos y software para aplicaciones informáticas, de seguridad y de telecomunicaciones. Prestación de servicios informáticos, y de telecomunicaciones; reventa de servicios de telecomunicaciones; servicios de telefonía mediante tarjetas pre y post pagas; servicios de help desk y call center; provisión, instalación y mantenimiento de equipos informáticos, de seguridad y de telecomunicaciones. Consultoría, dirección de obra y ejecución de proyectos de informática, seguridad y telecomunicaciones; elaboración de estudios de mercado y realización de campañas de promoción y venta. Realización de Obras de obras de infraestructura para la prestación de servicios informáticos, de seguridad y de telecomunicaciones. Ejercicio de comisiones, agencias, consignaciones, mandatos y representaciones, de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero. A tal fin tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autoricen. 6) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000.-) 7) Administración y Representación: A cargo de Ignacio Ricardo Sajoux bajo el cargo de Socio Gerente, con domicilio especial en Calle Mansilla 2040, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril cada año. Por instrumento privado de fecha 2 de mayo de 2007.

Socio Gerente – Ignacio Ricardo Sajoux

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 2/5/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 54.

e. 10/05/2007 Nº 61.344 v. 10/05/2007

RAUF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 03/05/07; Denominación: RAUF S.R.L; Socios: GUSTAVO GABRIEL ALONSO, argentino, soltero, Tecnico Electromecanico, 01/07/71, D.N.I 22.001.524, domiciliado Avda Pedro Goyena 1544, 2º Piso, Dpto A de CABA y el Sr. OSCAR MARTIN LEONE, argentino, soltero, Tecnico Electronico, 28/06/76, DNI 25.385.2261, domiciliado en Pumacahua 621 de CABA; La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las si-

guientes actividades: 1) SERVICIOS: a) Mediante la locacion de servicios y/o obra, prestar servicios de conservación y/o mantenimiento, instalación, montaje, reparación de ascensores, montaje industrial, modificación y/o modernizacion de ascensores, montacargas, rampas moviles, guarda mecanizada de vehículos y escaleras mecanicas b) Montaje e instalacion de equipos de aire acondicionado. 2) INDUSTRIALES: Mediante la industrialización de materias primas a efectos de proceder a la fabricación de ascensores, montacargas, rampas moviles, repuestos y accesorios para los mencionados equipos. C) Mediante la compraventa, representación, comision y consignación de bienes muebles afines a los objetos industriales mencionados. Cap $ 12.000; Cierre 31/12; Administración: A cargo de uno o mas gerentes socios o no. Sede Social: Pumacahua 621 de CABA;. Se designa gerente a Gustavo Gabriel Alonso con domicilio especial en sede social. Administración. Representación legal y uso de la firma social sera ejercido en forma indistinta por cualquiera de los gerentes. Duracion: 20 años; Autorizada Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 03/5/07.

Abogada - Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 10/05/2007 Nº 88.069 v. 10/05/2007

SERVICIOS PAMPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maximiliano Araldo Medina, 20/9/85, DNI. 31738857, Avenida Cabildo 2938, 1 piso, Depto. A, cap. Fed, Veronica María Angelica Medina, 16/7/77, DNI. 25938189, Avenida Gaona 4465, 9 piso, Depto. C, Cap. Fed, Anibal Alfredo Medina, 7/8/81, DNI. 28987718, Valle Grande 2293, Olivos, Pcia de Bs As, todos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Escritura del 30/4/07. 3) SERVICIOS PAMPAS S.R.L. 4) Compra, venta, exportacion de automoviles para transporte publico de pasajeros, locacion, contratacion y prestacion de servicios de autos de renta, taximetros, taller mecanico, reparaciones de chapa y pintura. Compra, venta y consignacion de automoviles, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos. 6) 99 años desde su Inscripcion, 7) $ 12.000 en cuotas de $ 10. 8) Administracion, represenatcion a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Maximiliano Araldo Medina, quien fija domicilio especial en Roberto Fitz Roy 2474, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. del 30/4/07, N. 277, F. 700.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/05/2007 Nº 88.017 v. 10/05/2007

TEMENOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 2 de mayo de 2007, con certificación de firmas ante el Escribano Ricardo Machiavello, Matrícula 2166. Socios: Fabio Alberto Sánchez, D.N.I. 22.069.713, Argentino, Soltero, Contador Público, nacido el 20 de abril de 1971, domiciliado en Libertad 1335, piso 11, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Juan de Dios Gonzalo Fra Amador, D.N.I. 16.124.746, domiciliado en Montevideo 1306, piso 9, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) Comercialización, instalación, mantenimiento, y servicios de software para la actividad bancaria y financiera, b) Provisión de asesoramiento técnico y servicios de asistencia, c) representación de compañías nacionales o extranjeras que exploten servicios similares con los descriptos previamente, d) contratación de asistencia técnica, programas, concesiones, licencias, y regalías con las compañías mencionadas, e) realización de toda otra actividad que los socios decidan que no haya sido mencionada en los puntos anteriores pero que se encuentre vinculada con los mismos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogables. Capital: Pesos 20.000 representado por 2.000 cuotas de 1 voto cada una y de valor nominal Pesos 10 cada una. Administración: Gerencia de 1 o más miembros titulares con designación anual. Gerencia unipersonal: Fabio Alberto Sanchez, que constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 612, Piso 5º, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Gerentes en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Córdoba 612, Piso 5º, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Eduardo Hernán Corso. Abogado. CPACF Tº 57 Fº 694. Autorizado por instrumento constitutivo de fecha 2 de mayo de 2007.

Abogado - Eduardo Hernán Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/07. Tomo: 57. Folio: 694.

e. 10/05/2007 Nº 5813 v. 10/05/2007

TINAMANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 04/05/2007. 2) Socios: Roberto Luis Raffo, con domicilio real y especial en Marconi 646 Piso 4, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento 7.726.319, CUIT 20-07726319-6, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/09/1942; Raquel Elvira Fazio, con domicilio real y especial en Marconi 646, Piso 4, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Libreta Cívica 5.300.209, CUIL 27-05300209-4, argentina, casada, docente, nacida el 30/04/1946; 3) Denominación: TINAMANI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero a la compraventa de productos agropecuarios y sus derivados.- A dichos fines y como actividades conexas, accesorias y complementarias de su objeto principal podrá realizar las siguientes : a) Agropecuarias: operaciones agrícolas-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cultivo de cereales, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, tambo, y arrendamiento, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo o clase.- b) Inmobiliaria; compra, venta, permuta, cesión, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así también, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola-ganadera y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y construcción, ampliación, refacción y mejoras de inmuebles urbanos y rurales. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin mas limitaciones que las que establecen las leyes y estos estatutos; 6) Capital Social: $12.000 representado en Doce mil cuotas sociales de Un peso valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: Gerencia, a cargo de uno o más gerentes socios o no. Se designa socios gerentes, en el capítulo 2 del contrato social (fuera del articulado), a los socios Roberto Luis Raffo y Raquel Elvira Fazio, por el término de duración de la sociedad. Representación legal de la sociedad: Ambos socios gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 30 de Junio. 10) Sede Social: Se fija en la Avenida Congreso 5545 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el Socio Gerente Señor Roberto Luis Raffo designado mediante el instrumento privado mencionado en el punto 1) precedente.

Socio Gerente - Roberto Luis Raffo

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 12.

e. 10/05/2007 Nº 61.334 v. 10/05/2007

VIALSURCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L; 1) Socios: Hugo COLOSCHI, DNI 8.234.030, CUIT 20-08234030-1, domicilio calle Nother 147, Adrogué, Provincia de Buenos Aires y Raúl COLOSCHI, DNI 8.234.064, CUIT 20-08234064-6, domicilio en calle Loria 527, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, nacidos 18/09/1949, viudos y comerciantes; 2) Esc. 156 del 27/04/07 Fº 298 Registro 1898 Cap. Fed; 3) VIALSURCO S.R.L"; 4) Humberto Primo 602, piso 1, departamento "C", Cap. Fed.; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, planificación, proyecto, asesoramiento, ejecución de excavaciones, obras viales, eléctricas, hidráulicas, urbanización, desagües, caminos, autopistas, calles, embalses y diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios e instalaciones industriales, viviendas colectivas, departamentos y casas; y en general todo tipo de obras públicas y privadas propias de la construcción y de la infraestructura del transporte. B) COMERCIAL: Mediante transportes y comercialización de todo tipo de materiales relacionados con la actividad de la construcción, demoliciones y movimientos de suelos. C) MINERA: Mediante la explotación de minas y canteras, para la ejecución del objeto social. D) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y rural. E) IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de maquinas y mercaderías relacionadas con la actividad de la construcción. F) FINANCIERA: Únicamente relacionada con las actividades comprendidas en el objeto social, detalladas en los puntos A), B), C), D) y E). Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 60.000, suscripto el 100% e integrado 25% en dinero efectivo; 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; 9) Gerente: Hugo COLOSCHI y/o Raúl COLOSCHI; 10) Domicilio fiscal: Humberto Primo 602, piso 1, departamento "C", Cap. Fed. 11) 30 de abril. Autorizada en Esc. 156 del 27104/07 Fº 298 Registro 1898 Capital Federal.

Escribano - Verónica A. Beri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507204386/6. Matrícula Profesional Nº: 4650.

e. 10/05/2007 Nº 61.325 v. 10/05/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICA TV SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse en Fitz Roy 1650, 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 29 de mayo de 2007 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aumento del capital social;
3º) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social y
4º) Autorizaciones para trámites ante la Inspección General de Justicia.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de Diciembre 2006 y por acta de directorio del 18 de diciembre de 2006 y Acta de directorio del 23 de abril de 2007.
Vicepresidente – Daniel E. Vila

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 1409. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 022.
e. 10/05/2007 Nº 61.442 v. 16/05/2007

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2007 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y demás temas del inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino de los Resultados;
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
7º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
8º) Determinación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio;
9º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente – Saturnino L. Herrero Mitjans

Presidente. Designado por Asamblea de fecha 3/05/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 3/05/06.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 152.
e. 10/05/2007 Nº 61.432 v. 16/05/2007

ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo IIIº, artículo 11º, incisos e) y f); Capítulo VIIº, artículos 20, 21º, 22º y 23º y Capítulo IVº Art. 17º del Estatuto en vigencia, la ASOCIACIÓN DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, —ABAPPRA— convoca a las entidades asociadas a la realización del XLVIIIº CONGRESO ANUAL ORDINARIO para el día 22 de mayo de 2007 a las 13.00 horas, en su sede: Florida 470, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 2007.
2º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio comprendido entre el 01/02/07 y el 31/01/08.
3º) Elección de Revisor de Cuentas, un titular y un suplente.
Designada por el XLVIIº Congreso Anual Ordinario del 19 de Mayo de 2006.
Presidenta - Graciela Ciganotto

Certificación emitida por: Beatriz F. Jiménez Frigueiro. Nº Registro: 418. Nº Matrícula: 2241. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 09.
e. 10/05/2007 Nº 61.320 v. 10/05/2007

ASOCIACION INMOBILIARIA EDIFICIOS RENTA Y HORIZONTAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Inmobiliaria Edificios de Renta y Horizontal, mediante acta Nº 202 del 15/03/2007, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual, para el 11 de mayo de 2007 a las 9:00 horas, en la sede de la Asociación, Moreno 1881 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la autoridad de la asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
3º) Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 2006.
4º) Tratamiento de la cuota social

Presidente: Juan Manuel Acosta y Lara designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 22 de Marzo de 2004.
Presidente - Juan M. Acosta y Lara

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 013.
e. 10/05/2007 Nº 61.271 v. 10/05/2007

"B"

BLUELINE INVESTMENTS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 2007 a las 10,30 horas en primera convocatoria, en Av. San Juan 639, C,A.B,A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General; Estado e Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexo e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/07.
3º) Ratificación de la aprobación de la gestión de los Directores cuya renuncia fuera aceptada el 28/03/07.
4º) Consideración de la Gestión del Síndico y sus honorarios por el ejercicio cerrado al 31/03/07. Elección de síndico por el próximo ejercicio.
5º) Reforma integral del Estatuto Social.
6º) Reestructuración del Directorio de conformidad con lo aprobado en el punto anterior, fijación del Número de directores titulares y suplentes, designación de sus miembros, y consideración de sus honorarios.
7º) Aumento del Capital Social por hasta la suma de $ 4.485.515 mediante la emisión de 4.485.515 acciones y conforme lo previsto por el Estatuto Social aprobado en el punto 5 anterior.

Se deja constancia: 1) que el domicilio donde los accionistas podrán efectuar el depósito de sus tenencias es el de la sede social Av. Cabildo 466, piso 12º, oficina A, en el horario de 9 a 17 horas en días hábiles; 2) que el Libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 28 de mayo de 2007 a las 19 horas. 3) Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Autorizado Guillermo Hernán Bort —Presidente— designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 82.
e. 10/05/2007 Nº 88.098 v. 16/05/2007

"C"

CAMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria (artículo 43 del Estatuto) en la sede sita en la calle Tacuarí 32 Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a realizarse el 29 de mayo de 2007 a las 13.00 horas a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
2º) Recurso de apelación interpuesto por DONGAH S.A. contra la decisión de la Comisión Directiva que dispuso la sanción de expulsión de la empresa (art. 16 del Estatuto).
Presidente – Mario Redini

Firmante designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 52.
e. 10/05/2007 Nº 61.444 v. 10/05/2007

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo del 2007 a las 12:00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.

EL DIRECTORIO

Jorge Enrique Shaw. Presidente interino designado por Acta nro. 1299 del 30/01/2007.
Buenos Aires, 27 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 68.
e. 10/05/2007 Nº 61.293 v. 16/05/2007

"E"

ECO DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de mayo de 2007 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550 (t.o).
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
9º) Consideración del aumento del capital social.
10º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

A los efectos de tratar los puntos 9º) y 10º) del orden del día la Asamblea sesionará en su carácter de extraordinaria. Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, Presidente de la Sociedad, designado por Acta de Directorio del 04-5-06 está autorizado a suscribir el presente edicto. Stanislas Guedj. Presidente.

Certificación emitida por: María José Pisani Salas. Nº Registro: 3. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 373. Libro Nº: 91.
e. 10/05/2007 Nº 61.292 v. 16/05/2007

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA (AR-SAT) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2007, a las 11 en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en calle Sarmiento 151, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación de los artículos 18, 21, y 24 inc b) del Estatuto Social.
3°) Tratamiento de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración de los Señores Directores —art. 311, ley 19.550— y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora —art. 292 del mismo cuerpo legal— correspondiente al citado ejercicio.
6°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes en reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato, art. 9° del Estatuto Social.
8°) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora que finalizan su mandato, art. 20° del Estatuto.

Rodolfo Federico Gabrielli, Presidente, designado por Escritura de constitución social número 105 del 26 de junio de 2006.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 7/5/07. Nº Acta: 111. Libro Nº: 10.

e. 10/05/2007 N° 3678 v. 16/05/2007

ESTABLECIMIENTO TEXTIL COSTA HNOS SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2007, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, a celebrarse en la calle Viamonte 1549 1r. Piso, Buenos Aires, para celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Consideración de los resultados y destino de la utilidad. Sociedad no contemplada en el art. 299 Ley 19550.

Firmado: Isabel Regina Magnago – Sindica Titular designada por Asamblea Gral. Ord. y Ext. del 19/05/06 s/Acta respectiva.

Certificación emitida por: Margarita Lidia Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 84.

e. 10/05/2007 Nº 61.274 v. 16/05/2007

"F"

FERNANDEZ Y REY S.A.C.I E I

CONVOCATORIA

I.G.J. 9/8/67, Nº 2230, Fº 207, Lº 64, Tomo A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Centenera 1247, Cap. Fed., el 31 de mayo de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2007.
3º) Elección de Directores y Síndicos y determinación de cargos.
4º) Tratamiento de Resultados y Honorarios Directorio y Síndico en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.

Designado por Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2006.

Presidente - Antonio Roberto Fernández

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 15.

e. 10/05/2007 Nº 88.031 v. 16/05/2007

"H"

HOLDING DE COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 29 de mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 565, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino del saldo positivo de los resultados no asignados. Constitución de Reserva Voluntaria. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). EL DIRECTORIO

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 10/5/06.

Presidente - Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 76.

e. 10/05/2007 Nº 61.268 v. 16/05/2007

"I"

INVERSORA DE MEDIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 29 de mayo de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 565, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de la ganancia del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Destino del saldo positivo de los resultados no asignados. Constitución de Reserva Voluntaria. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 18/5/06. EL DIRECTORIO

Presidente - Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 76.

e. 10/05/2007 Nº 61.267 v. 16/05/2007

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Mayo del 2007 en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, a las 15hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 16hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/03/2005 y 31/03/2006.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y remuneración de los mismos. Consideración de los Resultados.
4º) Integración de los Miembros del Directorio para los 2 (dos) próximos ejercicios.
5º) Modificación del domicilio legal de la sociedad

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19550) en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, Capital Federal.

El Sr. Borobia Jorge Santiago Presidente por designación de Acta de Directorio Nº 101 de fecha 16/10/2006. EL DIRECTORIO

Certificación emitida por: María Victoria Mauro. Nº Registro: 130 La Plata. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 47.

e. 10/05/2007 Nº 61.299 v. 16/05/2007

"L"

LABORATORIOS BOLIVAR SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2007 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en San José 1469, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de miembros que integrarán el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un Contador Público para la revisión de los estados contables. Presentación y registro de acciones hasta las 17 horas del 24 de Mayo de 2007.

Buenos Aires, 04 de mayo de 2007. Rodolfo Martín Balestrini, Presidente. Acta de Directorio Nº 149 — 31 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 37.

e. 10/05/2007 Nº 22.252 v. 16/05/2007

LOCKWOOD & CIA SAIC

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Mayo de 2007, a las 11 hs. en primera convocatoria y, a las 13 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Tucumán 1452, 4º piso, oficina "9", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe de la situación económica financiera de la sociedad y sus perspectivas futuras;
3º) Planes y medidas adoptadas y a adoptar por el directorio;
4º) Consideración sobre la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ero. de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio anual Nº 54 finalizado el 30 de septiembre de 2006;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
7º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndico;
8º) Elección de nuevas autoridades y distribución de cargos;
9º) Motivos del tratamiento fuera de término de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2006;
10) Reducción del capital social;
11) Prescindencia de la sindicatura;
12) Consecuencias que se deriven del tratamiento de los puntos anteriores.

El que suscribe Sr. Pío Bernardo Uriburu, en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 26 de Diciembre de 2005. EL PRESIDENTE

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 18.

e. 10/05/2007 Nº 88.057 v. 16/05/2007

"M"

MINERA TEA S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de mayo de 2007, a las 15,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro. 47 cerrado el 31 de enero de 2007.
3º) Distribución de dividendos.
4º) Retribución de directores y síndico.
5º) Asuntos varios.

Carácter de la firma, según Acta de Directorio Nº 266 de fecha 30 de mayo de 2006.

Presidente – Isaac Manuel Abichain

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 20.

e. 10/05/2007 Nº 61.300 v. 16/05/2007

"N"

NUEVAS INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día martes 29 de mayo de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Azopardo 565, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de la ganancia del ejercicio. Destino del saldo positivo de los resultados no asignados: constitución de Reserva Voluntaria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 26/9/06. EL DIRECTORIO

Presidente - Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 76.

e. 10/05/2007 Nº 61.266 v. 16/05/2007

NUEVO BANCO BISEL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 30 de mayo de 2007, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 735, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la comisión fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizados el 31 de diciembre de 2006. Absorción de pérdidas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006 conforme a lo establecido en la Resolución General Nº 12/06 de la Inspección General de Justicia.
5º) Aumento del capital social mediante la emisión de acciones liberadas de conformidad con lo establecido en el artículo 98 del Anexo "A" de la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
6º) Confirmación del aumento de capital social resuelto por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 12 de fecha 11 de agosto de 2006.
7º) Consideración de las remuneraciones de los directores en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
8º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
9º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por un ejercicio.
10°) Designación de miembros titulares y fijación del número y designación de miembros suplentes de la comisión fiscalizadora, por un ejercicio.

NOTA: para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de Nuevo Banco Bisel S.A., sita en Sarmiento 735 de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 15:00 horas, hasta el día 23 de mayo de 2007 inclusive.

Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/8/06 y Acta de Directorio de 11/8/06.

Vicepresidente - Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 10.

e. 10/05/2007 Nº 22.244 v. 16/05/2007

"O"

OSVALDO TACCONI Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la firma OSVALDO TACCONI y Compañía Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 31 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Magallanes 830/42 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre. de 2006.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Tacconi. Presidente. Designado por acta de Directorio del 2 de junio de 2006, al Folio 89 del Libro de Actas de Directorio Nº 1. Rúbrica A 17495 del 31 de Julio de 1981.

Certificación emitida por: Agustín Braschi. Nº Registro: 506. Nº Matrícula: 1732. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 109. Folio Nº: 272.

e. 10/05/2007 Nº 61.321 v. 16/05/2007

"R"

RESINPOL S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

IGJ 17/2/98, 1777 Libro 123, Tomo A. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29/05/2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Avenida San Isidro 4132, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado Patrimonial, Cuadro de Resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexo Costo Mercaderías Vendidas, Anexo artículo 64 inciso B ley 19.550, Anexo Bienes de Uso, Notas a los Estados Contables y la Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Tratamiento del resultado negativo del ejercicio de $ 22.913,65 y su pase a resultados no asignados.
4º) Aprobación de los honorarios de Directores de $ 18.000.- y la aprobación de su gestión al frente de la sociedad.

Leonor Nélida Velaz, vicepresidente electa en asamblea del 14/8/2006. Leonor Nelida Velaz, Vicepresidente. 30-57201357-6.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 15.

e. 10/05/2007 Nº 61.305 v. 16/05/2007

"S"

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los aumentos de capital social decididos en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de Julio de 2006 en base a la vista corrida por la Inspección General de Justicia respecto a la prima de emisión en la capitalización de la cuenta ajuste de capital, dejando en suspenso ambos aumentos hasta tanto se resuelva definitivamente el cuestionamiento que se formule respecto de dicho dictamen que se considera sin fundamento legal.
Buenos Aires, 4 de Mayo de 2007.

Presidente - José Alberto A. Uriburu

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente. José Alberto A. Uriburu designado según Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 1.03.2004.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 40.

e. 10/05/2007 Nº 22.251 v. 16/05/2007

SALVADOR LIGUORI S.A.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACII. En primera convocatoria según articulo doce del Estatuto Social a realizarse el día 2 de Junio de 2007 a las nueve horas, en Lavalle 3161, piso 3º, Oficina "D" de esta Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
b) Informe de los motivos de la demora en la convocatoria a asamblea para el tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006.
c) Informe de los motivos del tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006, en forma notarial por carencia de los libros societarios.
d) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2006.
e) Considerar la aprobación de la gestión del Directorio y Sindico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2006.
f) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindico por el ejercicio de funciones técnico administrativas según los dispuesto por el articulo 261, último párrafo de la Ley 19550. Se hará referencia detallada y descriptiva de las funciones técnico administrativas justificantes de un quantum, conforme a las normas que se han citado. Análisis, tratamiento y debate.
g) Destino de los resultados del ejercicio y no asignados.
h) Elección de Síndicos por el termino de un año.

Presidente: Osvaldo F. Liguori - Síndico Titular: Dr. Mario Giacobbe. Autorizado según Acta de Directorio del 25 de Abril de 2007.

Presidente - Osvaldo F. Liguori

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 129.

e. 10/05/2007 Nº 5793 v. 16/05/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

CHU, Chin Lung, representado por su apoderado TAI, Wen Chen, con domicilio en San Jose 737 CABA, transfiere el Fondo de comercio del hotel (SSC) ubicado en la AVENIDA BELGRANO 3976, PB, CABA a LIAW, Chang Sheng con domicilio en Neuquén 912 CABA. Reclamos de ley en Avenida Belgrano 3976 CABA.

e. 10/05/2007 N° 61.327 v. 16/05/2007

Daniel M. Vazquez, Abogado, con Of. En Av. San Juan 2877 C.A.B.A., avisa que Adriano Fernandez, dom. Catamarca 847 C.A.B.A, vende, cede y transfiere su Fdo. De Comercio de Garage Comercial sito en Catamarca 851 C.A.B.A, libre de deuda, gravamen y personal, a Lisandro Felix Rullan Corna, dom. Freire 424, C.A.B.A. Rec./Ley en mi oficina.

e. 10/05/2007 N° 61.270 v. 16/05/2007

Guillermo Sclippa, Cont. Publ., con oficina en Mexico 1646 4to. G Cap. Fed. Avisa que José Alfredo Cordo y Basilia Cordo ambos con domicilio en Humberto 1ro. 1415, Cap. Fed. Transfiere el fondo de comercio del local sito en Humberto 1ro 1415, Cap. Fed. Habilitado como Hotel sin servicio de comida por expte. 93164/1974, a Aurora Yolanda Heredia, con domicilio en Humberto 1ro 1415; Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.

e. 10/05/2007 N° 61.295 v. 16/05/2007

Milagros Arrizabalaga, abogada, inscripta en el C.P.A.C.F, T°: 83 F°: 0062, con oficina en Av. Santa Fe 1193, Piso 1°, Capital Federal avisa por cinco días que el vendedor GREENFIELD ARGENTINA S.A, con domicilio legal en calle Av. Belgrano 863, Piso 3°, Capital Federal, vende, cede y transfiere parcialmente el fondo de comercio de su propiedad, sito en la calle Rosario 2302 Carpachay, Provincia de Buenos Aires, rubro comercialización de comprensores y sistemas para gas natural e industrial a ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I, con domicilio en Av. Santa Fe 1193, Piso 1°, Capital Federal. Reclamos de ley y oposiciones en el domicilio legal del comprador: Av. Santa Fe 1193, Piso 1°, Capital Federal.

e. 10/05/2007 N° 59.488 v. 16/05/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALUSA INGENIERIA SA

Se hace saber que por reunión de directorio del 05.02.07 la sociedad resolvió modificar la sede social a la calle Viamonte 611, piso 3º, Oficina "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio del 05.02.07 transcripta al folio 7 del libro de actas de directorio de la sociedad.

Autorizada/Abogada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 10/05/2007 Nº 5791 v. 10/05/2007

ARR SA

La Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 04/04/2007 resolvió aumentar el capital social de $ 3.200.000 a $ 5.100.000, compuesto por 5.100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal por acción con derecho a 1 voto cada una. La Asamblea Gral. Ordinaria del 20/04/2007 designó como Presidente y director titular a Javier Arregui Abendivar y la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria unánime del 23/04/2007 resolvió aceptar la renuncia de Javier Arregui Abendivar, designando en su reemplazo a Blas Federico Medina como Director titular y Presidente, y a José Roberto Guarino como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 995 piso 5 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo, autorizado por escritura Nº 223 del 07/05/2007, folio 685, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 99.

e. 10/05/2007 Nº 61.449 v. 10/05/2007

"B"

BANCO PATAGONIA SA

I.G.J. Nº 167.545. Hace saber, por el término de un día, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007 se ha aceptado la renuncia de los Sres. Directores Rubén Miguel Iparraguirre, Carlos Enrique Perez, Daniel Pedro Marangoni y Héctor Ricardo Bértola, aprobándose su gestión, y se ha designado como Director Titular al Sr. Carlos Alberto Giovanelli; y conforme Acta de Directorio Nº 2510 del 24 de abril de 2007, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jorge Guillermo Stuart Milne; Vicepresidente 1º: Sr. Ricardo Alberto Stuart Milne; Vicepresidente 2º: Sr. Emilio Carlos Gonzalez Moreno; Directores Titulares: Alberto Julio Francisco Croceri, Carlos Gonzalez Taboada (todos ellos designados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18.04.2006) y Carlos alberto Giovanelli. Asimismo, se deja constancia que todos los Directores han constituido domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno Vicepresidente 2º con facultades suficientes. Según Actas de Asamblea de fecha 18.04.2006, y de Directorio Nº 2484 de fecha 18.04.2006.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 23.

e. 10/05/2007 Nº 22.299 v. 10/05/2007

BELAIR CONSTRUCCIONES SA

Se hace constar que por Actas de Asamblea y Directorio del 15 de octubre de 2005 de BELAIR

CONSTRUCCIONES S.A. se resolvió integrar el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: PRESIDENTE: Claudio Fernando BELOCOPITT, VICEPRESIDENTE: César Alberto NUSENOVICH.- DIRECTOR SUPLENTE: Diego Andrés NUSENOVICH, por el término de tres ejercicios, quienes aceptan los cargos, todos ellos con domicilio especial en Larrea 1007 4º piso Departamento B, Capital Federal.- Firmado César Alberto NUSENOVICH. Vicepresidente del Directorio según Acta de Asamblea del 15 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 98.

e. 10/05/2007 Nº 61.445 v. 10/05/2007

BELAIR CONSTRUCCIONES SA

Se COMUNICA que por Acta de Directorio Nº 53 del 15 de Octubre de 2005 se fija el domicilio social de BELAIR CONSTRUCCIONES S.A. en la calle LARREA 1007 4º piso, departamento B, Capital Federal. Firmado César Alberto NUSENOVICH.- VICEPRESIDENTE del Directorio según Acta de Asamblea del 15 de octubre de 2005. Buenos Aires, Mayo 9 de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 98.

e. 10/05/2007 Nº 61.446 v. 10/05/2007

BPN SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

(IGJ: 27 de diciembre de 2004, bajo el número 16757, Libro 27, de Sociedades por Acciones), con domicilio en Sarmiento 444, Cap. Fed., comunica que por escritura 15, del 12/3/2007 pasada ante la escribana Maria Elena Sarquis Acad, folio 24 del Registro 212 de Cap. Fed., los señores Federico Tomasevich, DNI 25.188.590; Ivan Ricardo Tomasevich, DNI 26.716.348, ambos domiciliados en Presidente Quintana 1165, Acassuso, Pcia. de Bs. As.; Sebastián Alfredo Dordolo, DNI 23.362.048, domiciliado en la Av. Gaona 2248, 6º piso, "I", Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As.; Roberto José Ronchietto Guzzo, DNI 23.773.790, domiciliado en Agustin Alvarez 1141, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Maria Cristina Palumbo, DNI 14.955.931, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2239, 7º piso, "A", Cap. Fed.; y don Pablo Alberto Gutierrez, DNI 20.098.709, domiciliado en Av. Carabobo 360, 7º piso, Cap. Fed; resolvieron la DISOLUCIÓN y CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN por trámite abreviado, conforme RG 7/2005 IGJ. Los otorgantes declararon bajo juramento: a) Que la sociedad está inactiva desde su constitución, no habiendo realizado operación alguna; b) Que Federico Tomasevich e Iván Ricardo Tomasevich son los únicos accionistas que representan la totalidad del capital social; c) Que luego de su inscripción no han efectuado ningún otro trámite registral, ni presentado estados contables, inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social que pudiera serle aplicable ni han invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances; d) Que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; e) Que la misma no es titular de bienes registrables; f) Que no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial; g) Que los otorgantes asumen responsabilidad ilimitada y solidaria, renunciando en forma expresa a invocar el régimen de responsabilidad limitada y el beneficio de excusión, correspondientes al tipo social adoptado, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizada Escribana María Elena Sarquis Acad, Escritura 15, Fº 24, Registro 212 del 12/3/07.-

Escribana – María Elena Sarquis Acad

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2007. Número: 070503200051/C. Matrícula Profesional Nº: 2034.

e. 10/05/2007 Nº 61.277 v. 10/05/2007

BUSINESS OPPORTUNITIES GROUP SRL

Por instrumento privado de fecha 15/3/2007 se estableció como nueva sede social el domicilio de Av. San Isidro 4468 Ciudad de Buenos Aires, y se aceptó la renuncia del socio gerente Christian Eberhard Sieling a su cargo. Autorizada por instrumento privado de fecha 15/3/2007 Susana Isabel Garcia T 54 - F 784 CPACF.-

Abogada – Susana I. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/5/2007. Tomo: 54. Folio: 784.

e. 10/05/2007 Nº 88.002 v. 10/05/2007

"C"

C.I.S.E. S.R.L. (CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIA)

R.P.C. 2/12/77, N° 3697, L° 74 de S.R.L. Por escritura del 4/5/07 se designo gerente de la sociedad a Ernesto RODRIGUEZ, con domicilio especial en Payro 1601, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Autorizado: José María FERNANDEZ FERRARI DNI 4.176.807, escritura Nº 184, de fecha 4/5/07, Fº 465, Registro 614 Cap. Fed.

Escribano – José María Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 070507204446/4. Matrícula Profesional Nº: 2298.

e. 10/05/2007 Nº 61.297 v. 10/05/2007

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Avda. Córdoba 1154 - CAPITAL FEDERAL En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 28 de abril de 2007 correspondió: 1º Premio: 300 - 2º Premio: 290 - 3º Premio: 889 - 4º Premio: 944 Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232

Gerente General - Gerado M. Primo

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232. Fecha: 30/4/2007. Nº Acta: 254.

e. 10/05/2007 Nº 22.235 v. 10/05/2007

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA SA

Por asamblea ordinaria y de directorio del 7/11/06 se designaron Presidente: Rudi Boggiano Leupolt, Vicepresidente: José Norberto Rodino, Director Titular: Enrique Juan Valsangiacomo Butty, Director Suplente: Carlos Rubén Bertrán, todos con domicilio especial en L.N. Alem 986, 7º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 27/12/06.-

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/05/2007 Nº 88.022 v. 10/05/2007

"D"

DABANA SA

CUIT. 30-67728372-2 Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 2007 designó al Directorio por dos ejercicios compuesto por los Sres: Presidente: Norma Moya (D.N.I. 3.419.466). Director Suplente: Bertrand Briand Blumencwejg (D.N.I. 92.082.864), siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Lavalle Nº 1759 - 6º Piso "A" - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado León Niks, contador público, según surge del Acta de Asamblea Nº 15 del 30 de abril de 2007, libro Nº 1 rubricado Rgtro. Público de Comercio B5806 de fecha 09/03/1993.

Contador - León Niks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2007. Número: 434919. Tomo: 0010. Folio: 070.

e. 10/05/2007 Nº 88.025 v. 10/05/2007

DINO MATTIOLI S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 22 de Marzo de 2007, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Francisco Mattioli, Vicepresidente: Sergio Mario Mattioli, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 7º "F". Autorizado a firmar por Acta de Asamblea de fecha 22 de Marzo de 2007.

Presidente - Juan Francisco Mattioli

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 7 a mi cargo.

e. 10/05/2007 Nº 88.011 v. 10/05/2007

"E"

ESTISOL S.A.C.I. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria del 2/11/06 se eligieron miembros del Directorio y por acta de directorio del 21/12/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Samuel Maltz; Vicepresidente: Javier Esteban Maltz; Director Titular: Román Ariel Maltz. Todos por el término de dos años constituyendo domicilio especial en Iguazú 991, Cap. Fed. Autorizado por Esc, Púb. Nº 30 del 26/04/07 Registro 456 C.A.B.A

Escribano – Luis Andrés Pietrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2007. Número: 070503198581/2. Matrícula Profesional Nº: 1724.

e. 10/05/2007 Nº 88.091 v. 10/05/2007

EURO-FER FORJA S.R.L.

Por acta del 26/04/07 designa gerente a Horacio Pedro Guillén domicilio especial en Talcahuano 638 piso 1 departamento D C.A.B.A. por renuncia de Alberto Piva. Pablo Rodríguez autorizado en acta del 26/04/07.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/5/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/05/2007 Nº 6036 v. 10/05/2007

"F"

FIDUCIARIA CANAL DE LA BAHIA SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/12/2007 pasada al Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 08/10/2005, bajo el número 66207-05, pasada en fojas 5 a 6, protocolizada por escritura 201, folio 1546, el 08/05/2007, Registro 276 de mi Adscripción, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio por el término de 1 ejercicios. PRESIDENTE: Nestor Mario ESQUERRO; Domicilio Real: en Avenida Del Libertador 4776, piso 11º, departamento "A" de la Capital Federal; Domicilio constituido: en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 2º "B", Capital Federal, L.E. 5.090.817, argentino, casado, contador.- DIRECTORES TITULARES: Fernando Ricardo ESQUERRO, argentino, divorciado, ingeniero industrial, L.E. 7.594.218; domicilio real: en la Avenida Libertador 2254, piso 20º, departamento "C", de la Capital Federal, Domicilio constituido: en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 2º "B", Capital Federal; Ricardo Mario RIMOLDI, argentino, casado, director financiero, Domicilio Constituido: en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 2º "B", Capital Federal, DNI 10.833.743.- DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Gabriel SPANIER, argentino, divorciado, arquitecto, DNI 11.499.556; Domicilio Constituido: en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 2º "B", Capital Federal.- Domicilio Especial de los Directores: en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 2º "B", Capital Federal.- Aceptación de cargos mediante suscripción de la mencionada acta. La presente se expide y firma en virtud a la escritura 201, folio 1546, el 08/05/2007, Registro 276 de mi adscripción. Inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 7018, Lº 28 de Sociedades por Acciones, el 13/06/2005.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2007. Número: 070508207772/A. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 10/05/2007 Nº 61.434 v. 10/05/2007

FRIGORIFICO CARTER SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 8 de Marzo de 2007 se designó Presidente: Carlos Ariel Zivelonghi, Directora Suplente: Elsa Esther Campagnoli, todos con domicilio especial en Guamini 2468, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 8 de Marzo de 2007

Presidente - Carlos Ariel Zivelonghi

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 7 a mi cargo.

e. 10/05/2007 Nº 87.668 v. 10/05/2007

FUSIONTEL SRL

Por reunion unánime escritura 4/5/07: se resolvió cambiar la sede social sin reforma del contrato a la Av. Carabobo 1138, CapFed. (AUTORIZADA por escritura 156, del 4/5/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003235891.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 39.

e. 10/05/2007 Nº 88.072 v. 10/05/2007

"G"

GENERAL VIDEO SA

Se hace saber por un dia: Que por acta de Directorio del 8/4/2005 resolvió cambiar la sede social a AVENIDA DEL LIBERTADOR 1068, PISO 11º Capital Federal. Firmo Escribano Merovich autorizado en Esc. 1783 – F 2 8423 Reg. 1521 del 31/10/2006.

Escribano – Emilio Merovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2007. Número: 070502195769/8. Matrícula Profesional Nº: 4372.

e. 10/05/2007 Nº 22.300 v. 10/05/2007

GIDOR SA

CUIT: 30-70706511-3. Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 31 de marzo de 2006 designó al Directorio por tres ejercicios compuesto por los Sres: Presidente: Mario Rubén Kaminsky (D.N.I. 11.450.051). Vicepresidente: Litman Holodovsky (L.E. 4.067.469). Director Titular: Edgardo Reinaldo Wierzba (D.N.I. 10.623.386). Director Titular: Eduardo Raúl Zaiatz (D.N.I. 12.277.032). Director Titular: Myriam Lucia Viñales (L.E. 1.757.244). Director Titular: Beatriz Maria Glembowski (DNI 5.129.500) Director Suplente: Ezequiel Ernesto Holodovsky (D.N.I. 17.286.276), siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Lavalle N° 1759 – 6° Piso «A» - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado León Niks, contador público, según surge del Acta de Asamblea N° 10 del 30 de abril de 2007, libro N° 1 rubricado Rgtro. Público de Comercio 8089-00 de fecha 07/02/2000.

Contador - León Niks.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007 Número: 434921 Matrícula Profesional N°: 0010. Tomo: 070.

e. 10/05/2007 N° 88.024 v. 10/05/2007

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO – Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina "C" - Capital Federal.– Sorteo Lotería Nacional 28/04/2007. Premios: 1ro. 300; 2do. 290; 3ro. 889; 4to. 944; 5to. 220. Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada - Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Merina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 02.

e. 10/05/2007 Nº 59.518 v. 10/05/2007

GRI GAL SA

Por Asamblea 18/8/06; escritura 2/5/07: se DESIGNO el mismo directorio anterior: PRESIDEN-

TE Adrián Mariano BAZAN, (domicilio especial Guatemala 5527, Planta Baja, unidad «B», Cap Fed); y DIRECTOR SUPLENTE Horacio Hugo GRILLO, (domicilio especial Ecuador 862, Ezeiza, Prov. Bs As).- (AUTORIZADA escritura 152, 2/5/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235890.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 39.

e. 10/05/2007 N° 88.073 v. 10/05/2007

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Art. 1467 del Código Civil que a los 27 días del mes de abril de 2007, GRUPO UNIÓN S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante'') ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés SA., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario'') del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International, en carácter de beneficiario (el "Beneficiario'') y sus contratos suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso''), los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de Unión Provincial Asociación Mutual, Mutual Provincial de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y Siempre Joven Asociación Mutual (las "Mutuales'') de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual el 28 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006 y el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de noviembre de 2006, identificados con los números de operación 16213, 20700, 20845, 24674, 25518, 25566, 26276, 26419, 27068, 27386, 27593, 27735, 27887, 27998, 28073, 28116, 28122, 28211, 28520, 28565, 28574, 28602, 28604, 28626, 28655, 28678, 28733, 28823, 28870, 28877, 28879, 28908, 28937, 28976, 29040, 29043, 29045, 29063, 29078, 29097, 29351, 29355, 29357, 29358, 29382, 29384, 29388, 29389, 29397, 29412, 29415, 29430, 29432, 29445, 29446, 29447, 29448, 29452, 29455, 29459, 29463, 29468, 29469, 29471, 29472, 29475, 29477, 29479, 29512, 29534, 29538, 29539, 29540, 29576, 29579, 29580, 29581, 29604, 29608, 29609, 29610, 29612, 29613, 29614, 29618, 29620, 29622, 29623, 29624, 29625, 29626, 29627, 29629, 29631, 29632, 29634, 29636, 29637, 29638, 29648, 29649, 29654, 29660, 29661, 29663, 29678, 29682, 29684, 29687, 29688, 29700, 29701, 29703, 29705, 29706, 29707, 29711, 29712, 29713, 29714, 29717, 29727, 29734, 29735, 29738, 29740, 29751, 29752, 29759, 29770, 29772, 29776, 29777, 29779, 29795, 29812, 29817, 29818, 29819, 29827, 29830, 29831, 29832, 29833, 29834, 29837, 29838, 29840, 29844, 29847, 29865, 29866, 29873, 29876, 29881, 29897, 29900, 29901, 29906, 29907, 29908, 29909, 29910, 29911, 29912, 29913, 29914, 29915, 29916, 29917, 29918, 29919, 29920, 29922, 29925, 29926, 29927, 29928, 29930, 29931, 29940, 29942, 29943, 29945, 29952, 29953, 29954, 29956, 29957, 29958, 29959, 29960, 29961, 29962, 29965, 29966, 29969, 29972, 29973, 29977, 29980, 29981, 29982, 29984, 29985, 29986, 29987, 29988, 29989, 29991, 29992, 29993, 29994, 29996, 29998, 29999, 30000, 30001, 30002, 30003, 30005, 30012, 30013, 30014, 30015, 30017, 30019, 30020, 30021, 30022, 30023, 30025, 30026, 30029, 30030, 30031, 30032, 30033, 30034, 30036, 30037, 30038, 30041, 30042, 30043, 30044, 30045, 30047, 30049, 30050, 30051, 30052, 30054, 30055, 30056, 30057, 30058, 30061, 30062, 30063, 30064, 30065, 30066, 30068, 30069, 30070, 30071, 30072, 30073, 30074, 30075, 30076, 30077, 30078, 30079, 30080, 30081, 30082, 30083, 30084, 30085, 30086, 30089, 30090, 30091, 30092, 30093, 30094, 30095, 30096, 30097, 30098, 30099, 30101, 30102, 30104, 30107, 30108, 30110, 30112, 30113, 30114, 30115, 30120, 30121, 30122, 30123, 30124, 30125, 30126, 30127, 30128, 30129, 30130, 30131, 30132, 30133, 30134, 30135, 30136, 30137, 30138, 30139, 30140, 30141, 30142, 30144, 30145, 30147, 30148, 30149, 30150, 30151, 30152, 30153, 30155, 30156, 30157, 30158, 30159, 30160, 30161, 30162, 30163, 30164, 30165, 30168, 30169, 30170, 30171, 30173, 30174, 30175, 30176, 30177, 30179, 30180, 30181, 30182, 30183, 30184, 30185, 30186, 30187, 30189, 30190, 30191, 30192, 30193, 30195, 30196, 30197, 30198, 30199, 30200, 30201, 30202, 30203, 30204, 30205, 30206, 30207, 30208, 30209, 30211, 30212, 30214, 30215, 30217, 30218, 30219, 30220, 30221, 30222, 30223, 30224, 30225, 30226, 30227, 30229, 30230, 30231, 30232, 30233, 30234, 30236, 30237, 30238, 30239, 30240, 30241, 30242, 30244, 30245, 30246, 30248, 30249, 30250, 30252, 30253, 30254, 30256, 30257, 30259, 30260, 30261, 30263, 30265, 30266, 30267, 30269, 30270, 30271, 30272, 30273, 30274, 30275, 30276, 30277, 30278, 30279, 30281, 30282, 30283, 30284, 30285, 30286, 30287, 30288, 30289, 30290, 30291, 30293, 30294, 30295, 30296, 30297, 30298, 30299, 30300, 30301, 30302, 30303, 30304, 30305, 30306, 30307, 30308, 30309, 30310, 30311, 30312, 30313, 30314, 30315, 30316, 30318, 30319, 30320, 30321, 30322, 30323, 30324, 30325, 30329, 30330, 30331, 30332, 30333, 30334, 30335, 30336, 30337, 30338, 30339, 30340, 30341, 30342, 30343, 30344, 30345, 30346, 30347, 30348, 30349, 30350, 30351, 30352, 30353, 30354, 30355, 30356, 30357, 30359, 30361, 30383, 30387, 30389, 30390, 30391, 30393, 30394, 30395, 30396, 30397, 30399, 30401, 30403, 30404, 30405, 30406, 30407, 30408, 30409, 30410, 30412, 30413, 30414, 30415, 30416, 30417, 30419, 30420, 30421, 30422, 30423, 30424, 30425, 30426, 30427, 30428, 30429, 30430, 30431, 30432, 30433, 30434, 30435, 30436, 30437, 30438, 30439, 30440, 30441, 30442, 30444, 30445, 30446, 30447, 30448, 30452, 30453, 30454, 30455, 30456, 30457, 30459, 30461, 30462, 30463, 30464, 30465, 30466, 30467, 30468, 30469, 30470, 30471, 30472, 30473, 30474, 30475, 30476, 30477, 30478, 30479, 30480, 30481, 30482, 30483, 30484, 30485, 30486, 30487, 30488, 30489, 30490, 30491, 30492, 30493, 30494, 30495, 30496, 30497, 30498, 30499, 30500, 30502, 30503, 30504, 30505, 30506, 30507, 30508, 30509, 30510, 30511, 30512, 30513, 30514, 30515, 30517, 30518, 30519, 30520, 30521, 30522, 30523, 30524, 30526, 30527, 30528, 30529, 30530, 30531, 30532, 30533, 30534, 30535, 30536, 30539, 30540, 30541, 30543, 30544, 30545, 30546, 30547, 30548, 30549, 30550, 30551, 30552, 30553, 30554, 30555, 30556, 30557, 30558, 30559, 30560, 30561, 30562, 30563, 30564, 30565, 30566, 30567, 30568, 30569, 30570, 30571, 30572, 30573, 30574, 30575, 30576, 30577, 30578, 30579, 30580, 30581, 30582, 30583, 30591, 30592, 30593, 30594, 30595, 30596, 30597, 30598, 30599, 30600, 30601, 30602, 30603, 30604, 30605, 30606, 30607, 30608, 30609, 30610, 30611, 30612, 30613, 30614, 30615, 30616, 30617, 30618, 30620, 30621, 30624, 30625, 30626, 30627, 30628, 30629, 30630, 30631, 30632, 30633, 30634, 30635, 30636, 30637, 30638, 30639, 30640, 30641, 30642, 30643, 30644, 30647, 30649, 30650, 30653, 30654, 30655, 30656, 30657, 30658, 30659, 30660, 30661, 30662, 30663, 30664, 30665, 30666, 30667, 30668, 30669, 30670, 30671, 30673, 30674, 30675, 30676, 30677, 30678, 30679, 30680, 30681, 30682, 30683, 30684, 30685, 30686, 30687, 30688, 30689, 30690, 30692, 30693, 30694, 30695, 30696, 30697, 30698, 30699, 30700, 30702, 30703, 30704, 30706, 30707, 30708, 30709, 30710, 30713, 30714, 30715, 30716, 30717, 30718, 30719, 30720, 30721, 30722, 30723, 30724, 30725, 30726, 30727, 30728, 30730, 30731, 30733, 30734, 30735, 30736, 30737, 30738, 30739, 30740, 30741, 30743, 30745, 30748, 30753, 30755, 30756, 30758, 30759, 30760, 30762, 30763, 30765, 30766, 30768, 30769, 30770, 30772, 30774, 30775, 30776, 30777, 30778, 30779, 30780, 30781, 30782, 30783, 30787, 30788, 30789, 30790, 30791, 30792, 30793, 30795, 30796, 30798, 30800, 30801, 30804, 30805, 30806, 30810, 30813, 30814, 30816, 30817, 30818, 30819, 30820, 30821, 30822, 30826, 30827, 30828, 30830, 30831, 30832, 30833, 30834, 30835, 30836, 30838, 30839, 30840, 30841, 30842, 30843, 30845, 30846, 30849, 30850, 30851, 30852, 30853, 30855, 30856, 30857, 30859, 30860, 30861, 30862, 30863, 30864, 30865, 30866, 30867, 30868, 30869, 30870, 30871, 30872, 30873, 30875, 30876, 30877, 30878, 30879, 30880, 30881, 30882, 30883, 30884, 30885, 30886, 30887, 30888, 30889, 30890, 30892, 30893, 30894, 30895, 30904, 30905, 30906, 30907, 30916, 30917, 30918, 30919, 30920, 30923, 30925, 30926, 30928, 30929, 30930, 30931, 30932, 30933, 30934, 30935, 30936, 30937, 30938, 30939, 30940, 30941, 30942, 30943, 30944, 30945, 30946, 30947, 30948, 30950, 30951, 30952, 30953, 30954, 30955, 30956, 30958, 30959, 30960, 30961, 30962, 30964, 30965, 30966, 30967, 30969, 30970, 30972, 30973, 30974, 30975, 30976, 30977, 30978, 30979, 30983, 30984, 30986, 30988, 30989, 30990, 30991, 30992, 30993, 30994, 30995, 30996, 30997, 30998, 30999, 31001, 31002, 31006, 31007, 31008, 31009, 31010, 31011, 31013, 31014, 31016, 31017, 31018, 31019, 31020, 31021, 31022, 31023, 31024, 31025, 31026, 31027, 31028, 31029, 31030, 31031, 31032, 31034, 31035, 31037, 31038, 31039, 31041, 31043, 31044, 31046, 31047, 31049, 31051, 31052, 31053, 31055, 31056, 31057, 31058, 31059, 31060, 31061, 31062, 31064, 31065, 31066, 31067, 31068, 31070, 31071, 31072, 31073, 31074, 31075, 31076, 31077, 31078, 31079, 31080, 31081, 31082, 31083, 31084, 31085, 31086, 31087, 31088, 31089, 31090, 31091, 31092, 31093, 31094, 31095, 31096, 31097, 31098, 31099, 31100, 31102, 31103, 31104, 31106, 31107, 31108,31109, 31110, 31111, 31112, 31113, 31114, 31115, 31116, 31117, 31118, 31119, 31120, 31121, 31122, 31123, 31124, 31125, 31126, 31128, 31129, 31130, 31131, 31132, 31133, 31134, 31135, 31137, 31138, 31139, 31140, 31141, 31142, 31143, 31144, 31146, 31147, 31149, 31150, 31151, 31153, 31154, 31155, 31156, 31157, 31158, 31159, 31160, 31161, 31162, 31163, 31164, 31165, 31166, 31167, 31168, 31169, 31170, 31171, 31172, 31173, 31174, 31175, 31176, 31178, 31179, 31180, 31181, 31182, 31183, 31184, 31185, 31186, 31187, 31188, 31189, 31192, 31193, 31194, 31195, 31196, 31197, 31198, 31199, 31200, 31201, 31202, 31203, 31204, 31205, 31206, 31207, 31208, 31209, 31211, 31212, 31213, 31214, 31215, 31216, 31217, 31218, 31219, 31221, 31222, 31223, 31224, 31225, 31226, 31227, 31228, 31229, 31230, 31231, 31232, 31233, 31234, 31235, 31238, 31239, 31240, 31241, 31242, 31243, 31244, 31245, 31246, 31247, 31248, 31250, 31251, 31252, 31253, 31254, 31255, 31257, 31258, 31259, 31260, 31261, 31262, 31263, 31264, 31265, 31266, 31267, 31268, 31269, 31270, 31272, 31273, 31274, 31275, 31276, 31279, 31280, 31281, 31282, 31283, 31284, 31285, 31286, 31287, 31289, 31292, 31293, 31294, 31295, 31296, 31297, 31298, 31299, 31300, 31301, 31302, 31303, 31304, 31305, 31306, 31307, 31308, 31309, 31310, 31311, 31312, 31313, 31314, 31315, 31323, 31325, 31326, 31327, 31328, 31329, 31330, 31331, 31332, 31333, 31334, 31335, 31336, 31337, 31338, 31339, 31340, 31341, 31342, 31343, 31344, 31345, 31346, 31347, 31348, 31349, 31350, 31353, 31354, 31355, 31356, 31357, 31358, 31359, 31360, 31361, 31362, 31364, 31365, 31366, 31367, 31368, 31369, 31370, 31371, 31372, 31373, 31374, 31375, 31376, 31377, 31378, 31380, 31381, 31383, 31384, 31385, 31386, 31387, 31388, 31395, 31456, 31457, 31458, 31459, 31460, 31461, 31463, 31464, 31465, 31466, 31467, 31468, 31469, 31470, 31471, 31472, 31474, 31476, 31478, 31479, 31480, 31481, 31482, 31483, 31484, 31485, 31486, 31487, 31488, 31489, 31490, 31491, 31492, 31493, 31494, 31495, 31496, 31497, 31498, 31499, 31500, 31501, 31503, 31504, 31505, 31506, 31508, 31509, 31510, 31511, 31512, 31513, 31517, 31518, 31520, 31521, 31524, 31525, 31526, 31527, 31528, 31529, 31530, 31531, 31532, 31533, 31534, 31535, 31537, 31540, 31541, 31542, 31545, 31548, 31549, 31550, 31551, 31553, 31554, 31555, 31556, 31557, 31558, 31559, 31562, 31563, 31564, 31565, 31566, 31567, 31568, 31569, 31570, 31571, 31572, 31573, 31576, 31577, 1578, 31579, 31580, 31581, 31582, 31583, 31584, 31585, 31586, 31587, 31588, 31589, 31590, 31591, 31592, 31593, 31594, 31595, 31601, 31602, 31603, 31604, 31605, 31606, 31608, 31609, 31610, 31611, 31612, 31613, 31614, 31615, 31616, 31624, 31639, 31648, 31649, 31650, 31651, 31652, 31653, 31655, 31656, 31657, 31658, 31660, 31661, 31662, 31664, 31665, 31666, 31667, 31668, 31669, 31670, 31671, 31672, 1673, 31674, 31675, 31676, 31677, 31679, 31680, 31681, 31682, 31683, 31684, 31685, 31686, 31687, 31688, 31689, 31690, 31691, 31695, 31696, 31697, 31698, 31699, 31702, 31703, 31705, 31706, 31707, 31708, 31709, 31710, 31713, 31715, 31716, 31718, 31719, 31721, 31722, 31723, 31725, 31726, 31727, 31728, 31729, 31730, 31731, 31732, 31734, 31735, 31736, 31738, 31739, 31740, 31741, 31742, 31743, 31744, 31745, 31746, 31748, 31749, 31751, 31753, 31754, 31755, 31756, 31757, 31758, 31759, 31760, 31762, 31763, 31764, 31765, 31766, 31767, 31768, 31769, 31770, 31772, 31773, 31774, 31776, 31777, 31778, 31779, 31780, 31784, 31785, 31786, 31787, 31788, 31790, 31791, 31792, 31794, 31795, 31796, 31797, 31798, 31800, 31801, 31802, 31803, 31804, 31806, 31808, 31809, 31810, 31811, 31812, 31813, 31814, 31815, 31816, 31817, 31818, 31820, 31821, 31822, 31823, 31824, 31825, 31826, 31827, 31828, 31831, 31833, 31834, 31835, 31836, 31837, 31838, 31839, 31840, 31841, 31851, 31852, 31857, 31859, 31860, 31861, 31862, 31863, 31864, 31865, 31866, 31867, 31868, 31869, 31870, 31871, 31872, 31873, 31874, 31875, 31876, 31877, 31878, 31879, 31880, 31881, 31882, 31883, 31884, 31885, 31886, 31887, 31888, 31889, 31890, 31891, 31892, 31893, 31894, 31895, 31896, 31897, 31898, 31899, 31901, 31902, 31903, 31904, 31905, 31906, 31907, 31908, 31909, 31911, 31912, 31913, 31914, 31915, 31916, 31917, 31918, 31919, 31920, 31921, 31922, 31923, 31924, 31925, 31926, 31927, 31928, 31929, 31930, 31932, 31933, 31934, 31935, 31936, 31937, 31938, 31939, 31940, 31941, 31942, 31943, 31944, 31945, 31946, 31947, 31948, 31949, 31950, 31951, 31952, 31953, 31954, 31955, 31957, 31958, 31959, 31963, 31964, 31966, 31968, 31969, 31971, 31972, 31973, 31975, 31976, 31977, 31978, 31980, 31981, 31982, 31983, 31984, 31985, 31986, 31987, 31988, 31990, 31991, 31992, 31993, 31994, 31995, 31996, 31997, 31998, 31999, 32000, 32001, 32002, 32003, 32004, 32006, 32007, 32008, 32009, 32010, 32011, 32012, 32013, 32014, 32015, 32016, 32017, 32018, 32019, 32021, 32022, 32023, 32024, 32025, 32026, 32027, 32028, 32029, 32030, 32031, 32032, 32033, 32034, 32035, 32036, 32037, 32038, 32039, 32040, 2041, 32042, 32043, 32044, 32045, 32046, 32047, 32048, 32049, 32050, 32051, 32052, 32053, 32054, 32055, 32056, 32059, 32060, 32061, 32062, 32063, 32064, 32066, 32067, 32068, 32069, 32072, 32075, 32077, 32078, 32079, 32080, 32081, 32082, 32083, 32084, 32085, 32086, 32087, 32089, 32091, 32093, 32094, 32095, 32096, 32097, 32098, 32101, 32102, 32105, 32106, 32107, 32108, 32110, 32111, 32112, 32114, 32115, 32116, 32117, 32118, 32119, 32121, 32123, 32124, 32125, 32126, 32127, 32128, 32129, 32130, 32132, 32133, 32134, 32135, 32136, 32137, 32138, 32139, 32140, 32141, 32142, 32143, 32144, 32145, 32146, 32148, 32149, 32150, 32152, 32153, 32154, 32155, 32156, 32157, 32159, 32160, 32161, 32164, 32165, 32167, 32168, 32169, 32170, 32171, 32174, 32175, 32177, 32178, 32180, 32182, 32186, 32187, 32188, 32190, 32191, 32192, 32193, 32194, 32195, 32196, 32197, 32198, 32199, 32200, 32201, 32202, 32204, 32205, 32206, 32207, 32208, 32209, 32210, 32211, 32212, 32214, 32215, 32216, 32217, 32218, 32219, 32220, 32221, 32222, 32223, 32226, 32227, 32228, 32235, 32236, 32237, 32267, 32269, 32272, 32273, 32275, 32276, 32281, 32283, 32285, 32288, 32289, 32291, 32293, 32311, 32326, 32328, 32329, 32330, 32331, 32334, 32335, 32337, 32338, 32339, 32340, 32341, 32342, 32343, 32344, 32345, 32346, 32347, 32348, 32349, 32351, 32352, 32353, 32354, 32355, 32356, 32357, 32358, 32359, 32360, 32361, 32362, 32363, 32364, 32398, 32435, 32438, 32439, 32440, 32441, 32443, 32444, 32445, 32447, 32449, 32450, 32451, 32452, 32453, 32454, 32455, 32456, 32457, 32458, 32459, 32460, 32461, 32462, 32463, 32464, 32465, 32466, 32467, 32468, 32469, 32470, 32472, 32473, 32474, 32475, 32476, 32477, 32478, 32479, 32481, 32482, 32483, 32484, 32485, 32486, 32487, 32489, 32491, 32507, 32508, 32509, 32514, 32519, 32520, 32521, 32522, 32523, 32528, 32530, 32531, 32533, 32535, 32539, 32540, 32541, 32543, 32544, 32546, 32547, 32552, 32553, 32554, 32559, 32562, 32569, 32573, 32574, 32575, 32576, 32577, 32578, 32580, 32592, 32600, 32628, 32632, 32633, 32634, 32635, 32637, 32638, 32639, 32640, 32641, 32645, 32648, 32649, 32652, 32660, 32674, 32675, 32678, 32680, 32684, 32698, 32699, 32701, 32706, 32711, 32715, 32723, 32727, 32731, 32732, 32734, 32736, 32737, 32740, 32744, 32745, 32747, 32748, 32750, 32751, 32769, 32772, 32774, 32780, 32784, 32785, 32786, 32787, 32788, 32789, 32790, 32792, 32793, 32794, 32874, 32878, 32880, 32885, 32887, 32890, 32892, 32894, 32905, 32914, 32915, 32917, 32918, 32919, 32920, 32921, 32922, 32924, 32925, 32927, 32929, 32933, 32934, 32935, 32936, 32938, 32939, 32952 y 32956 y otorgados entre el 24 de agosto de 2006 y el 23 de abril de 2007 respecto de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos''). La

cesión antes mencionada se ha efectuado a fm de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el contrato de préstamo celebrado el 22 de junio de 2006, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de al garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos Cedidos es de $ 6.301.371,64 (Pesos seis millones trescientos un mil trescientos setenta y uno con sesenta y cuatro centavos). Julieta Cascallar, Apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio N° 24 de fecha 22 de noviembre de 2006, que obra asentado en Escritura N° 170, Folio 604, de fecha 27 de noviembre de 2006, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, Titular del Registro N° 343 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 68.

e. 10/05/2007 N° 22.254 v. 10/05/2007

"I"

IAFIS ARGENTINA SA

Por reunión de Directorio del 3 de abril de 2007 se resolvió el cambio de domicilio social a Posadas 1564, Piso 1º, Unidad 188, CABA. Elbio A. S. Ferrario, abogado, autorizado expresamente en Acta de Directorio del 3 de Abril de 2007.

Abogado - Elbio A. S. Ferrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 16. Folio: 307.

e. 10/05/2007 Nº 88.008 v. 10/05/2007

"J"

JUAN LOPEZ SA

Por Actas de Asamblea y Directorio del 29/07/2005, se designó el mismo Directorio Pte: Maria Fabiana Grillo, domicilio real/especial Aristóbulo del Valle 584 Llavallol, Prov. Bs. As.,Vicepresidente: Valeria Alejandra Lopez domicilio real/especial Suipacha 942, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Director Titular: Juan Emilio Lopez, domicilio real/especial Marcelo T. de Alvear 915,Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designada por Acta citada ut-supra.

Presidente – María Fabiana Grillo

Certificación emitida por: Natalia Suárez. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 13 Interno 79.084.

e. 10/05/2007 Nº 88.097 v. 10/05/2007

"K"

KLAUKOL SA

Se deja constancia que por Asamblea de fecha 06.10.2006, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Patrick de Belloy a su cargo de Vicepresidente del Directorio de la Sociedad; y (ii) designar, Vicepresidente del Directorio, en reemplazo del Sr. de Belloy, al Sr. Richard Seguin, quien fija domicilio especial en la calle Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, abogado, autorizado por asamblea de fecha 6 de octubre de 2006.

Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2007. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 10/05/2007 Nº 88.266 v. 10/05/2007

"L"

LA LIQUIDADORA S.A.C.I.F. E I.

Por asamblea ordinaria del 11/4/07 se designó Presidente: Ana María Ferradas, Director Titular: Pilar María Corsiglia y Director Suplente: Ignacia Corsiglia todos con domicilio especial en Misiones 16, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 11/4/07.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/05/2007 Nº 88.023 v. 10/05/2007

LA MILAGROSA SCA

Inscripta 16/02/1966 n° 140 F° 76 del L° 240, de Contratos Públicos.- Por Acta reunión Socios Comanditados del 21/12/2006 constituyó domicilio en Avenida del Libertador número 2471, piso 13, departamento "A", Capital Federal- Firma Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por "La Milagrosa Sociedad en Comandita por Acciones" en escritura 303 del 15/03/2007 Registro 24 ante Escribano Jorge A.Molinari.-

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 77.

e. 10/05/2007 N° 61.329 v. 10/05/2007

LA SUABIA S.C.A.

Por escritura del 27-4-2007. Registro 247 de Cap.Fed. se transcribió el Acta de Asamblea Nro. 14 del 15-5-2006 en la que se cambió la sede social a Conde 2275, Séptimo Piso, Cap. Fed. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura Nro. 43 del 27-4-2007, Registro 247 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Enrique Benitez Cruz. Nº Registro: 247. Nº Matrícula: 2042. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 74.

e. 10/05/2007 N° 6040 v. 10/05/2007

L'EXPRES SA

Por escritura Nro. 149 del 25/04/2007 Folio 285 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/02/2007, por la que se resolvió elevar el Capital Social dentro del quintuplo, sin modificar el Estatuto, hasta la suma de $ 4.250.000. Autorizada en Esc. 149 del 25/04/2007 Fº 285 Registro 1898 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Beri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507204388/7. Matrícula Profesional Nº: 4650.

e. 10/05/2007 Nº 61.323 v. 10/05/2007

LOS AZAHARES S.A.A.I. Y C.

Inscripta 17/11/1970 n° 4865 F° 106 del L° 73, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- Por Acta Directorio del 2/02/2007 constituyó domicilio en Viamonte 1570, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por "Los Azahares Sociedad Anónima Agropecuaria Industrial y Comercial" en escritura 453 del 18/04/2007 Registro 24 ante Escribano Jorge A. Molinari.-

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 77.

e. 10/05/2007 N° 61.330 v. 10/05/2007

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/4/2007 se resolvió: 1) Designar a los Sres Luis Perez Companc, Jorge Gregorio Perez Companc y Charles A. Gillespie, Jr. para el cargo de Director Titular, hasta la finalización del ejercicio a vencer el 31 de diciembre de 2008, 2) Designar al Sr. Jorge Perez Companc, para el cargo de Director Suplente hasta la finalización del ejercicio a vencer el 31 de diciembre de 2008. Asimismo, por Acta de Directorio Nº 1798 del 25/04/07 se resolvió designar como Presidente al Sr. Luis Perez Companc y como Vicepresidente al Sr. Juan Manuel Forn. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Osvaldo Cruz 3350, Ciudad de Buenos Aires. Nicolás Montovani - Abogado - Autorizado por Acta de Directorio del 25/04/07.

Abogado – Nicolás Mantovani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/5/2007. Tomo: 91. Folio: 206.

e. 10/05/2007 Nº 5810 v. 10/05/2007

MORRESI FACUNDO NORBERTO

Avisa que por Escritura del 8/3/07, ante el escribano Susana Marta Bonanno, se emancipa comercialmente: Facundo Norberto MORRESI, DNI N° 32.756.971, domiciliado Brasil N° 2774, Capital, argentino, estudiante, soltero, nacido el 8/12/86, hijo de Claudio Alberto MORRESI, y Laura Myriam PAEZ DASTUGUE.-

Certificación emitida por: Susana Marta Bonanno. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 19/04/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 117.

e. 10/05/2007 N° 6037 v. 10/05/2007

"N"

NACRACH SA

Que por escritura del 15-11-2006 pasada ante la Escribana de Apostales, Pcia. de Misiones, Blanca Isabel Nahirñak. Fº 540 del Registro 63, se protocolizó el acta de Directorio del 22-11-2006 que fijó el nuevo domicilio legal, real y fiscal de la sociedad en Laprida 1408, 5º piso departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 331 del 15-11-2006 Fº 540 Registro 63.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507205035/A. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 10/05/2007 Nº 88.103 v. 10/05/2007

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro - Hipólito Yrigoyen 1628 2°A. Capital Federal. Sorteo día 28/04/07. Premios: 1° 300, 2° 290, 3° 889, 4° 944 y 5° 220. Jorge E. Galbiati Vicepresidente s/ Acta de Asamblea N° 14, del 27/04/06 y Acta de Directorio N° 96 del 02/05/06.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 152.

e. 10/05/2007 N° 61.312 v. 10/05/2007

NORTEL INVERSORA SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Anual Nº 33 y Acta de Asamblea Especial de Accionistas de Acciones Preferidas "A" Nº 5, ambas del 27/04/2007 se designó por los accionistas de las Acciones Ordinarias a los Sres. Oscar Carlos Cristianci, Ricardo Alberto Ferreiro, Franco Alfredo Agustín Pablo Livini, Eduardo Federico Bauer, Guillermo Michelson Irusta corno Directores Titulares y a los Sres. Bruno Iapadre, Pablo Ginnetty, Jorge Alberto Firpo, Horacio Walter Bauer y Alejandro Borda como Directores Suplentes; y por los accionistas de Acciones Preferidas Clases "A" al Sr. Gustavo Sebastián Viramonte Olmos como Director Titular y al Sr. Joaquín Acuña como Director Suplente. Por Acta de Directorio Nº 179 del 27/04/2007, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Oscar Carlos Cristianci, Vicepresidente: Ricardo Alberto Ferreiro. Los Sres. Oscar Carlos Cristianci, Franco Alfredo Agustín Pablo Livini y Bruno Iapadre constituyeron domicilio especial en Av. Madero 900, piso 26º; el Sr. Ricardo Alberto Ferreiro en Av. Callao 2073, 2º piso; el Sr. Eduardo Federico Bauer en Uruguay 618, piso 5; el Sr. Guillermo Michelson Irusta en Av. Córdoba 1255, piso 1°; los Sres. Gustavo Sebastián Viramonte Olmos y Joaquín Acuña en Reconquista 336, piso 11º; el Sr. Pablo Ginnetty en Arenales 3800, piso 5º, departamento D; Horacio Walter Bauer en Av. Madero 900, piso 10º; Jorge Alberto Firpo en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 13º; y el Sr. Alejandro Borda en Talcahuano 1146, Planta Baja, departamento "A"; todos los domicilios detallados precedentemente se encuentran en la Ciudad de Buenos Aires. Josefina Hernández Gazcón, autorizada por Asamblea General Ordinaria Anual Nº 33 y Acta De Asamblea Especial de Accionistas de Acciones Preferidas "A" Nº 5, ambas del 27/04/2007."

Abogada - Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 10/05/2007 Nº 88.028 v. 10/05/2007

"P"

P. PRODUCTIONS S.A.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 25 de enero de 2007, se ha renovado el directorio de P. Productions S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: María Pía Suarez; Director Suplente: María Florencia Fernández Marengo; Director Suplente: Jennifer Webster. Todos los directores constituyen domicilio especial en Dr. E. Ravignani 1578 C.A.B.A. Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria del 25 de enero de-2007. Presidente - María Pía Suarez.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 246.

e. 10/05/2007 N° 59.505 v. 10/05/2007

PERCOMIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL SA

Que por Actas de Asamblea del 27/9/06 y del 27/3/07, se aceptó la renuncia presentada por Mario Salvador Ferraro a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 28/3/07 se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Marcelo Claudio Ferraro, Directores Titulares: Martin Hernan Ferraro y Silvina Lewental, Director Suplente: Victoria Ferraro; todos con domicilio especial en Virrey del Pino 2325, 7° Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea del 27/9/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/05/2007 Nº 88.015 v. 10/05/2007

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 28 de Abril de 2007:

1º PREMIO: 300 2º PREMIO: 290 3º PREMIO: 889 4º PREMIO: 944

Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea Nº 13 del 15/07/2004)

Presidente - Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Casales. Nº Registro: 599. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 36.

e. 10/05/2007 N° 61.282 v. 10/05/2007

PUNTOGOL S T & M S.A.

Por esc. 165 del 03/05/2007, F°432, Registro Notarial 652 de Capital Federal, Puntogol S T & M S.A. elevó a escritura el acta de asamblea n° 28 y Acta de directorio n° 93 en las que se designan miembros del directorio y sindicatura: Presidente: Jesus María Samper Vidal, con domicilio especial en Armenia 2265, piso 4°, Cap. Fed.; Vicepresidente: Dardo Luis José De Marchi, con domicilio especial en Montevideo 184, piso 1° "A", Cap. Fed.; Directores Titulares: Eduardo Mauricio Martino, con domicilio especial, en Av. del Libertador 1068, piso 3°, Cap. Fed.; Adrián Osvaldo Anaya, con domicilio especial en Montevideo 184, piso 1° "A", Cap. Fed.; Tomas Herrero Gaspar, con domicilio especial en Armenia 1165, piso 4°, Cap. Fed.; Fernando Javier Jimenez, con domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 3°, Cap. Fed. Director suplente: José Angel Serantes, con domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 11°, Cap. Fed. Sindico titular: Sebastian Doherty, con domicilio especial en Montevideo 184, piso 1° "A", Cap. Fed. y Sindico Suplente: Gustavo Adolfo Del bono Lonardi, con domicilio especial en Salguero 2060, piso 9° "B", Cap. Fed. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 03/05/2007, escritura 165 Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 8.

e. 10/05/2007 N° 22.237 v. 10/05/2007

"R"

REFINOR SA

"Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 1000 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 916 $/TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta.

Validez de la oferta: 10 días hábiles.

Vencimiento de la oferta: 24/05/07.

Período de entrega: 01/06/07 al 30/06/07 en retiros Programados durante el período indicado.

Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta.

Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor.

Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde.

Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán. CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder especial judicial y administrativo otorgado mediante escritura número mil doscientos veinticuatro —folio 3657— del catorce de Noviembre del año dos mil dos por ante el escribano Esteban Enrique Angel Urresti, a cargo del Registro número 337"

Apoderado – Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 31.

e. 10/05/2007 Nº 22.282 v. 10/05/2007

"S"

SOUTHERN MULTINVEST SRL

Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerencia ambas del 19/3/07 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Eduardo José Sturla, Vicepresidente Claudio Omar Moreno, Gerentes Suplentes Francisco Eduardo Morelli y Raquel Morral, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 878 del 25/4/07 pasada al folio 4010 del Registro 15 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Pablo Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 4/05/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 100.

e. 10/05/2007 N° 6.038 v. 10/05/2007

"T"

TECNOSON SA

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 31 de Octubre de 2005, volcada en Instrumento privado del 17.4.07, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente y único Director Titular: Marcelo Claudio ELICEGUI (argentino, casado, D.N.I. 18 393 057, empleado, 39 años), y Director Suplente: Ricardo José BRIA (argentino, divorciado, L.E. 8 107 051, empleado, 57 años). Ambos con domicilio constituido en Av. Juan B. Alberdi 1274 – 7º "A" - C.A.B.A. y tienen mandato por dos ejercicios. AUTORIZADA por acta de asamblea ordinaria del 31 de Octubre de 2005.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 10/05/2007 Nº 61.288 v. 10/05/2007

TEJOHN LATINOAMERICA SA

Rectifica edicto del 7/3/06, Factura Nº 0076-00058095 del 2/3/06. Por Asamblea Ordinaria del 28/4/05 se aumentó el capital de $ 12000 a $ 15543 (Art.188 Ley 19550) mediante la emisión de 3543 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Acta de Asamblea del 28/4/05.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 10/05/2007 Nº 88.040 v. 10/05/2007

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA SA

Inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 27/04/07 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Federico Rodolfo Carlos Rava; Director Titular: Mario Eduardo Vázquez; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi, Alejandro Pinedo y Juan Ignacio López Basavilbaso. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 271, del 29/09/06, Fº 831, del Registro 1058.

Autorizado – Omar Azar

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 19.

e. 10/05/2007 Nº 22.285 v. 10/05/2007

TEXTIL AMESUD S.A.

Escritura del 19/3/2007 se protocoliza nuevamente acta de directorio Nº 174 rectificando que el correcto domicilio de la sede social es en Avenida Corrientes 2560, piso primero, oficina H de CABA.- Escribano Carlos M. Morello, Reg. 66 de San Martín autorizado por Esc. Nº 63 del 19/3/2007.

Notario - Carlos María Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2007. Número: FAA02647044. Matrícula Profesional Nº: 66.

e. 10/05/2007 Nº 6044 v. 10/05/2007

TRANSPORTADORA TRANSANDINA SA

Se hace saber que por reunión de directorio del 05.02.07 la sociedad resolvió modificar la sede social a la calle Viamonte 611, piso 3º, Oficina "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio del 05.02.07 transcripta al folio 3 del libro de actas de directorio de la sociedad.

Abogada/Autorizada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2007. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 10/05/2007 Nº 5792 v. 10/05/2007

TRINIDAD SA

Por escritura 445, del 2/5/2007, Registro 553 de C.A.B.A., se resolvio trasladar la SEDE SOCIAL a la calle Parera 171, piso 6, Departamento A, C.A.B.A.- Firmante apoderado en escritura 445 del 2/5/2007.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 66.

e. 10/05/2007 N° 61.279 v. 10/05/2007

TWISTBOX ENTERTAINMENT, INC., SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que siendo TWISTBOX ENTERTAINMENT, INC. una sociedad existente según las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con sede en Boulevard Ventura N° 14242, 3° piso, de la ciudad de Sherman Oaks, California, 91423, EE.UU., por resolución de la Junta Directiva de Diciembre de 2006, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, bajo el nombre de "TWISTBOX ENTERTAINMENT, INC., Sucursal Argentina". Domicilio especial: Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31/3. Capital asignado: No posee. Representantes Legales: a) Gustavo De Greiff, nacionalidad: estadounidense, casado, profesión Vicepresidente de la Sociedad para América Latina, Pasaporte Americano N° 036895113, nacido en 29/07/1960, con domicilio real en 1204 Hilldale Avenue, Los Angeles, CA 90069, USA, y con domicilio especial constituido en Maipú 1210, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Eduardo Enrique Represas, nacionalidad argentino, casado, profesión abogado, L.E.: 4.981.915, nacido el 10/8/1948, con domicilio real y constituido en Maipú 1210, 5° piso de la ciudad de Buenos Aires. c) Enrique Schinelli Casares, nacionalidad argentino, casado, profesión abogado, nacido el 24/4/72, DNI: 22.508.714, con domicilio real y constituido en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Los representantes mencionados actúan en forma individual e indistinta. En cumplimiento de la Resolución General IGJ N° 7/05 se informa: 1) Accionistas de TWISTBOX ENTERTAINMENT, INC.: a) Ian Aaron, domiciliado en 345 S. Crescent Dr. Beverly Hills, CA 90212, USA, norteamericano, Pasaporte estadounidense N°112816331; b) Adi McAbian, domiciliado en 18305 Tarzana Dr. Tarzana, CA 91356 USA, norteamericano, Pasaporte estadounidense N°03801106; c) Tal Dean McAbian, domiciliado en 24745 Calvert St. Woodland Hills, CA 91367, USA, norteamericano, Pasaporte estadounidense N°037980128; d) William McAbian, domiciliado en 18630 Canasta St. Tarzana, CA 91356, USA, norteamericano, Pasaporte estadounidense N° 700850240; e) William McAbian, domiciliado en 18630 Canasta St. Tarzana, CA 91356, USA, norteamericano, Pasaporte estadounidense N° 209303715; f) Camill Sayadeh, domiciliada en 4601 Natoma Ave. Woodland Hills, CA 91364, USA, norteamericano, Pasaporte estadounidense N° 209303715; g) Dirk Krabble, domiciliado en Landwehr 51 58706 Menden, Alemania, alemán, Pasaporte alemán N° 5691748631; h) Eugen Bateska, domiciliada en Senninngs Weg 8a 58239 Schwerte, Alemania, alemana, Pasaporte alemán N° 5691431757; i) Andrea Middelhove, domiciliada en Westheider Weg 7 D-68239 Schwerte, Alemania, alemana, Pasaporte alemán N° 5618138703; j) Holger Grob, domiciliado en Linchtendorfen Stn 2 58239 Schwerte, Alemania, alemán, Pasaporte alemán N° 5691616387; k) Daroush & Edna Mahboubi-Fardi, domiciliada en 1010 N. Crescent Dr. Beverly Hills, CA 90210, USA, norteamericana, Pasaporte estadounidense N° US 037684242; l) Emanuel/Addington Living Trust, domiciliada en 9100 Wilshire Blvd.. Beverly Hills, CA 90212, USA; m) Spark Capital, LP, domiciliada en 137 Newbuer St., 8th Floor Boston MA 02116, USA, ID N° 000904121. 2) Constitución: fue constituida con fecha 18/08/06. 3) Domicilio: Boulevard Ventura N° 14242, 3° piso, de la ciudad de Sherman Oaks, California, 91423, EE.UU. 4) Objeto: Dedicarse a realizar todos los actos o actividades que no se encuentren prohibidos por las leyes y para los cuales puedan constituirse sociedades en virtud de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades de Delaware. 5) Duración: Indefinida. 6) Capital Social: u$s 38.712,206. 7) Administración: Pluripersonal conjunta, compuesta por los siguientes directores: Ian Aaron, William McAbian, Dennis Miller y Camill Sayadeh. 8) Fiscalización: No posee. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente y Director Ejecutivo. 12) Cierre ejercicio: 31/3. Apoderado por instrumento privado de fecha 21 diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 25/04/2007. Nº Acta: 1131.

e. 10/05/2007 N° 61.259 v. 10/05/2007

"U"

UNIMAY SA

EXP. Nº 1.579.643. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-04-2007 renunció Sergio Hernán Lussenhoff al cargo de Director Suplente del Directorio. En el mismo acto se eligió nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos. Marina Castro. Autorizada según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/07 quien constituye domicilio especial en Uruguay 1037 – 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 8 de mayo de 2007, Nº de Acta 083 Libro Nº 80.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 80.

e. 10/05/2007 Nº 88.256 v. 10/05/2007

"V"

VERTIRSOL SA

Escritura Fº 551 del 28/12/06, la sociedad resolvió la cancelación registral art. 118 por adecuación art. 124 ley 19550, procediendo a cancelar la sucursal inscripta El 23/10/02 bajo el Nº 1569 Lº 56 Tº B y 21/07/03 bajo el Nº 1308, Lº 57 Tº B de Estatutos Extranjeros ante la IGJ. José Luis OLIVERO – escribano autorizado para la publicación de edictos en escritura del 28/12/06 Fº 551.

Escribano - José Luis Olivero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507204570/2. Matrícula Profesional Nº: 4490.

e. 10/05/2007 Nº 61.336 v. 10/05/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Carril Mercedes s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 93.786/99 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, sec. única, sito Talcahuano 490 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 17 de mayo de 2007 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Yerbal 5950/52/54/60, UF Nº 45 piso 12 "E", Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 95, Manz. 37, Parc 4 b.- Matrícula Nº FRE 1- 54833/45. Se trata de un Dpto. que consta living comedor, 3 dormitorios cocina y baño, en regular estado de conservación. Sup. total 64,32m2. Porc 0,6417%- OCUPADO por la Sra. Laura Soledad Sosa, el Sr. Diego Sayas y su hijo Axel Fiks, según constancias de autos. EXHIBICION: 11, 14, 15 y 16 de mayo de 10 a 14 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. s/deuda al 10-04-07: AYSA $ 189,77 al 10-04-07 y Expensas $ 25.241,66 al 10-04-07. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 51.877.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. De ser superior a $ 30.000 el importe del saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246.-

Buenos Aires 30 de abril de 2007.

Juan Ruiggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 10/05/2007 Nº 59.298 v. 14/05/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Garcia Yamandu Esteban s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 101.265/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, sec. única, sito en Talcahuano 550 6º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE

48113180, REMATARÁ el día 17 de mayo de 2007 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 32 con frente a la calle Pedro Elizalde, Acacia Arrayan y Santa Maria del Barrio San Esteban, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9c, Parc 1 a, Subp. 32, Polig. 00-32.- Matrícula Nº 20.128/32. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina, 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,97 M2 Pore 0,01449%- OCUPADO por la Sra Carolina Ramirez, su marido Mario Montes y su hijo Julian segun constancias de autos. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICION: 14 y 15 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.— Deudas Mun. $ 2.552,96 al 31- 05-07, Rentas $ 607,60 al 31-03-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.686.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. De ser superior a $ 30.000 el importe del saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246.-

Buenos Aires 30 de abril de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.
e. 10/05/2007 Nº 59.302 v. 14/05/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Mendez Santos Ramona s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 101.248/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 EP Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 17 de mayo de 2007 a las 12 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 62 ubicada en el Barrio San Esteban, localidad y Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9c, Parc 1 a, Subp. 62, Polig. 00-62.- Matrícula Nº 20.128/62. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,97, Porc. 0,01449% - OCUPADO por la Sra. Julia Colman y su hija Dora Alejandra Novicaite según constancias de autos. EXHIBICION: 14 y 15 de mayo de 13 a 15 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 2.644,18 al 31-05-07, Rentas $ 607,60 al 31-03-07. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.686.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Juan Ruiggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.
e. 10/05/2007 Nº 59.301 v. 14/05/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, en los autos: "Amaya Carmen Susana c/Rodríguez Rey Arturo s/Acción Posesoria", Expte. Nº 59.727/06, cita y emplaza por 15 días días a herederos y todos aquellos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre el inmueble de Beauchef 1711, dpto. 1, Capital Federal, a que tome/n en autos la intervención que le/s corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, a fin que lo/s represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 03 de mayo de 2007.
María Alejandra Morales, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 59.476 v. 11/05/2007

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría única interinamente a cargo de Víctor Palleiro Duarte, sito en Talcahuano 490 6º piso, cita y emplaza en el plazo de cinco días al Sr. Luciano Olmedo y al Sr. Manuel Franco para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en las actuaciones bajo apercibimiento de ley "Bogado Mirian s/venia judicial". El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires 14/ 12/06… Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de la paz por dos días" Fdo. Juez.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
e. 10/05/2007 Nº 59.493 v. 11/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor ALVAREZ, Secretaría Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora PETRARCA, sito en Libertad 731, 7º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/BARRETO, EDUARDO MIGUEL s/proceso de ejecución" Expte. Nº 468/2005, cita al Sr. Eduardo Miguel BARRETO (D.N.I 14.610.509) para que en el plazo de 5 días comparezca, a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, 146 y 531 del CPCC). Fdo. Carlos Héctor Alvarez Juez. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 59.450 v. 10/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1, sito en Libertad 533 P.B.,

Capital Federal, comunica por 1 día la conclusión en fecha 15/11/2000 del concurso preventivo de SIRI Gustavo Daniel, DNI Nº 10.897.629, en autos caratulados "SIRI, GUSTAVO DANIEL s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 76941.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 61.313 v. 10/05/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de FABRILU SRL S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Adolfo Kupchik con domicilio constituido en San Luis 3067 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 20/6/07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24/8/07, y el general el día 5/10/07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.113 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 24.04.07 se ha decretado la quiebra de DISTRIGRAFICA SRL S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Cesar Stock con domicilio constituido en Corrientes 4149 Pb. C Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 26.06.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.08.07, y el general el día 04.10.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.123 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17.04.07 se decretó la quiebra de CENTRAL TRANSFERS S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador ALVAREZ JORGE DANIEL con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1.738, PISO 6º "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25.06.07 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 22.08.07 y el general el 3.10.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CENTRAL TRANSFERS S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.118 v. 16/05/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 21 a cargo de la Dra Marcela Macchi, sito en Avda. Callao 635, 5to piso, de Capital Federal cita y emplaza por dos días a ALBERTO FABIAN FERREYRA (DNI 20.462.879) en los autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/FERREYRA ALBERTO FABIAN S/Ejecutivo" (Exp. E21 95441/4) para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.

Ciudad de Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 59.423 v. 11/05/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 11, Secretaría nro. 21 desempeñada por la Suscripta, sito en Callao 635 5to Piso, de esta Capital Federal, cita y emplaza a ARTURO OSVALDO PARRELLA (D.N.I. 13.442.472); ANABELLA ROSA PARRELLA D.N.I. 30.495.722); ANGELA ROSA CORRADO D.N.I. 03.257.063); PABLO HERNÁN PARRELLA D.N.I. 31.239.452) y MARCELA E. BALASCO (D.N.I. 23.044.303), para que en el término de 15 días a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderados, a tomar la intervención que les corresponda en estas actuaciones caratuladas: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA c/PARRELLA, ARTURO OSVALDO y Otros s/ordinario" bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente.- PUBLIQUESE POR DOS DIAS. Para ser publicado en "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, marzo 23 de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 61.335 v. 11/05/2007

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN - Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "WAJNSZYL MARCELO S/QUIEBRA", expediente Nº 081258, que con fecha 25 DE ABRIL DE 2007 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se ha declarado en estado de quiebra a WAJNSZYLD MARCELO LE. 4.446.344, que el Síndico es el Sr. MARIO NICOLAS DEGESE, con domicilio en la calle BOUCHARD 468 5º "I" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 16 DE JULIO DE 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 24 DE OCTUBRE DE 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder. Nota: Se deja constancia que el nombre correcto del fallido es "MARCELO WAJNSZYLD" y la carátula del expediente es "WAJNSZYLD MARCELO s/ QUIEBRA". Buenos Aires, 03 de mayo de 2007.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 10/05/2007 Nº 545.065 v. 16/05/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de esta Capital, hace saber por (5) cinco días que el 23/ 04/2007 se decretó en autos "SOUTH AMERICAN CARGO S.A. s/concurso preventivo" la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad, CUIT 30-65044474-0, domiciliada en Av. Pte. Roque Saenz Peña 868, Piso 7º, Of. "O", de Ciudad A. de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico al Cdor. Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847, Piso 7, Dpto. A, de esta ciudad, donde los acreedores anteriores a la presentación en concurso y sus garantes presenten los pedidos de verificación hasta el día 25/06/2007. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/08/ 2007 y 03/10/2007, respectivamente. Asimismo se ha fijado la audiencia informativa para el día 09/ 04/2008, a las 12.00 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Maria Julia Morón de Jajan, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 61.298 v. 16/05/2007

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 , Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 16 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de LAURA MARIA TERESA ARRIBALZAGA, DNI: 10.776.458, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 21.6.07 al Síndico JAVIER MARCELO ESPIÑEIRA con domicilio en la calle VIAMONTE 783 PISO 5º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "ARRIBALZAGA LAURA MARIA TERESA S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.143 v. 16/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos: "ROCFE SRL S/QUIEBRA" EXPTE. 47322 que con fecha 03 de abril de 2007, se decretó la quiebra de la fallida ROCFE SRL, C.U.I.T. Nº 30-66236854-3, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5097 del libro 98 de SRL con fecha 05/07/93, con domicilio particular en la calle Moreno 1353 piso 4 dpto. "H" de Capital Federal; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 04 de julio de 2007 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle San Martín 66, piso 3º, oficina "314" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 31 de agosto y 15 de octubre de 2007 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.142 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria 42, sito en Marcelo T de Alvear 1840 3º Piso Ciudad Autonoma de Buenos aires, en Autos "Uruguay Cooperativa de Crédito Ltda. SA s/Quiebra Expte 6076" pone en conocimiento de los interesados el Proyecto de Distribución efectuado por la Sindicatura, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. El presente deberá publicarse por un día en el boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2007.-04-16.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 10/05/2007 Nº 59.497 v. 10/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 42, sito en calle MARCELO T. DE ALVEAR 1840, 3er. Piso, de la Capital Federal. Buenos Aires 21 de Julio de 2006, Atento lo solicitado y conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 del CPCC, publiquense edictos por 2 dias en el boletin oficial y en diario judicial citando al Sr. JORGE ALBERTO CUÑARO, a fin de que dentro de los 5 dias a partir de la última publicación conteste la demanda y tome la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. "ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE SERVICIOS EMPRESARIOS C/CUÑARO JORGE ALBERTO S/EJECUTIVO". Fdo. Germán Paez Castañeda, Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos dias en el "Boletín Oficial" y en el "Diario Judicial".

Buenos Aires, 15 de febrero de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 10/05/2007 Nº 3666 v. 11/05/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 03 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SEGAL DE BRAUN ACOSTA IRMA CELIA S/Quiebra" EXPTE. 34525, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de mayo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 10/05/2007 Nº 545.141 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco

días que con fecha 03 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DAHER DE BRAUN ACOSTA ADRIANA S/Quiebra" EXPTE. 34527, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de mayo de 2007.

Esteban Mariño, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.140 v. 16/05/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 48 cargo del Dr. Julio F. Passaron sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, que por resolución de fecha 27 de diciembre de 2006 se resolvió homologar la propuesta de acuerdo presentada por la concursada y se decretó por finalizado el concurso preventivo de la firma PITA'S S.R.L., CUIT 30-64064545-4, manteniendo la inhibición general de bienes por el plazo de cumplimiento del acuerdo. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2007.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 59.431 v. 10/05/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Ruth Ovadía, sito en Avenida Callao 635, 1º piso, comunica por dos días que en autos "IRTI S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 031091, el 6 de febrero de 2007 se presentó el proyecto de distribución de fondos complementario, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 61.328 v. 11/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Jorge Luis Vega Calderón titular de la cédula de la República de Ecuador 110.394-3 de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana, hijo de Jorge y de Argelia, nacido el 24 de Febrero de 1984 en la localidad de Pindal, Provincia de la Loja República de Ecuador, con domicilio constituido en la Defensoría en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 sito en la Av. Comodoro Py 2002 5º piso, a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararselo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 5, 29 de marzo de 2007.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 10/05/2007 Nº 545.060 v. 16/05/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa nro. 8730/04 "N.N. S/DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", hace saber por medio del presente a RAQUEL FELISA GABOWICZ (D.N.I. nro. 5.946.220) y a CECILIA GÍMENEZ (D.N.I. nro. 18.138.161) que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "En atención al resultado negativo de las distintas diligencias adoptadas tendientes a dar con el paradero Raquel Felisa Gabowicz (cfr. fs. 90 y 131) y Cecilia Gimenez (cfr. fs. 99/101 y 132), cítese a las nombradas a los mismos fines ordenados a fs. 84 y 38, 2º párrafo, respectivamente, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificadas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal efecto notifíqueselos mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario.".

Secretaría nro. 10, 26 de abril de 2007.

e. 10/05/2007 Nº 545.056 v. 16/05/2007

JUZGADO FEDERAL - MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaria Nº 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días al Representante Legal de AVAN S.A.I.C., INSCRIPTA POR ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO BAJO EN EL LIBRO 89 TOMO "A" DE FECHA 14/09/1977, con último domicilio conocido RUTA 8 KM. 51,200 DE PILAR (B)., a fin que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ AVAN S.A.I.C. S/EJECUCIÓN PRENDARIA" (Expte. Nº 52.683), Bajo apercibimiento de designar para que represente a la Sociedad el Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 y 343 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "La Voz de Derqui" de Pilar (B).

MERCEDES (B), 3 de mayo de 2007.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 88.096 v. 11/05/2007

JUZGADOS FEDERALES DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

N° 1

"///Martín, 4 de abril de 2007. Visto lo informado a fs. 22 en relación al domicilio que surge de autos respecto de ANDRES MARCELO GALLIA —titular del DNI Nº 24.253.655— y, toda vez que se ignora el lugar de residencia del nombrado, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa Nº 4446 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 172 del Código Penal. Bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada. …Fdo. DANIEL OMAR GUTIERREZ, Juez Federal Subrogante… Ante mí; MARIA ISABEL ROMANO, Secretaria.

San Martín, 4 de abril de 2007.

María Isabel Romano, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 545.038 v. 16/05/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a MONICA SAAVEDRA, último domicilio conocido Av. Rivadavia 1618 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4760 instruida por el delito de infracción a la ley 22.362, para que el día 22 de mayo de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar a derecho. "///Martín, 18 de abril de 2007… Por recibido, y en atención a que el edicto ordenado en el primer párrafo de fs. 129, respecto de Mónica Saavedra no fue debidamente diligenciado. Fíjese nueva fecha de audiencia para el día 22 de mayo del corriente a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria a Mónica Saavedra, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho a tal fin cítesela por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria".

María Isabel Romano, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 545.050 v. 16/05/2007

N° 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa N° 4421, caratulada: "RAGAZZI, JUAN CARLOS Y OTROS S/INF. ART. 174 DEL C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a SALVADOR ROVERE, argentino, nacido el 03/05/86 en Capital Federal, poseedor del DNI: 32.649.106, y con último domicilio conocido en la calle Gaspar Campos n° 4801 de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura (conf. art. 150 y 288 y 289 del C.P.P.N.).

San Martín, 17 de abril de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.051 v. 16/05/2007

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a NICOLAS VICENTE MORENO, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de entregarle un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

San Martín, 16 de abril de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.041 v. 16/05/2007

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a RODOLFO DANIEL GAMBARTE, DNI 29.114.362, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de entregarle un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde."

San Martín, 16 de abril de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.042 v. 16/05/2007

P.O.S.S., Dr. Conrado C. Bergesio, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nº 3106, caratulada "GRAHAM, Julio Ricardo (interventor del Reg. de Motovehículos "A" de San Fernando) su denuncia por infracción al artículo 292 del C.P.", la cual tramita ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, a mi cargo, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco días el edicto que a continuación se transcribe: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, notifica a MARIO CLAUDIO PARDO (DNI. 10.107.583), que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3106 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

San Isidro, 20 de abril de 2007.

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 545.055 v. 16/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa no 4388, caratulada "Pombo Claudia s/denuncia", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a DOMINGO SAMUEL BARQUIZA, con documento nacional de identidad nro. 12.758.113, para que se presente dentro de los cinco días de entrado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por los artículos 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, en caso de incomparecencia.

San Martín, 12 de abril de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.053 v. 16/05/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. ALBERTO MARTIN SUARES ARAUJO, sito en la calle SAN LORENZO 2374 de esta Ciudad, Secretaría Nro. 5 a cargo del Dr. ARIEL FERNANDO MARSIMIAN, en la causa Nro. 4917, caratulada: "GIRACCA, JOSE MARIA P./ART. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. JOSE MARIA GIRACCA, DNI. NRO. 8.338.579, cuyo último domicilio conocido es el de la calle LA PATRIA NRO. 1487 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, para que se presente dentro del término antes indicado, en razón de estar imputado "prima facie" por infracción al Art. 292 del C.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 18 de abril de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.052 v. 10/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, en la causa Nº 3679 caratulada "GALLUZO, RUBEN OSCAR P/INF. ART. 174, INC. 5TO. DEL C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a RUBEN OSCAR GALLUZO, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 7.672.112, comerciante, nacido el día 4 de mayo de 1949 en Capital Federal, hijo de Angel Salvador Galluzo y de María Josefa Grau, para que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de enterado, a fin de recibirle declaración dagatoria (conf. art. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (conf. art. 150 del C.P.P.N.), a tal efecto líbrese el correspondiente oficio al Sr. Director del Boletín oficial.

San Martín, 4 de abril de 2007.

Mariano Francisco Amaduri, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.037 v. 16/05/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mecionada localidad en la causa 4830, caratulada "Ferreyra, Gustavo Luis S/dcia. por inf. art. 292 del C.P.N.", que cita y emplaza por el termino de cinco días a TEODORA ISABEL AQUINO titular de la C.I. Nº 92.173.476 de la cual se carecen le demás datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su captura.

San Martín, 16 de abril del 2007.

Martín Bava, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.039 v. 16/05/2007

FISCALÍA FEDERAL - SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: la Fiscalía Federal Nº 1 de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a CARLOS ADRÍAN CONTRERAS, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, D.N.I. nro. 25.687.515, instruido, nacido el día 24 de Diciembre del año 1.976 en la localidad de San Fernando (Pcia. Bs. As.), con último domicilio en las calles San Francisco y Carlos Pellegrini de la localidad de General Pacheco, Partido Tigre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de concurrir al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional a los efectos de realizarse el examen médico previsto en el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2.586/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. San Isidro, 12 de Abril de 2.007. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal dentro de las 24 horas de la última publicación con carácter de URGENTE.

San Isidro, 12 de abril de 2007.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 10/05/2007 Nº 545.054 v. 16/05/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/03/2007	MARGARITA VELASCO	87879
13	U	CARLOS A. MAMONE	02/05/2007	Queipo Jovita	87972
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/05/2007	MIGUEL ALBERTO HADAD	87956
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	25/04/2007	ELDA CARMEN PALTRINIERI	87952
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/04/2007	NAPPE PEDRO RAFAEL	87912
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/04/2007	GIL ERNESTA	87945
31	U	LAURA B. FRONTERA	04/05/2007	ISMAEL LUIS MARE	87984
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	25/04/2007	MARIA NILDA FERNANDEZ	87962
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/04/2007	GUSTAVO JAVIER BURGOS	5784
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/04/2007	Alberto Rafael Dorgambide	87961
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/04/2007	AGOSTI JUAN CARLOS	87968
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2007	SEGUNDO GARCIA	5772
47	U	SILVIA R. REY	26/04/2007	ANA MARIA BONFIGLI	61210
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/05/2007	Rosario Soldano	61186
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/04/2007	VIRGINIO VILLANI	87944
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	03/05/2007	ZIBRITOVSKY, Juan	5773
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/04/2007	Salvador Francos	61207
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/05/2007	ANTOLA ELBA AMANDA	87953
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/04/2007	BELLO NELLY ADELA PERLA	87990
53	U	ALDO DI VITO	09/04/2007	JULIO DOMINGO MALAGUEÑO	87898
53	U	ALDO DI VITO	12/04/2007	RUTH BAR	61219
54	U	JULIAN HERRERA	04/05/2007	RAMIRO ARAGONES	87992
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	02/05/2007	RUBEN NORBERTO DIEZ	87986
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/04/2007	LONGO CAYETANO	87881
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/04/2007	DAVID ALFRED FULLER	87927
63	U	JORGE E. BEADE	02/05/2007	HILDA CAROLINA GONZALEZ	87987
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/05/2007	Leda Bartoli	87915
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	30/04/2007	MARIA ASENCION NAVARRO	87939
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	19/04/2007	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ MARTINEZ , NIEVES GOMEZ MARTINEZ, NIEVES GOMEZ Y MARIA NIEVES GOMEZ y de JESUS MUIÑO	5783
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/04/2007	Esther Luisa Bustelli Rossi	87955
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/04/2007	TOIMIL BERNARDINO	61191
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/04/2007	Juan Carlos Gambetta	87909
95	U	JUAN P. LORENZINI	04/05/2007	JOSEFA SANCHEZ	61179
95	U	JUAN P. LORENZINI	04/05/2007	GLADYS ESTHER PANE	61180
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	04/05/2007	SARA GUILLERMINA RIVERA Y JOSE MANUEL USANDIZAGA	87957
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	02/05/2007	JUANA GARCÍA	87991
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	04/05/2007	JUANA CAMILA BAIGORRI	87969
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/05/2007	GORDILLO BEATRIZ MARGARITA	87893
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/05/2007	PAGANO BENITO LUIS	87963
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/04/2007	BERKEN ROBERTO MARIO	61182
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/04/2007	VIRGINIA TERESA BANEGAS	87882
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/04/2007	HORACIO MIGUEL PIZARRO	87971
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/04/2007	KARL EMIL TYLSON	61187
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/04/2007	QUIROGA RAMON SANTIAGO	87894
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/05/2007	NELIDA SARRIA	87958
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/05/2007	IRINEO ISMAEL SARAVIA	87895
110	U	JUAN C. BENINCASA	28/03/2007	JACINTO DELIA	87950

e. 10/05/2007 Nº 833 v. 14/05/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de la Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "Bruschtein de Schuvaks, Alicia Leonor c/García, Rosa Camelia s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 45.650/00 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 17 de mayo de 2007, a las 9,30 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Moreno (74), Paraje La Reja, designado s/título como lote 35 h de la manzana LL, inscripto en la Matrícula 44.001, nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. C, Quinta 8, Frac. I, Parc. 35 h. El citado inmueble mide 10,71 mts. de frente al SO por 50 mts. de fondo. Sup.: 535,50 m2. Título a fs. 68/74. Mutuo, a fs. 3/9. Deudas: Dirección Prov. de Rentas, fs. 60/62, consolidada al 13/3/01, $ 2.534,57; no consolidada: $ 581,17. Municipalidad de Moreno, fs. 55/56, $ 2.102,92 al 4/4/01. Obras Sanitarias, fs. 51, inf. del 7/2/01, no cuenta con servicios. Aguas del Gran Bs. Aires, inf. del 20/2/01, fs. 50, fuera del área. De acuerdo a informe del martillero del 28/10/06, el inmueble se encuentra en la calle Amancay s/Nº, entre Alfonsina Storni y Roldán, situado entre los Nros. 2135 y 2115, de La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. Aires. Situado a 60 mts. de la Av. A. Storni (pavimentada) que conecta la Ruta Nac. Nº 7 con el Acceso Oeste y a 6 cuadras de la Est. La Reja del ex-Ferrocarril Sarmiento. Con relación a la constatación del 15/9/01, el cerco de madera y portón de igual material ha sido retirado, reemplazado por cerco sin entrada de alambre tejido y postes de cemento, verificándose la entrada al inmueble por el Nº 2115 de la calle Amancay. Hay un espacio para jardín al frente y luego una vivienda de mampostería con techos de chapas recubiertos con membrana, donde hay un living-comedor en "L", con pisos de cemento alisado y ventana al frente; un baño; cocina con pisos de baldosas; lavadero con pisos de cemento; un dormitorio al frente; dos habitaciones sin placard, con pisos de cemento y la otra con baldosas. Dos baños contiguos, uno de ellos azulejado. Este sector se encuentra ocupado por la Sra. Rosa Petrona López, con su esposo Daniel Pelayes, con 4 hijos de 22, 20, 17 y 12 años y un bebé de 5 meses, manifestando estar en el lugar en calidad de inquilina del dueño de la propiedad lindera, Sr. Eduardo Ochiuzi. Hacia el fondo del inmueble y contigua a la edificación señalada, hay una construcción de ladrillos sin revocar exteriormente, con techos de chapas, donde hay un amplio estar con pisos de cerámicas; 3 baños y una amplia cocina en construcción. Este sector se encuentra en construcción y está ocupado por el Sr. Eduardo Ochiuzi, propietario de la finca de Amancay 2115. La propiedad podrá ser visitada los días 15 y 16 de mayo de 2007, de 10 a 12 horas. Base: $ 37.500.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien resultare comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 61.337 v. 11/05/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés SOTOMAYOR; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "CONS. PROP. GALICIA 522/24/26 CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ BLOISE María s/Ejecución de Expensas" (RESERVADO) Expte. Nº 36.963/2003; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 16 de MAYO de 2.007 a las 11:30 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 14 y 15 de Mayo de 2.007 de 16 a 18 hs; el inmueble sito en la calle Galicia 522/24/26 Unidad 11, piso 4º de esta Capital, Matrícula 15-11344/11. Nomenclatura catastral: Circ: 15, Secc: 47, Manz: 29, Parc. 10. Sup. total s/ títulos: 34,55 m2. Porcentual 2,92%. Según Mandamiento de Constatación obrante en autos realizado por el martillero el inmueble tiene entrada principal por la 526 de la calle Galicia en el 4º piso en la puerta de entrada hay un cartel que dice 4º "A" y se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Saúl MOYANO quien manifiesta habitarlo en calidad de inquilino desde hace 10 años con contrato que no exhibe por no encontrarse en su poder. Detalle de la unidad: se trata de un local con amplios ventanales a la calle Galicia utilizado como taller de corte, con pisos de tipo flexiplast color gris, notándose en una parte del techo humedad. El local no tiene baño ni cocina en su interior, lo que posee es un baño en común para todo el piso (4 unidades) al cual se llega mediante escalera que se encuentra al lado de los 2 ascensores. Cuenta con corriente eléctrica. Calificando a la misma de buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 31.500. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 y 24/2000 del 0,25% a cargo del comprador. EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del

Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del código Procesal. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes s:a. c/Yabra Roberto I. S/Ejec. Hipot", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. ADEUDA a G.C.B.A: s/fs. 249/250 $ 3.891,87 al 13/7/06; a OSN: s/fs. 245 no registra deuda al 19/7/06; a A.A.S.A: s/fs. 267/268 $ 18.096,83 al 17/10/06; a Expensas: s/fs. 316/318 $ 19.945,10 al 3/4/07. Expensa mensual Abril 2007: $ 123.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 88.078 v. 11/05/2007

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Esteban R. Silveyra, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2º, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Llull, Jorge Oscar C/Ferrer, María Cecilia S/Ejecución Hipotecaria" Reservado"; expdte. Nº 10.964/2003, que el Martillero Bernardo T. Kasparian (4441-1273) subastará el 23 de mayo de 2007 las 11:15Hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed. (Corp. de Remat.) el inmueble sito en la calle Caracas Nº 2658/2660, U.F. 2, P.B. y 1º Piso, entre Arregui y Terrero, de Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 69; Manz. 80; Parc. 2; U.F. 2; Mat. FR-15-1548/2. Sup. Total 106 m^2 21 dm^2. Porc. 19,25%. Seg. Inf. del Martillero el inmueble consta de: Entrada por pasillo por el cual se accede a un patio cubierto con toldo metálico rebatible utilizado como Liv. Comedor con piso de mosaico; sobre la izq. 2 habitaciones con pisos de madera machimbrada; a la der. un baño en malas condiciones y al fdo. la cocina de aprox. 2m x 3m con piso calcáreo, sin inst. de gas ni agua caliente, el art. coc. funciona con gas de garrafa en muy mal estado; Entrando por la derecha una escalera de mampostería precaria por la cual se accede a la P.A. a un espacio descubierto (terraza). El inmueble se encuentra sobre calle pav., posee los sig. Servicios: gas nat., luz eléct., agua corriente y cloacas. El barrio es de viviendas antiguas y bajas. Todo en mal estado de uso y conservación por su antigüedad y falta de mantenimiento. "Ad-Corpus". Según mand. const. se encuentra ocupado como simples ocupantes por Daniel Horacio Pereyra, D.N.I. Nº 20.709.025, su esposa Zulma Franco (Paraguaya) con documentación en trámite, un hijo de 4 meses de edad y una sobrina de la esposa Mabel Catalina Franco. ADEUDA: G.C.B.A. ABL $ 424,79 al 21/06/06 fs. 165; O.S.N. S/D fs. 162; Aguas Arg. $ 3.211,95 al 20/06/06 fs. 206/207/208; AySA $ 41,02 al 28/06/06 fs. 169/70/71/72; Expensas S/D por no existir adm. constituída; todo a actualizar. VISITAR de 15,30 a 16,30 hs. los días 21 y 22 de mayo de 2007. BASE: $ 57.000 al contado y mejor postor, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, arancel 0,25% según acordada 10/99; todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El saldo del precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Así mismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "LA RAZÓN" de Capital Federal.

Buenos Aíres, 20 de abril de 2007.

María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 10/05/2007 Nº 61.342 v. 11/05/2007

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal a cargo del Dr. Fernando L Spano, Juez Subrogante; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "TAQUINI S.A. CIA FINANCIERA c/FERNÁNDEZ, ANA MARIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expdte Nº 26.291/90; que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 16 de Mayo de 2007, a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: La fracción de terreno tercera, Parcela 486, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia de Buenos Aires (matrícula 136573).- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección Rural. Superficie: 1 has, 12 as, 10 Cs, 89 dms, 4 cns.- Base: $ 46.700.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de una fracción de tierra a la que se llega circulando por la calle Dreyer, al llegar a la intersección con Arenales se recorren unas seis cuadras al sur por esta, de las cuales 4 son de asfalto desparejo y dos de tierra, pasando el frigorífico y lindero al campo de deportes San Marcos.- Se encuentra totalmente desocupada, sin construcciones, siendo el entorno un barrio de casas bajas y humildes, no posee alambrado perimetral, ni ningún tipo de mejoras.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 14 y 15 de Mayo próximos libremente.- Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad (fs. 445/6) por $ 12.455,69 al 31/10/06; en Rentas (fs. 432) $ 817,70 al 30/09/06, manifestando la parte actora que en relación al servicio de suministro de agua, el mismo corresponde a la Municipalidad de Monte Grande.- Autorizase al martillero a percibir de quien resulte comprador el 30% de seña y el 3% mas IVA en concepto de comisión.- El importe de la seña deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos y deberá el martillero rendir cuentas dentro del término de tres días de realizada la subasta (arts. 561 y 565 del CPCC).- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta.- Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- No se autoriza la compra por mandato tácito.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado intervininete.

Buenos Aires, a los 09 días del mes de mayo del 2007.

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 10/05/2007 Nº 61.462 v. 11/05/2007

N° 91

EDICTOS BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LA NACION Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91, de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BRONDINO NORMA MARGARITA Y OTROS c/ CODINA RICARDO FRANCISCO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 63712 / 1999 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 16 de Mayo del 2007 a las 9:30hs. puntualmente en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: Los inmuebles ubicados en: a) Partido de Merlo, Ciudad Parque San Martín, fte. calle Salvador Lagomarsino e/ Aristóbulo del Valle y Fleming, design. según titulo: lote 29 de la mz. 96; Nom. Catastral Circ. II: Sec. W, Mz. 78; parc. 29; matrícula: 55372.- Superficie total 200 m2; con una Base de $ 14.000; y h) Partido de Merlo, Parque San Martín, fte. calle Aristóbulo del Valle nro. 2798 esq. Salvador Lagomarsino 1404, designación según título: Lote 30 de la mz. 96; Nom. Catastral: Circ. II, Sec. W; mz. 78, P. 30; matrícula 55373, con una Base de $ 70.000.- Superficie total 195,50m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a la calle Lagomarsino sin número, entre el 1124 y esquina con la calle A Del valle, consta de galpón con techo parabólico y fondo libre, donde funciona un taller de herrería que es utilizado por el demandado, quien ocupa el bien.- El otro inmueble que posee entrada por A. del Valle 2798 se desarrolla en dos plantas; en planta baja hay un local grande con entrada por la calle Lagomarsino y otra por A del Valle, que se encuentra desocupado.- La vivienda principal consta de garaje cerrado con un baño y escalera de acceso, todo en planta baja, y en la planta alta hall, living comedor, cocina, lavadero, tres habitaciones (uno en suite); un baño y terraza, altillo sin terminar.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 14 y 15 de Mayo de 10 a 12hs.- Seria 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No obstante a que la base de subasta ha sido fijada en pesos, una vez que se realice la venta del bien, el precio deberá mantener un estricto correlato con la cantidad de dólares estadounidenses a la cotización del día de esa fecha que se puedan adquirir con el producido de la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, ni tampoco cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- De acuerdo a lo dispuesto en el art. 79, inc. 7º de la ley 24.441, no procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate.- Se encuentran agregados en autos los certificados de dominio e inhibición, ambos con fecha 31/01/07; Hay constancias de deudas en Rentas Pcia. de Buenos Aires (fs. 589 Lagomarsino) por $ 303,60 al 28/02/07; y (fs. 596 A. del Valle) por $ 17.398,40 al 28/02/07; en Municipalidad (fs. 613/4 Lagomarsino) por $ 3375,98 al 19/02/07; y (fs. 629/31 A. del Valle) por $ 2.285,99; en AGBA SIGA (fs. 154 Lagomarsino) por $ 51,80 al 26/02/01; y (fs. 155 A. del Valle) por $ 10,36 al 26/02/01; no contando con servicios suministrados por OSN; y en ABSA (fs. 576 Lagomarsino) por $ 473,39 mas $ 52,88; y (fs. 575 A. del Valle) por $ 6350,87 mas $ 2098,14. Para mas datos consultar el expediente o al martillero al TE 4372-0428.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2007.

Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 10/05/2007 Nº 61.464 v. 11/05/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Única, a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO QUILMES S.A. c/ DIAZ Daniel Felix y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 42.997/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 16 de mayo de 2.007 a las 10 hs., en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en el Barrio Santa Rita, localidad de José C. Paz, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Labardén o calle Nº 5.160 con Nº de entrada 1.489, entre las calles Alsina o Nº 5.299 y Blandengues o Nº 5.301, Nom. Cat.: Circ.IV, Secc.V, Manz.129, Parc.2, Partida del imp. Inm.: 116.012, Matricula 38468. Superficie 224,80 m2. y la 331 ava parte indivisa del lote en el cual se asienta la Torre Tanque de Abastecimiento de Agua, ubicado en el Barrio Santa Rita, José C. Paz, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Polonia Nº 1.479, entre las calles Blandengues o Nº 5.301 y Alsina o Nº 5.299, designado en su titulo con el Nº 4 de la manz. 112, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. V, Manz. 112, Parc. 4, Partida det imp. Inm.: 115.704, Matricula 37474. Superficie 236,40 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante a fs. 710, se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos en una planta con portón de rejas al frente y entrada para autos y reserva de jardín que consta de estar con comedor, cocina, 3 habitaciones, baño, lavadero, patio, jardín al fondo con parrilla y pequeño depósito, en regular estado de conservación. Ocupado por María Sandra Rivas, esposa del demandado en autos y en carácter de propietaria con tres hijos. En cuanto a las 331 ava parte indivisa corresponde a la Torre Tanque de Abastecimiento del barrio con frente a la calle Polonia Nº 1.479. Base $ 27.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Arg. fuera del radio servido al 11.3.05 (fs.659), a OSN fuera del radio servido al 11.2.05 (fs.657), a la Municipalidad de José C. Paz la suma de $ 6.156,37 al 17.3.09 (Fs 690), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.243,30 al 31.10.06 (Fs.715). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el precio obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Fallo plenario "Serv. Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.) No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de mayo 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 61.343 v. 11/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Juez Subrogante, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "DI PIERO HERMINIA MARIA c/LILINTHAL de HUGUET SORA S/EJECUTIVO", Expte. Nº E09-43065, que la martillera Elsa Lidia Casale subastará el día 16 de Mayo de 2007 a las 11 hs. en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Un automóvil marca Renault, año 1993, tipo Sedan 4 puertas, Modelo R-21TXL, Dominio RJY 746, Motor marca Renault Nº 5524729, Marca de Chassis Renault Nº 8A1L48ZZZNS000383, en regular estado de conservación. Deudas: Patente $ 3.515,96 al 29-8-2006. Base: $ 2.000.-; Seña 30%; Comisión 10%; Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión y en caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571. El saldo de precio deberá ser depositado a los 5 días de aprobada la subasta. Exhibición: 11 y 14 de Mayo de 2007 de 14 a 17 hs. en la calle 12 de Octubre 189, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 08 de Mayo de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 59.565 v. 11/05/2007

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "Bartolomé Comba y Cía S.A. s/quiebra s/

oficio ley (Expte. Nº 48.179)" que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) (Tel. 4811-4941) rematará el martes 29 de mayo de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento en la calle Zapiola 2675 - 7º piso "B" - U.F.22 (Sup. 118,83 m2); U.C. XLVII del piso 22 (Sup. 3,75 m2); la 24 ava parte indivisa de la U.C. V de la planta baja (cochera) y la 2,184 ava parte indivisa de la U.C. I del sótano y planta baja.- Base $ 213.000.- Seña 20% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- El martillero deberá realizar la subasta por la base imponible o sus dos terceras partes o sin base en caso de no haber postores para las dos primeras, en el mismo acto y previa espera de ley, debiendo aceptar como incremento mínimo de ofertas el 1% de la base.- Buen edificio esq. Pedro I. Rivera, con muy buena entrada, dos ascensores y tiene 21 pisos y 4 departamentos por piso.- Palier compartido con otra unidad y consta de living-comedor amplio con balcón corrido, 3 dormitorios con placards (el principal amplio y balcón) baño completo y toilette, cocina, comedor de diario, lavadero y dependencia de servicio con baño.- Agua caliente individual y calefacción central.- Es luminoso, cochera y baulera.- Edificio cuenta con baño turco, solarium, piscina y espacio lavacoche como servicios generales.- Han sido retirados 3 aparatos de aire, con hueco abierto, puertas de ambientes y placard faltan, no hay lavatorio en toilette, ni cocina ni horno.- Se encuentra desocupado.- El comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del monto correspondiente, mas la comisión del martillero y el saldo transcurrido el término de 15 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalente a la tasa pasiva nominal mensual que cobra el BCRA con mas el 2% no acumulativo hasta su efectivo pago.- Adeuda expensas a 5/3/07 $ 14.376,83 siendo febrero '07 $ 606,76.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.-Se exhibe: martes 22 y miércoles 23 de mayo de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, mayo de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 59.474 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 - Secretaría Nº 12 a mi cargo, con asiento Diag. R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en autos "ANGEL CARLISI S.A. s/QUIEBRA s/incidente de subasta (inmueble y automotores)" expte. Nº 48663, que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 17 de mayo de 2007 a las 9,15 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) DESOCUPADO ad corpus INMUEBLE de propiedad de la fallida ubicado en la calle Uruguay 235/39/43 —con entrada común por el Nº 239— piso 8º Unidad Funcional Nº 43 identificada en su puerta de acceso con la letra "F" con una superficie total de la U.F. de 25,91 m2 porcentual 0,862 milésimos y la Unidad Complementaria XLV ubicada en el piso 11 con una superficie cubierta y total de cuarenta y dos decímetros cuadrados correspondiéndole un porcentual del cero con catorce milésimos en relación del valor del conjunto del inmueble (todo según título obrante fs. 12 a 17 de autos) de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manzana 37, Parcela 22, Matrícula 14-2609/43 y complementaria XLV, F.R.- BASE: $ 40.000.- Seña: 30% - Comisión 3% - Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Estarán a cargo del comprador exclusivamente, las deudas que se generen con posterioridad a la toma de posesión.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. el mismo deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble.- 2.) Automotores: Marca Fiat Fiorino 1.7 Diesel, Furgoneta, modelo año 1998, Dominio CMR 955: en regular estado de conservación.- BASE: $ 9.000.-Automotor marca Fiat Fiorino Furgoneta, modelo año 1996, Dominio BCK 363, en regular estado de conservación. BASE: $ 8.000. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión. 3) Bienes muebles: 2 lotes de bienes muebles según inventario obrante en autos a fs. 23/24, entre los que destacan reloj de personal, sillones y sillas giratorias, calculadoras, maquinas escribir eléctricas, P.C., monitores, Biblioteca, Un lote de Papel, etc.- SIN BASE AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - Condiciones de venta para automotores y bienes muebles: Al contado y mejor postor.- I.V.A. sobre precio de venta 10,5%.- Comisión: 10%.- Arancel C.S.J.N.: 0,25%.- No se admitirá la compra en comisión y no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa.- Serán admitidas ofertas bajo sobre basta dos días antes de la fecha designada para la subasta venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Ac. del 13.12.1989). La Actuaria procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y del síndico.- Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.- Exhibición: Inmueble y bienes muebles ubicados en calle Uruguay 239 piso 8º "F" de Capital Federal el día 14 de mayo de 2007 de 11 a 12,30 horas. Automotores: depositados en garaje de calle Juncal 2638 de Capital Federal el día 14 de Mayo de 2007 de 14 a 15,30 horas.- Mayores datos en expte.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 545.477 v. 11/05/2007

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, con sede en la Avda. Roque Saenz Peña 1.211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "MEDINA DE MUSTILLO STELLA MARIS S/INCIDENTE DE SUBASTA DE INMUEBLES", Expte. Nº 86.077, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 23 de Mayo de 2007 a las 12 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; la unidad funcional 2, letra "A", sita en la calle Nuñez 2.833/35/37, con entrada común por el Nº 2.835, entre Cramer y Vidal, planta baja, 1º piso y 2º piso, Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 169,31 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 25,39%. N. Catastral: Circ. 16, sec. 41, mza. 118, parc. 24. Matrícula: 16-19807/2. Consta en planta baja: amplio living-comedor con pisos de parquet, toilette de recepción, cocina tipo americana y patio al fondo; por escalera se accede al primer piso: cuenta con hall distribuidor con pequeño placard, un dormitorio en suite con vestidor y baño completo, dos dormitorios con placards, baño completo revestido en cerámicos; por escalera se accede al segundo piso: play-room con pisos cerámicos y vista de techos a dos aguas en machimbre, lavadero y terraza. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 225.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también, los eventuales gastos de la escrituración. Exhibición: 18 y 21 de Mayo de 10,30 a 12,30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 61.341 v. 16/05/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 - Piso 4º Ciudad de Bs. As, comunica por DOS DIAS, en autos: "CIESA S.A. s/ QUIEBRA", Expte. Nº 60.469, CUIT de la Fallida 11-22222222-1, que el Martillero José D. M. Baamonde (CUIT 20-04250516-2/Monotributista), 4383-2511, rematara el 16 de Mayo de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As., Un Mercedes Benz 230 CE Color Bordo, Año 1980, Dominio TVP 835. El mismo se encuentra en regular estado de conservación. Además no tiene motor, llaves y tampoco posee la insignia característica de estos vehículos en su frente. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 5%; IVA: 10,5%, el comprador deberá abonar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según acordada 10/99). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La exhibición será el día 15 de Mayo de 2007 de 15:00 a 17:00 hs. en México 1640 Ciudad de Bs. As. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificaciones a los adquirientes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). El bien se rematara en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. En caso que el automotor registre deudas por patentes u otros impuestos, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del Boleto de Compraventa, haciéndosele saber al martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en las sucesivas ventas. El IVA que corresponda se cobrara al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquiriente —que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma y constancia de CUIT—. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 10/05/2007 Nº 545.217 v. 11/05/2007

N° 14

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635 P. 2, Capital Federal (1022) comunica por 2 días, en autos A. MARCOS Y CIA. SA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE AUTOMOTORES, Expte. Nº 099527, (Cuit 30-52847141-9) que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, Rodríguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410), Capital, (Cuit 20-04250310-0) rematará el día 18 de mayo de 2007, a las 12,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un automotor marca Mercedes Benz mod. L 608D/35, Año 1986, dominio TRD 234, motor Nº 340.930.10.0996635, Chasis Nº 378.325.12.067799 con cabina térmica y equipo refrigerante. BASE: $ 15.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 10%.- Iva sobre precio. Arancel CSJN 0,25%. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Exhibición los días 14 y 15 de mayo de 2007, de 9,30 a 12 horas en calle Piedrabuena 3880, Capital.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 10/05/2007 Nº 545.126 v. 11/05/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B., avisa 2 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/ Figueroa Jorge Omar, s/ ejecución prendaria" que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el viernes 18 de mayo a las 10:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: equipo ecógrafo marca ATL, modelo APOGEE 800 Plus; Nº 0174LZ, y los siguientes elementos: un transductor marca ATL, modelo phased array P4-2, Nº 00GNXY; un transductor marca ATL, modelo convex C5-2 Nº 00GP2F; un transductor marca ATL, modelo intracavitario ICT9-5, Nº 00H2QT; un transductor marca ATL modelo lineal L11-5, Nº 013716; un transductor marca ATL, modelo peedoff de 2.0 MHz., Nº 014M5X; una videocassettera marca Sony, modelo UP9500 MDP, Nº 11239; una videoprinter color marca Sony modelo UP5600, Nº 22323; una videoprinter blanco y negro marca Sony, modelo UP890 Nº 76907, y accesorios sin manual de operación. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 26.000 + I.V.A. 10,5%.- COMISION: 10% mas IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido, el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo. El bien se entregara luego de haberse abonado todas las sumas correspondientes a la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. EXHIBICION: lunes 14 y martes 15 de mayo de 2007 de 14 a 15:30 hs. En el deposito de la calle Diagonal 78 Nº 1337, Villa Zagala, San Martín, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 61.338 v. 11/05/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "A. B. GOLDEMBERG Y CIA. SACIF S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 44.791, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 16 de mayo de 2007 a las 9,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles de la fallida: Vidrios de distintos tipos y tamaños con sus correspondientes estructuras para almacenarlos (Los mismos se encuentran distribuidos en toda la planta). La venta se realizará en el estado de conservación en que se encuentran, al contado y mejor postor. Base: $ 5.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Los bienes serán exhibidos los dias 12 y 14 de mayo de 2007 de 14,00 a 16,00 hs. en el domicilio de la calle Balcarce 247, localidad de Villa Martelli, part. de Vte. Lopez, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.269 v. 11/05/2007

N° 26

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26 a/c. de la Dra. María F. Lesch, Juez Subrogante Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Cap. Fed., comunica por el término de 2 días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUJÁN S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES" (EXPTE. Nº 029.788), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 16/05/2007 a las 11:15 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., al contado y mejor postor, el 100% de las siguientes unidades funcionales y cochera sujetas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal que se encuentran actualmente desocupados, según constancias de autos, a saber: 1º) Venta en block de Unidades Funcionales Nros. 4 (Local comercial con frente sobre Av. Costanera - Sup. cub. 196,59 M2; Polígono 00-04; Porc.: 0,01105%) y 5 (Local comercial Polígono 00-05, por resol. del 06/10/2005: "se hace saber que otorga servidumbre de paso a favor de las unidades 1, 2, 3 y 4 para el acceso y mantenimiento del equipo motobombeador de agua y cisterna en P.B., Polígono 00-24 y en terraza Polígono 01-27 respectivamente"-; Superficies cub.: 51,04 M2 - Polígono 00-24 cub.: 35,31 M2 - Polígono 01-27 decub.: 800,37 m2; Porc.: 0,00869%) ubicadas en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Riazor V, VI, VII y VIII, P.B., de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, manz.:

185, Parc. 3d, subparcelas 4 y 5; y Antigüedad est. en 20 años con una base en block de reducida en un 25%, o sea de pesos ciento cuarenta y un mil ($ 141.000,00) y 2º) U.F. Nº 27: 1 espacio guardacoche con superficies cub. 9 M2 y semicub.: 14,85 M2 que posee un depósito cubierto, Polígono 00-28) sito en calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparc.: 27; y Antigüedad est. en 20 años con una base reducida en un 25%, o sea de pesos dos mil cuatrocientos setenta y cinco ($ 2.475,00). Condiciones de venta: No se acepta la compra en comisión y serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C.Q.- La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del Expte. y contendrá el nombre del oferente —quien podrá actuar por sí o por apoderado—, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, se concederá al oferente la adjudicación del bien. Con las bases indicadas, Seña: 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. C.S.J.N. Nº 10/99: 0,25%; la alícuota del 1,2% correspondiente al Impuesto de la Ley 25.413, en caso de corresponder y el 1% del impuesto Pcial. del sellado del Boleto. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 C.P.C.C. mediante depósito judicial en la cuenta de autos del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Juzgado. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse y verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.Q.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C.Q.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se hace saber que la Unidad Complementaria "A", PATIO, no podrá ser objeto de dominio exclusivo sino por quien o quienes sean, a la vez, titulares de dominio de una o más unidades funcionales del edificio de las destinadas a locales comerciales, pileta de natación o vivienda, indistintamente (cfr. Títulos de propiedad arriba señalados y Reglamento de Copropiedad y Administración obrante a fs. 922/995). Exhibición: 14/05/07 y 15/05/07 de 11 a 13 y de 15:30 a 17 hs. Informes al Tel: 4329-8547 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles previstos al remate.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 545.264 v. 11/05/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL RECONQUISTA-SANTA FE

Por estar así dispuesto en autos: "Exp. 303/98 - "Oficio del Sr. Juez Federal Dr. Victor H. Brusa librado en autos: Banco de la Nación Argentina c/ OTROS s/Ejec. Prendaria", y que se tramita ante este Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Reconquista (SF), se hace saber se ha ordenado la venta en subasta pública por el Martillero Hugo Jesús Solari, el próximo 16 de mayo de 2007 a las 11 hs. o el día hábil inmediato posterior si aquel resultare feriado a la misma hora, frente a este Juzgado Federal de Reconquista, UN AUTOMÓVIL: Dominio (Nº de chapa patente): S0495690; Marca: PEUGEOT; Tipo: Automóvil Sedan 4 puertas; Modelo: 505 SR II SC (1984); Marca Motor: PEUGEOT; Nº Motor: 410848; Marca Chasis: PEUGEOT; Nº Chasis 2018308. En constatación de fs. 120 dice "..procedí a constatar un vehículo, patente S 495690 en su parte delantera, sin tenerla en la parte trasera. No se puede abrir el baúl, con regular estado general y mal estado de la pintura, teniendo partes picadas de la chapa. Con cuatro ruedas completas en mal estado sin tener las tazas. Tapizado en mal estado No tiene las ópticas traseras y le falta la óptica delantera izquierda. Le falta la óptica delantera derecha de giro y estacionamiento. Tiene los dos parabrisas delanteros. No se puede abrir el capot por lo que no se puede constatar su funcionamiento y el motor. El color del auto es verde claro gastado. Tiene el espejo retrovisor del lado del conductor. Sin más doy por finalizado el acto..." Puede ser revisado donde se encuentra depositado en Iriondo 448 de Reconquista en horario comercial. El Registro de la Propiedad Automotor (fs. 106/107) dice sobre el dominio pesa embargo insc. El 27/ 12/05 monto $ 8.132.— carátula Banco Nación Argentina c/Otros s/Ejec. Prendaria expte. Nº 3386/95 Juzg. Federal 1ra. Inst. Reconquista. La Municipalidad de Reconquista (fs. 110/111 dice adeuda $ 1.124,26 al 28/02/07 correspondiente a los años 1998 al 2006 y no registra multas. La base de venta es $ 8.700,— un segundo acto en forma continuada, con una retasa del 25% del anterior valor ($ 6.525,—) y de persistir la falta de postores, sin base y al mejor postor. Se deberá abonar en el acto el 40% del precio en concepto de Seña, la comisión de ley del Martillero (10%) y el Impuesto al Valor Agregado (21%), El saldo del mismo al aprobarse la subasta. El adquirente adquirirá la unidad libre de impuestos y se hará cargo del trámite y gastos que demande la transferencia a su nombre. El traslado será a cargo y riesgo del adquirente. La demandada está inscripta en la AFIP con CUIT Nº 20-16272577-8 Informes al Martillero en su domicilio calle Lucas Funes Nº 1899, T.E. 03482-420448 de Reconquista (SF).
Virgilio David Palud, juez federal subrogante.
Andrea S. Ingaramo de Ramseyer, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 545.031 v. 11/05/2007

Por estar así dispuesto en autos: "Expte. Nº 401/ 98 "OFICIO del Sr. Juez Federal Subrogante Nº 2 Dr. Victor Hermes Brusa, Librado en autos —Banco de la Nación Argentina c/OTRO s/Ejecución de Prenda" (Expte. Nº 252/92) que se tramita ante el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Reconquista (SF), se hace saber se ha ordenado la venta en subasta pública por el Martillero Hugo Jesús Solari, el próximo 16 de mayo de 2007 a las 10 hs. o el día hábil inmediato posterior si aquel resultare feriado a la misma hora, frente a este Juzgado Federal de Reconquista, UN AUTOMÓVIL; Dominio (Nº de chapa patente): S0586470; Marca: RENAULT ARGENTINA SAIC y F; Tipo: Berlina 4 puertas; Modelo: R 18 GTD (1989); Marca Motor: RENAULT; N° Motor: 5602270; Marca Chasis: RENAULT; N° Chasis L935-001076. En constatación de fs. 103 dice "..procedo a constatar que el vehículo se halla sin patente delantera y trasera; en regular estado general y pintura en mal estado; con cuatro cubiertas en mal estado; no se puede abrir el baúl ni el capot; tapizado en regular estado; con todos los vidrios en buen estado; le falta la óptica derecha delantera; también falta la óptica de señal de posición izquierda delantera. En la parte trasera tiene visualizada la marca "R18 GTD" No se puede verificar su funcionamiento ni el estado del motor. El paragolpe delantero tiene algunas fisuras. En la parte delantera se puede visualizar el logotipo de Renault y Diesel. Tiene los dos parabrisas delanteros y el espejo retrovisor del conductor. La pintura es de color verde claro gastado con algunas partes de chapa picada. Sin más siendo las 11,16 hs. doy por finalizado el acto..." Puede ser revisado donde se encuentra depositado en Iriondo 448 de Reconquista en horario comercial. El Registro de la Propiedad Automotor (fs. 108/110) dice sobre el titular del dominio pesan INHIBICIONES 1.) fecha 15/12/93 carátula: Juzgado 1ra. Inst. Civ. Com. de la 2da. Nom. Dto Nº 4 de Reconquista Expte. 487/92 autos caratulados Bechara Daniel Edgardo c/ OTRO y OTRO s/ Ejecutivo; 2.) fecha 20/10/92 carátula Juzgado de 1ra. Inst. de Dto. Nº 4 de la 1ra. Nom. de Reconquista Expte. Nº 566/92 autos caratulados Banco de Santa Fe SAPEN c/OTRO s/ Demanda Ordinaria; 3.) fecha 20/10/92 carátula Juzgado de 1ra. Inst. de Dto. Nº 4 de la 1ra. Nom. de Reconquista Expte. Nº 568/92 autos caratulados Banco de Santa Fe SAPEN c/OTRO s/ Demanda Ejecutiva; 4.) fecha 20/10/92 carátula Juzgado de 1ra. Inst. de Dto. Nº 4 de la 1ra. Nom. de Reconquista Expte. Nº 569/92 autos caratulados Banco de Santa Fe SAPEN c/OTRO s/ Demanda Ordinaria; 5) fecha 20/10/92 carátula Juzgado de 1ra. Inst. de Dto. Nº 4 de la 1ra. Nom. de Reconquista Expte. Nº 567/92 autos caratulados Banco de Santa Fe SAPEN c/OTRO s/ Demanda Ejecutiva; y sobre el vehículo recaen los siguientes EMBARGOS: 1.) Fecha inscripción 20/04/04 monto $ 9.000,— autos GAICH,- Francisco Miguel c/ OTRO s/Ejecutivo Expte. 395/04. Juzgado Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Reconquista. 2) fecha inscripción 26/10/06 monto $ 7.123,— autos Banco de la Nación Argentina c/OTRO s/Ejecución de prenda Expte. Nº 252/92. Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Sec. Civil Nº 2. La Comuna de Florencia (fs. 101) dice adeuda $ 2.555,59 al 03/04/07. La base de venta es $ 1.300,- un segundo acto en forma continuada, con una retasa del 25% del anterior valor ($ 975,—) y de persistir la falta de postores, sin base y al mejor postor. Se deberá abonar en el acto el 50% del precio en concepto de Seña, la comisión de ley del Martillero (10%) y el Impuesto al Valor Agregado (21%), El saldo del mismo al aprobarse la subasta. El adquirente adquirirá la unidad libre de impuestos y se hará cargo de; trámite y gastos que demande la transferencia a su nombre. El traslado será a cargo y riesgo del adquirente. La demandada está inscripta en la AFIP con CUIT Nº 20-17705034-3 Informes al Martillero en su domicilio calle Lucas Funes Nº 1899, T.E. 03482-420448 de Reconquista (SF).
Virgilio David Palud, juez federal subrogante.
Andrea S. Ingaramo de Ramseyer, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 545.032 v. 11/05/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES"

Distrito: San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES", (Expte. Nº 26.100/02), ha modificado la Carta Orgánica partidaria, incorporando el art. 37, el que expresa: "Los ejercicios económicos anuales cerrarán el treinta y uno de diciembre de cada año".

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los treinta días de abril de dos mil siete.-

RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral.

e. 10/05/2007 Nº 545.099 v. 10/05/2007

PARTIDO: "COMPROMISO PARA EL CAMBIO"

Distrito: San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber, que la agrupación política denominada "COMPROMISO PARA EL CAMBIO", (Expte. Nº 26.255/06), ha modificado la Carta Orgánica partidaria, cuyos textos se transcriben a continuación:

ART. 18: El Consejo Directivo estará conformado de acuerdo a la siguiente composición: a) Veintiun (21) miembros titulares y cinco (5) suplentes serán elegidos mediante voto secreto y directo de los afiliados con domicilio en la Provincia de San Juan, que al efecto constituirá un solo distrito electoral, que ocuparán los siguientes cargos: Presidente; Vicepresidente; Secretario General; Secretario Político; Secretario Administrativo de Finanzas y Actas; Secretario de Organización; Secretario de Acción Comunitaria; Secretario de Relaciones Institucionales; Secretaría de la Mujer; Secretario de Coordinación de Equipos Técnicos y Profesionales y Tesorero; Diez (10) Vocales Titulares y cinco (5) Suplentes.- b) Un Secretario de Juventud y dos (2) Suplentes que serán elegidos por los afiliados y del Sector.- c) También integrarán el Consejo Directivo, con vos y voto, los diecinueve (19) Secretarios Generales de los Centros de Acción y Participación.".

ART. 22: ...inc. i): Llevar al día los libros de Actas y resoluciones, de inventario y de caja, como lo establece el art. 37 de la ley 23.298 y la contabilidad del Partido, conforme al art. 21 de la ley 26.215.- inc. j): Presentar a la Asamblea y a la Justicia Electoral con competencia en la provincia de San Juan la documentación a la que se refieren los arts. 22, 23, 27, 28, 29, 30, 53, 54 y 58 de la ley 26.215 y el informe de sus actividades, memoria, balance y presupuesto general de gastos y recursos, al cierre de cada ejercicio.-".-

ART. 25: "El Partido tendrá un (1) Apoderado Titular y Un (1) Apoderado Suplente. Serán elegidos en la primera reunión constitutiva del Consejo. Representarán al partido ante las autoridades judiciales, electorales y administrativas y realizarán todas las gestiones que les sean encomendadas por las autoridades partidarias. Los apoderados no formarán parte del Consejo Directivo. La función de apoderados será compatible con cualquier otro cargo partidario y/o electivo.".

Art. 28: inc. I): Intervenir los Centros de Acción y Participación y/o el Consejo Directivo por un lapso que no exceda un (1) año. Si en ese lapso no mediara una elección interna, fundado en grave violación de la Carta Orgánica, de la ley 23.298, de la ley 26.215, con la aprobación de la mitad más uno de sus miembros.-"

ART. 39: inc. b) Elevar en término a los organismos de control la información requerida por la ley 26.215.".

ART. 40: "El Consejo Directivo tendrá a su cargo el adoctrinamiento, formación y capacitación de los cuadros partidarios para la acción política y de gestión, mediante la organización de cursos, seminarios, investigaciones y conferencias y la publicación de obras. Le corresponderá, como mínimo, la asignación presupuestaria que fije la ley 26.215 o sus modificaciones.".

Art. 62: "...Se establece el día treinta y uno de diciembre como fecha para el cierre del ejercicio contable anual conforme a lo normado por el art. 22 de la ley 26.215."-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los treinta días de abril de dos mil siete.-

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral.

e. 10/05/2007 Nº 545.102 v. 10/05/2007

PARTIDO: PROGRESO SOCIAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO PROGRESO SOCIAL", se hallan disponibles, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http:// www.pjn.gov.ar/ anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.-

La Plata, abril 27 de 2007.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/05/2007 Nº 545.095 v. 14/05/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"S"

7 RED INC SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de 7 Red Inc. S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Mayo de 2007 a las 14 hs. en Adolfo Alsina 1360 2º piso of. 209 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el articulo Nº 234 de la Ley Nº 19550 para los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2001, 31 de Diciembre de 2002, 31 de Diciembre de 2003, 31 de Diciembre de 2004, 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.
4º) Distribución de los resultados de los ejercicios cerrados mencionados en el punto anterior. EL DIRECTORIO.

Mario Miguel Grossi, designado presidente de 7 Red Inc. S.A. por acta de Asamblea de fecha 23 de Marzo de 2007, transcripta en hoja Nº 9 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 25/04/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 13.
e. 04/05/2007 Nº 61.017 v. 10/05/2007

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día martes 22 de mayo de 2007 en el local "amarilis", ubicado en la calle Amenábar número 1.749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis y consideración del estudio de prefactibilidad y mecanismo operativo, para la instalación de cloacas y planta de tratamiento de líquidos cloacales, y soterrado de red eléctrica interna en el Barrio.
3º) Aprobación de pautas y procedimiento a seguir para la elección de la empresa encargada de ejecutar las obras indicadas en el punto anterior.
4º) Establecimiento de bases y condiciones de la respectiva contratación. Análisis y aprobación de distintas cláusulas sugeridas.
5º) Creación de un Comité "ad-hoc" para el estudio, seguimiento y supervisión del proyecto y su obra. Establecimiento de pautas para su funcionamiento.
6º) Otorgamiento al Directorio de facultades específicas para los siguientes actos: a) aprobar presupuestos, cerrar trato con empresa seleccionada y ordenar ejecución de obra; b) convenir con la empresa la creación de un fondo a modo de anticipo consistente en un porcentaje a determinar en asamblea, para atender gastos destinados al acopio de materiales, elaboración del proyecto definitivo, pago de certificaciones a entes públicos, etcétera; y c) atender gastos que implique la obra integral en espacios comunes y en terrenos cuyos propietarios no están a la fecha identificados.

Mario César Pastore. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 610-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Oscila de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea 4-12-2006, fojas 33 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado 7-11-1997, número 96713-97; y Acta de Directorio 5-12-2006, fojas 11 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 28/04/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 2.
e. 07/05/2007 Nº 61.057 v. 11/05/2007

AERO COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a nueva Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2007 a las 14:30 hs en primera convocatoria a las 15.30 hs en segunda convocatoria celebrarse en Av Rivadavia 954 Subsuelo CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por los ejercicios clausurados el 30/6/2005 y el 30/6/2006.
3º) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 años, conforme al Art. 10º de los estatutos y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Inquietudes de algunos asociados.

Firmante Sr. Aníbal Salvador Silvano Bosch Presidente designado Acta Directorio 4 del 20/10/03 a fojas 7 del libro 1 de la sociedad rubricado 26/12/1997. Nº 113067-97.
Aníbal Salvador – Silvano Bosch

Buenos Aires, 4 de mayo de 2.007 firma certificada por Esc. Martha Serp, Registro 933, Matrícula 1818, Cap. Fed. Acta de Certificación de Firmas F 003.048.367.

Certificación emitida por: Martha Serp. Nº Registro: 933. Nº Matrícula: 1818. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 13.
e. 09/05/2007 Nº 61.223 v. 15/05/2007

AGUAS DE LA COSTA SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el 22 de Mayo de 2007 a las 14:00 Horas en 25 de Mayo 565 Piso 5º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados del ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la actuación del directorio y comisión fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los síndicos.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes por el término de un año.

Victorio Américo Gualtieri, presidente designado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 del 10/05/05.
Presidente – Victorio Américo Gualtieri

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 018.
e. 07/05/2007 Nº 22.167 v. 11/05/2007

ALTIERI E HIJOS SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
(EN PRIMERA CONVOCATORIA)

Convocatoria: Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de mayo de 2007, a las 19.00, en la sede social de AV. DIRECTORIO Nº 2931, CAPITAL FEDERAL.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1), Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2006;
2º) Resolución sobre la gestión del directorio;
3º) Consideración de los resultados y determinación de las remuneraciones del Directorio;
4º) Convocatoria tardía a asamblea;
5º) Designación del directorio;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007. Acta de Directorio del 2 de mayo de 2006 Fº 31 Libro Actas de Directorio Nº 3 Rubrica 75245-04 15/09/2004.
Presidente – José Altieri

Certificación emitida por: Mabel S. Capano. Nº Registro: 1194. Nº Matrícula: 2426. Fecha: 30/4/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 18.
e. 08/05/2007 Nº 22.195 v. 14/05/2007

ARLY S.A.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la firma ARLY S.A.I.F.I.C. a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Mayo de 2007 a las 12,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 13 horas, en Avenida Alvear 1776 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos ejercicio económico Número 50 finalizado el 31 de diciembre de 2006 conforme artículo 234 inciso 1 de la ley de Sociedades Comerciales.
2º) Destino de los Resultados No asignados.
3º) Designación de Directores y de Síndicos titular y Suplente.
4º) Aprobación de la gestión de los órganos de administración y fiscalización.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Electo por Asamblea Ordinaria del 5 de Mayo de 2005 y distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 20 de junio de 2006.
Presidente – Ruth Tobal de Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 19.
e. 07/05/2007 Nº 61.055 v. 11/05/2007

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro N° 77.562. Convócase a los señores accionistas de ATELCURA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 2007, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea Ordinaria en exceso de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 27 finalizado el 31 de julio de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2006.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
6º) Designación de un director reemplazante hasta completar el mandato de la vacante producida.
7º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.

NOTA : Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 125 de fecha 26 de octubre de 2006.

Presidente – Susana Marta Villanueva De Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 50.
e. 09/05/2007 Nº 22.226 v. 15/05/2007

"B"

BANCO MACRO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de junio de 2007, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Nuevo Banco Suquía S.A. por parte de Banco Macro S.A. de fecha 14 de marzo de 2007 y del balance general consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2006, sobre la base de los balances individuales de cada entidad a la misma fecha.
3°) Consideración de la relación de canje entre las acciones de ambas sociedades.
4°) Aumento del capital social de $ 683.943.437.- a $ 683.978.973.-, mediante la emisión de 35.536 acciones ordinarias escriturales, Clase B, de valor nominal $ 1.-, de un voto, con goce de dividendos desde el 1° de enero de 2007, para entregar en canje a los accionistas minoritarios de la incorporada. Solicitud de incorporación del aumento al régimen de oferta pública y cotización bursátil de títulos valores. Delegación en el Directorio de la instrumentación del canje.
5°) Facultar al directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control. Otorgamiento de facultades para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites necesarios para la aprobación de la fusión, ante las autoridades competentes, suscribiendo todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester, pudiendo aceptar o apelar eventuales observaciones.
6°) Consideración de la autorización para ampliar el monto máximo del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de U$S 400.000.000, autorizado por Resolución N° 15.480 de fecha 28 de septiembre de 2006 de la Comisión Nacional de Valores, a U$S 700.000.000 o cualquier monto menor, en cualquier momento, de acuerdo a lo que oportunamente determine el Directorio del Banco.
7°) Delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa, de cada una de las series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no hayan sido expresamente determinadas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de septiembre de 2006, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo autorizado por esta Asamblea o cualquier monto menor, de acuerdo a lo que oportunamente determine el Directorio del Banco), el grado de subordinación (pudiendo, en su caso, ajustarse a los términos de la Comunicación "A" 4576 del Banco Central de la República Argentina y las normas que la complementan o la norma que en el futuro lo reemplace), época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, su tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritura!, o bajo la forma de un Certificado Global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV y/o los organismos similares del exterior correspondientes de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación del Programa; (iii) la realización ante la BCBA, el MAE y/o cualesquier otras bolsas o mercados autorre-

gulados de la Argentina y/o del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo; (iv) en su caso, la negociación con la entidad que se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente, de los términos y condiciones (incluyendo la determinación de los honorarios por sus servicios) a efectos de que actúe como agente de pago y/o de registro y, eventualmente, como depositario del certificado global; y (v) la contratación de una o más calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o serie a emitir bajo el mismo.

8°) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente, el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior. EL DIRECTORIO

NOTAS: (i) Al tratar los puntos 2) a 5), la Asamblea deliberará en carácter de extraordinaria. (ii) Se deja constancia que estando pendientes las autorizaciones del Banco Central de la República Argentina y de la Comisión Nacional de Valores con respecto a la fusión, las decisiones que se adopten en la Asamblea quedarán supeditadas a las referidas autorizaciones. (iii) Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según corresponda, en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 29 de mayo de 2007. (iv) Recordamos a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificaciones. (v) De conformidad con lo dispuesto en las normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a Asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 y Acta de Directorio del 28/4/06.

Vicepresidente – Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 3/5/07. Nº Acta: 178. Libro Nº: 10.

e. 04/05/2007 N° 22.181 v. 10/05/2007

BMT OFF SHORE SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BMT Off Shore S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28/05/2007, a las 10 hs en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs, en la Av. Julio A. Roca 610 3º piso Of. 21 de la C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al segundo ejercicio finalizado el 31/12/2006.

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio. Aprobacion de su gestion.

4º) Elección de Directores.

PRESIDENTE Daniel Norberto Couto. DNI 20.009.355 segun estatutos otorgados por escritura 56 del 28/04/2005.

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 20.

e. 09/05/2007 Nº 87.996 v. 15/05/2007

BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 2007 a las 19 horas en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.

2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.

3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos. Su determinación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.

6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación, con mandato por tres años.

7º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 31 de mayo de 2004 y Acta de Directorio del mismo día.

Presidente - Juan José de Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 30/4/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 84.

e. 08/05/2007 Nº 61.161 v. 14/05/2007

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo del 2007 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el articulo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 por el período Nº 38 cerrado el 31 de Diciembre del 2006.

3º) Destino del Resultado del Período.

4º) Retribución al Directorio.

5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 190 de fecha 16 de Mayo del año 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 13.

e. 04/05/2007 Nº 61.002 v. 10/05/2007

CALOTERM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle 3947 PB "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2006.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Remuneración del Directorio conforme el artículo 261 in fine Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2006.

6º) Elección de nuevas autoridades. Directores titulares y suplentes.

Declaramos que la sociedad no está comprendida dentro del artículo 299 de la ley 19550 y modif. Ley 22.903.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2 de mayo de 2007.

Emilio Jaime Guiu — Presidente designado por escritura Nº 91 del 1º de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 28.

e. 07/05/2007 Nº 59.331 v. 11/05/2007

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. para el día 28 de mayo de 2007, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en José E. Uriburu 754 7º P of. 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Remuneración al Directorio en exceso a lo fijado por el art. 261 de la ley 19.550

5º) Reducción del capital social de la suma de $ 7.900.000 a $ 6.520.000, de conformidad a lo dispuesto en el art. 205 de la ley 19.550.

6º) Resolución sobre la prescindencia de sindicatura en los términos de lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, y del art. 9º del Estatuto Social.

Se deja constancia que los puntos 5º) y 6º) del orden del día serán tratados con el quórum y las mayorías correspondientes a Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754 7º P of 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha, fijada para la realización de la asamblea. Ricardo A. Orlando, L.E. 4.706.479.

Ricardo A. Orlando

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 08-08-2005, obrante al folio Nº 54, del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 21348 de fecha 03-09-1987.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 27/04/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 11.

e. 07/05/2007 Nº 59.328 v. 11/05/2007

CERAMICA LACROZE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria del 24 de mayo de 2007 a las 18 horas en Moldes 630 C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Documentación del art. 234 punto 1. ley 19950 por el ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2006.

4º) Distribución del resultado.

Cerámica Lacroze S.A. Daniel Gustavo Kalika presidente. Designado en El acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 29/04/2005.

Presidente - Daniel Gustavo Kalika

Certificación emitida por: Graciela R. Fredes. Nº Registro: 1299. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 14.

e. 04/05/2007 Nº 60.988 v. 10/05/2007

CLINICA MODELO LAFERRERE SA

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de Clínica Modelo Laferrere S.A. convoca a los Sres. accionistas de acuerdo a lo establecido por su estatuto a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2007 a las 10.00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.

2º) Motivo por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2005 y al 30 de junio de 2006 respectivamente.

4º) Análisis y consecuencias de los resultados de los ejercicios comprendidos.

5º) Aumento del Capital social.

6º)Consideración de la gestión de los Directores (Art. 275 Ley 19.550).

7º)Remuneración del Directorio.

8º) Elección de dos Directores Titulares y un suplente.

Se comunica que según el artículo 12º del Estatuto Social, toda Asamblea es citada simultáneamente en 1º y 2º convocatoria en la forma establecida para la 1º por el Art. 237 de la Ley 19550 (T.O. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en 2º convocatoria, en caso de haber fracasado la 1º, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por las disposiciones estatutarias y legales aplicables. Asimismo, según lo establecido por el Art. 67 de la Ley 19550, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social mencionado al comienzo, la documentación a que se refiere el pto. 2 del presente Orden del Día. Ciudad de Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

ROBERTO JORGE VARELA – Presidente designado por Acta de Directorio Nº 59 del 23/05/2005.

Presidente – Roberto Jorge Varela

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 1.

e. 07/05/2007 Nº 5753 v. 11/05/2007

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de mayo de 2007 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;

3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006;

4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;

5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;

6º) Consideración de la gestión de los señores Directores;

7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación

de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Dardo Rocha 2965, piso 1º, Código Postal 1425, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs.As.). Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006.

Presidente – Raúl José Ripoll

Certificación emitida por: María Fernanda Martocci. Nº Registro: 164. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 367. Libro Nº: 14.

e. 09/05/2007 Nº 22.204 v. 15/05/2007

"D"

DARLING TENIS CLUB

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 4030. La COMISION hace saber a los Sres. SOCIOS del "DARLING TENNIS CLUB" que el día 27 de Mayo de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria con los socios que concurran, se celebrará en la SEDE SOCIAL sita en la calle Brasil Nº 50 de la Ciudad de Buenos Aires la ASAMBLEA ORDINARIA prevista en el artículo Nº 40 y 42 de los ESTATUTOS SOCIALES para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Social Nº 89 finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Designación de dos Socios escrutadores para integrar la mesa receptora de votos (art. 37 Estatutos Sociales);
5º) Elección de los siguientes cargos: PRESIDENTE (mandato hasta el 31-12-2010), SECRETARIO (mandato hasta el 31-12-2010), TESORERO (mandato hasta el (31-12-2010), dos VOCALES TITULARES (mandato hasta el, 31-12-2010), TRES VOCALES SUPLENTES (mandato hasta el 31-12-2010), UN REVISOR DE CUENTAS TITULAR (mandato hasta el 31-12-2008), Y UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE (mandato hasta el 31-12-2008).

En uso de las facultades otorgadas por el art. 37º del ESTATUTO SOCIAL se hace saber que la COMISION DIRECTIVA ha dispuesto: A) El padrón electoral podrá ser consultado a partir del día 26-04-2007. B) El acto eleccionario dispuesto en el punto 4º del ORDEN DEL DIA comenzará luego de tratado el punto 3º del ORDEN DEL DIA, concluyendo a las 19 hs. C) Las listas de candidatos podrán ser presentadas en SECRETARIA hasta el día 26-04-2007 a las 17:30 hs. D) Las listas oficializadas de candidatos serán colocadas en cartelera el día 05 de Mayo de 2007.
Buenos Aires, 03 de abril de 2007.

NOTA: Se deberá estar al día con Tesorería al 30/04/07.

Presidente – Juan José Fornasari

S/ Asamblea Gral. Ordinaria del 30.4.95 y Reunión Comisión Directiva del 5.5.05.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 30/4/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 18.

e. 08/05/2007 Nº 61.156 v. 10/05/2007

"E"

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de EL VIGUA S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Mayo de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392 6º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a la contratación de las Empresas auditoras.
3º) Aprobación del trabajo de la Empresa Compañía Argentina de Tierras.
4º) Tratamiento y posterior elección de las opciones propuestas por la Empresa Compañía Argentina de Tierras.
5º) Determinación del procedimiento y condiciones del Sorteo de los Lotes.
6º) Elección del Contador y Agrimensor, para llevar adelante el procedimiento de Reorganización Societaria.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea Ordinaria Unánime Nº 39 del 8 de Mayo de 2006. Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 237 del 4 de Setiembre de 2006.
Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio Nº 242 del 17 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 43.

e. 04/05/2007 Nº 61.038 v. 10/05/2007

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Mayo de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Remuneración al síndico correspondiente al ejercicio Nº 33.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 39 del 8/05/2006 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 237 del 4/09/2006
Se autoriza al Sr. presidente a firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio Nº 242 del 17 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 43.

e. 04/05/2007 Nº 61.037 v. 10/05/2007

ENERGIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Energía Argentina S.A. (Enarsa) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2007 a las 10:30 horas en la sede social sita en la Av. del Libertador Nº 1068, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos detallados en el art. 234, inc. 1º, de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de la retribución de los directores de acuerdo a lo establecido en el art. 20 del Estatuto Social (Dto. 1692/2004) y de conformidad al art. 261, último párrafo, de la ley Nº 19.550;
4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su retribución;
5º) Aumento del capital social y posible determinación de una prima de emisión. Capitalización de los aportes irrevocables efectuados por el Estado Nacional.

NOTA: (i) Conforme al art. 238 de la ley Nº 19.550 y a lo establecido en el art. 18 del Estatuto Social los señores accionistas deberán cursar comunicación —con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada— para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con la antelación establecida en el art. 67 de la ley citada; (iii) para el tratamiento de la posible determinación de una prima de emisión, la asamblea sesionará como asamblea general extraordinaria; (iv) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del art. 18 del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el art. 299 de la ley Nº 19.550. EL DIRECTORIO.

Firma: Ing. Exequiel O. Espinosa, Presidente de Energía Argentina S.A. (Enarsa). Designado por Acto Constitutivo de fecha 29/12/2004, Escritura Pública Nº 264, Folio Nº 950, del Registro Notarial del Estado Nacional.

Presidente – Exequiel O. Espinosa

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 3/5/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 12.

e. 08/05/2007 Nº 22.213 v. 14/05/2007

"F"

FARPEM SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días - Por decisión de directorio segun acta del 27-04-07, convócase a accionistas de FARPEM S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para 22 de Mayo de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en sede social de Av. Cordoba N° 455, 4° piso, unidad A de Capital Federal, que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término.
3°) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 para el ejercicio concluído en fecha 31-12-06.
4°) Considerar gestión del directorio respecto ejercicio cerrado el 31-12-06.

NOTA: La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.-

Designado acta de 06-06-2005 en folio 14 libro 1° asamblea accionistas.

Presidente – José Francisco Farji

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 10 a mi cargo.

e. 07/05/2007 N° 87.919 v. 11/05/2007

FERSI SA

CONVOCATORIA

Nro. de registro IGJ: 1.592.172. CUIT Nro. 30.68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 2007 a las 16 hs y 17 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero nro. 942, séptimo piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico nro. 13, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 26 de mayo de 2005 y acta de directorio de fecha 31 de mayo de 2005.

Presidente – Fernando Julián Echazarreta

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 69.

e. 09/05/2007 Nº 61.375 v. 15/05/2007

FICAB SRL

CONVOCATORIA

Don Jorge Antonio Stegich socio-gerente designado por Estatuto Social del 16 de octubre de 1996, solicita: Convócase a los señores socios de Ficab Sociedad de Responsabilidad Limitada, a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2007 a las 15.00 hs en la calle Pasaje Wagner 1156 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico Nº 11 cerrado el 31/12/2006.
Buenos Aires, 20 de abril de 2007

Socio-Gerente - Jorge a. Stegich

Certificación emitida por: Carmen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 138.

e. 07/05/2007 Nº 22.169 v. 11/05/2007

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea de Beneficiarios para el 30 de mayo de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Informe de la Fiduciaria
II. Instrucciones de los señores Beneficiarios a la Fiduciaria sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2007 a las 19 horas en la sociedad BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A., en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria;
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos. Su determinación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias;
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación, con mandato por tres años;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 11 de mayo de 2007, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle Riobamba 921, 4º piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de hacerse representar en la Asamblea los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario; y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado de acuerdo con lo prescripto en el

segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19.550 la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.

Fideicomiso aprobado por Asamblea del 15 de Noviembre de 2002 y Fiduciaria elegida por Acta de Directorio de fecha 15 de marzo de 2004. Fecha de suscripción del Fideicomiso: 15 de Marzo de 2004.
Fiduciaria – Beatriz S. Roella

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 3/5/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 02.
e. 08/05/2007 Nº 61.166 v. 14/05/2007

FOFREMA S.A.M.A.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 16/04/2007, se decidió convocar a Asamblea para el día 28/05/2007, a las 18.00 horas en 1º convocatoria, y 18.30 en 2º convocatoria; en su sede legal: Cucha Cucha 357 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Autoridades por 3 ejercicios.
2º) Suscripcion del Capital Social aumentado por asamblea del 13/11/2006.
3º) Autorización de Gestión.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio. Edgardo Ruben Oreja, Presidente electo por acta de Directorio del 21/12/2006.
Presidente – Edgardo Rubén Oreja

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 21.
e. 08/05/2007 Nº 87.851 v. 14/05/2007

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio Nº 97 del 27 de abril de 2007 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 1 de junio de 2007 a las 13 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 359, piso 15, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550. correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino de los resultados. Constitución de reserva facultativa.
4º) Tratamiento de la gestión del directorio.
5º) Tratamiento de la gestión de la sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios de los directores.
7º) Consideración de los honorarios de la sindicatura.
8º) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
10) Reuniones de directorio por videoconferencia. Reforma del artículo 10 del estatuto social.
11) Reordenamiento del estatuto. Emisión de Texto Ordenado.
12) Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea Nº 31 del 30/05/2006 y acta de directorio Nº 90 del 30/05/2006.
Presidente - Jaime Valenzuela Fernández

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 55. Libro Nº: 13.
e. 08/05/2007 Nº 61.113 v. 14/05/2007

"G"

GIJON S.A.

COVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.653.191 Convócase a los Señores Accionistas de Gijón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Encarnación Ezcurra 365 — Piso 4 – de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta.
2) Reducción del capital social.
3) Distribución de dividendos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito emitido por la Caja de Valores S.A. de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 23 de Mayo de 2007 inclusive, en Encarnación Ezcurra 365 - Piso 4 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/04 y Acta de Directorio del 01/10/04.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Mayo 2007.
Presidente - José Manuel Díaz

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 183.
e. 08/05/2007 Nº 168 v. 14/05/2007

GRUPO MILENIO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de GRUPO MILENIO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2007 a las 14:00 hs. en Paraná 785 3º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de Agosto de 2006.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y distribución de los honorarios.
5º) Determinación del número de Directores y el período por el cual se desempeñaran en sus cargos.
6º) Aumento del Capital Social —Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto— considerando la capitalización de los anticipos, canje de acciones y renuncia al derecho de suscripción preferente.
7º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
8º) Poderes y autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Por unanimidad los Sres. Directores aprueban la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extrarodinaria, autorizando al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones establecidas por el art. 237 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

Presidente designado por el Acta de Directorio de fecha 13 de junio de 2006 pasada a foja Nº 46.
Luis Roberto Cetrolo

Certificación emitida por: José Luis Rojo Guiñazú. Nº Registro: 12. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 288. Libro Nº: 6.
e. 04/05/2007 Nº 22.110 v. 10/05/2007

"H"

HUGO O MAINIERI SA

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Hugo O. Mainieri S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 19 de abril de 2007 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Mayo de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Boyacá 1553 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ofrecimiento de acciones de un socio
2º) Elección de dos accionistas para la firma del acta correspondiente.

Ángela Sansanelli, electa presidente por el término de 3 ejercicios en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 30/4/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 36.
e. 04/05/2007 Nº 87.860 v. 10/05/2007

"I"

INDEGAS SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Mayo de 2007 a las 18 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 19 horas en Gualeguaychú 3858, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2006.
2º) Consideración de distribución de utilidades y retribución a los miembros del directorio.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Fijación del numero de directores y su elección.
5º) Adecuación del capital social a la resolución 7/2005 de IGJ.
6º) Aumento de capital
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Sara Szuchman

Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 9 de Agosto de 1999, rubrica número 62386-99. Acta Nº 113 del 17 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Enriqueta Zadjman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 057.
e. 08/05/2007 Nº 61.130 v. 14/05/2007

INVERSORA OTAR SA

CONVOCATORIA

(Nro. I.G.J: 1.627.748). Por reunión de Directorio del 30 de abril de 2.007, se resolvió convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2007 a las 11 horas en la sede social Av. Della Paolera 265 Piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, información complementaria y demás información contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006. Distribución de Dividendos en efectivo.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia con mandato hasta el 31 de diciembre de 2007.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de Diciembre de 2007.

El sr. Presidente Jorge Carlos Bledel fue elegido por acta de asamblea de fecha 29 de mayo de 2006.
Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 100.
e. 08/05/2007 Nº 61.287 v. 14/05/2007

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855, 21º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social por la suma de $16.500.000.
3º) Consideración de la reforma al Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales como consecuencia de lo resuelto al tratar el punto 2) del Orden del Día.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, hasta el 24 de mayo de 2007 inclusive. Fdo. José Manuel Eliçabe - Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 1.356 del 27 de octubre de 2005. Inscripto en la I.G.J. bajo el Nº 16043 del Libro 29 de Sociedades por Acciones el 13 de diciembre de 2005.
Presidente – José Manuel Elçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 103.
e. 07/05/2007 Nº 61.102 v. 11/05/2007

"L"

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2007, a las 11:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
5º) Consideración de la gestión del Síndico;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
7º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;
8º) Inscripción de la designación del Directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se informa a los señores accionistas, que en la sede social, tendrán a su disposición toda la documentación a considerar en la presente Asamblea.

Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 26/09/06.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 03/05/2007 . Nº Acta: 129. Libro Nº: 78.
e. 07/05/2007 Nº 22.182 v. 11/05/2007

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo de 2007 a las 18 horas, a celebrarse en la sede social sita en Saavedra 247, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la decisión de prórroga del vencimiento del plazo por el cual se constituyó la sociedad o liquidación de la misma. En su caso designación de liquidador.

Sr. Lorenzo Juan Maffeo. Presidente, conforme Acta de Asamblea del día 11 de agosto de 2006 y Acta de Directorio del día 11 de agosto de 2006.
Presidente – Lorenzo Juan Maffeo

Designado por acta Nº 237 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2006 y Acta de Directorio Nº 238 de fecha 11 de agosto de 2006, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2, rúbrica Nº A 24237 de fecha 26/09/1988.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1020. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 2/5/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 73.
e. 08/05/2007 Nº 22.170 v. 14/05/2007

LA QUIMICA QUIRURGICA SACI

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2007 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social sita en Saavedra 247, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
(2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007;
(3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
4) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores, incluyendo honorarios extraordinarios en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19550.
(5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares.
(6) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

Elección de Síndico titular y suplente; Sr. Lorenzo Juan Maffeo, Presidente, conforme Acta de Asamblea del día 11 de agosto de 2006 y Acta de Directorio del día 11 de agosto de 2006.
Presidente - Lorenzo Juan Maffeo

Designado por acta Nº 237 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2006 y Acta de Directorio Nº 238 de fecha 11 de agosto de 2006, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2, rúbrica Nº A 24237 de fecha 26/09/1988.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1020. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 76. Libro Nº: 73.
e. 08/05/2007 Nº 22.171 v. 14/05/2007

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.529.694. Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 31 de Mayo de 2007, a las 16 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1º piso, oficina "A", Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, citase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos.
4º) Modificación del artículo QUINTO del estatuto social.
El Directorio

Pablo Tenenbaum, presidene, designado según acta de asamblea con fecha 02/10/2006.

Certificación emitida por: Karina A. Korchmar. Nº Registro: 2124. Nº Matrícula: 4521. Fecha: 27/04/2007. Nº Acta: 291.
e. 07/05/2007 Nº 59.297 v. 11/05/2007

"M"

MACREN TRAVEL SOCIEDAD ANONIMA DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Reconquista 671 piso 1º oficina "2" C.A.B.A., el día 7 de junio de 2007 a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2006.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Fijación de número y designación de los miembros del Directorio.
7º) Reducción a uno el número mínimo de Directores Titulares.
8º) Prescindencia de la Sindicatura.
9º) Cambio de la sede social.
10º) Incorporación de una cláusula limitativa a la transferencia de acciones a favor de terceros.
11º) Reforma integral del Estatuto Social y redacción de un Texto Ordenado.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea N. 26 del 30 de Abril de 2003 y Acta de Directorio N. 81 del 20 de Marzo de 2005.

Presidente - Francisco Hugo Renzini

Certificación emitida por: Carmen S. de Macadam. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 2552. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 38.
e. 09/05/2007 Nº 22.201 v. 15/05/2007

MARIPA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de San Pedrito 49/69 de la Ciudad Buenos Aíres a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración al directorio en exceso (art. 261, 4to. párrafo Ley Nº 19.550).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2005, folios 85 y 86 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2005 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: José Armando Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 39.
e. 09/05/2007 Nº 22.206 v. 15/05/2007

MINERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MINERA AUSTRAL S.A. para el día 8 de junio de 2007, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2º, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.
Presidente - Horacio Areco.

Designado por AGO y reunión de Directorio, ambas de fecha 6/12/05.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 25.
e. 09/05/2007 Nº 87.999 v. 15/05/2007

MINERA DEL ALTIPLANO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 28 de mayo de 2007, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B".
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.
El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 29 de mayo de 2006, obrante de fojas 85 a 88 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 145 de igual fecha, obrante a fojas 185 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 2".
Presidente – Oscar R. Lacher

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 3/5/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 30.
e. 08/05/2007 N° 5790 v. 14/05/2007

"O"

OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 39.808. Convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 2007, a las 10:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.

NOTA : Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Presidente electo por Acta de Directorio No. 130 de fecha 25 de octubre de 2006.

Presidente – Susana Marta Villanueva De Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 50.
e. 09/05/2007 Nº 22.225 v. 15/05/2007

OLD ENGLISH SHEEPDOG CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Nº 23, a realizarse el día viernes 18 de mayo de 2007, en la sede social, sita en la calle Moreno 1325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socio (2) para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance Ejercicio cerrado 31 de diciembre 2006.

Patricia Hazan, DNI 14.033.602 Presidente Old English Sheepdog Club Argentino. Designada presidente en la Asamblea General Ordinaria Nº 22, 19 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 112.
e. 09/05/2007 Nº 61.216 v. 11/05/2007

OPTICA ALEMANA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de OPTICA ALEMANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Mayo de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15

horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social Pareja 4152 Piso 9º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
Punto 2º) Consideración y aprobación de la Información contable Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por ele Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2006.
Punto 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea.-Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea.- EL DIRECTORIO.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio: Sr Jorge Luis Miraglia designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 9 del 30 de Mayo de 2006.

Presidente - Jorge Luis Miraglia

Certificación emitida por: Pilar Susana Martín. Nº Registro: 24. Fecha: 25/04/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 19.

e. 04/05/2007 Nº 22.132 v. 10/05/2007

ORQUIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 26 de Mayo 2007, en Julián Alvarez 2414, piso 7º, depto. A, Ciudad autónoma de Buenos Aíres, a las 19,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término de ley.
3º) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos. EL DIRECTORIO.

Firmado Presidente por Acta de Directorio Nro. 93 del 29 de Abril 2005. Presidente: Roberto Orquin.

Presidente – Roberto Orquin

Certificación emitida por: María M. Alabés. Nº Registro: 1354. Nº Matrícula: 3899. Fecha: 30/4/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 27 int. 79736.

e. 08/05/2007 Nº 59.382 v. 10/05/2007

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2007, a las 15 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 995 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ampliación del Capital Social.
3º) Utilización o renuncia del derecho de preferencia por la nueva suscripción de acciones.
4º) Modificación del Estatuto adaptando el mismo al Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Designación del nuevo Directorio y de la Sindicatura.
6º) Liquidación Parcial de Honorarios Profesionales sobre Obra Llave en Mano del Director de Obra, Ingeniero Norberto D. Soria.

Norberto Daniel Soria - Presidente por Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 19 de Junio de 2006.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 13.

e. 04/05/2007 Nº 61.049 v. 10/05/2007

"P"

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2007 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Ratificación de la designación de director por el síndico. EL DIRECTORIO.

Designado según Acta de Asamblea Nro. 28 del 1 de Junio de 2.006. Ratifico lo expresado precedentemente. Bs. As. 27 Abril 2007.

Presidente – César Ríos Velar

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 27/4/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 9.

e. 08/05/2007 Nº 61.119 v. 14/05/2007

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Pte. Roque S. Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el acta.
2º) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo de la sociedad decidido por el Directorio el día 26 de abril de 2007.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 21 de mayo de 2007 inclusive, en el horario de 9 horas a 18 horas.

Björn N. König - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 08.08.06.

Vicepresidente – Björn N. König

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 18.

e. 07/05/2007 Nº 22.168 v. 11/05/2007

"R"

RED LINK SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Sres accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Tte Gral J.D. Perón 564, 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de mayo de 2007 a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de Sociedades.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2006.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2006.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2006.
6°) Consideración de la distribución de dividendos.
7°) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/06.
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2007.
10) Encomendar y autorizar a los Doctores Azucena Nelly Rivas DNI 12.968.381 y/o Guillermo Vasquievich DNI 24.220.514 para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.

Firma el presente Hugo Harley Arbarello, con DNI 5.613.684 en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Red Link Sociedad Anónima", lo que acredita con Estatuto de Constitución de fecha 01/11/1988 Folio 1067 Escribana María Susana Valiante, registro 47 y su aclaratoria del 21/11/1988 Folio 1115, inscriptas en la Inspección General de Justicia bajo el número 8977 del Libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas el 12/12/1988, Modificación de Estatutos de fecha 02/05/1997 Folio 658 Escribano Ives Doynel registro 192 a su cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 5745 Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas el 03/06/1997; Acta de Asamblea del 23/05/2006 obrante a fojas 111 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 5, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 24036 el 02/04/2003, y Acta de Directorio Nº 243 obrante a fojas 113 del mencionado libro por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 057.

e. 08/05/2007 Nº 22.234 v. 14/05/2007

ROYAL AMBIENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Viamonte 658, piso 4º Oficina "21", Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de Mayo de 2007, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, y a Asamblea Ordinaria a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.15 hs en segunda, para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:
ORDINARIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2º) Consideración de Aportes Irrevocables de capital realizados por los Sres. Galarza, Galzerano y Moreno Cordeiro. Aumento de Capital. Reforma Estatutaria.

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 (Ley 19.550);
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Firmante, Walter Moreno Cordeiro, Presidente conforme Folio 30 Libro Actas del 18/7/06.

Presidente - Walter Moreno Cordeiro

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 23/04/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 47.

e. 04/05/2007 Nº 87.628 v. 10/05/2007

"S"

SINTARYC SAIYC

CONVOCATORIA

SINTARYC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2007, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1578 Piso 4º Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2007.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de Enero de 2007 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos
5º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

Presidente – Enrique Ramón Rusconi

Designado por Acta de AGO Nº 56 y Acta de Directorio Nº 161, ambas con fecha 31/05/2004.

Certificación emitida por: Edgardo Martín Zanotto. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 3/5/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 89.

e. 08/05/2007 Nº 22.232 v. 14/05/2007

SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2007 a las 15 hs., en primera convocatoria, y para el día 7 de junio de 2007 a las 15 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Florida número 537 piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2005 y al 31/12/2006;
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2005 y 31/12/2006;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio para los ejercicios cerrados al 31/12/2005 y al 31/12/2006;
5º) Consideración de los honorarios de los directores para los ejercicios cerrados al 31/12/2005 y al 31/12/2006.
6º) Determinación del número de los directores y elección de los mismos;
7º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal;
8º) Autorizaciones.

Felipe Gustavo Sklar, Presidente, designado según acta de Asamblea de fecha 26 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 26/4/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 1.

e. 08/05/2007 Nº 59.386 v. 14/05/2007

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2007, a las 16.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Alejandro Enrique Massot en su carácter de Presidente según Asamblea del 24.5.2006. Al Boletín Oficial por cinco días.

Presidente – Alejandro Enrique Massot

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 527.

e. 07/05/2007 Nº 22.153 v. 11/05/2007

STEIN FERROALEACIONES SACIFA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stein Ferroaleaciones S.A.C.I.F.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 2007 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1141, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Consideración del cambio de denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Carlos Pellegrini 1141, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 15 de mayo de 2007, inclusive.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado mediante Asamblea Nº 59 del 20 de noviembre de 2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.

Raúl Marozof

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 2/5/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 32.

e. 04/05/2007 Nº 87.869 v. 10/05/2007

SUCESORES DE LUIS T. BALBIANI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Sucesores de Luis T. Balbiani S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de mayo 2007 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Lavalle 392, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la celebración de la reunión en forma extemporánea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30/09/06.
3º) Aprobación del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la asignación individual de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Flaminia Ortelli de Balbiani

Designada directora titular por asamblea Ordinaria nro. 7 del 24 de Abril de 2006.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio nro. 29 del 24 de abril de 2006.
Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta nro. 33 del 17 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 43.

e. 04/05/2007 Nº 61.039 v. 10/05/2007

"T"

TERRAPAMPA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para las 10:00 horas, del día 21 de mayo de 2007, en primera convocatoria y para las 11:00, de ese mismo día, en segunda convocatoria, en Cerrito 782, piso 6, de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Conflictos judiciales de la Sociedad con Accionista, su estado actual.
3º) Consideración de los documentos mencionados en art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31-12-05.
4º) Consideración del resultado negativo del Balance correspondiente al ejercicio irregular finalizado 31-12-05. Aumento de capital.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de nuevo Directorio.

Firmado: EVANGELINA PATRICIA GROSSO, en su carácter de Presidente del Directorio, conforme surge de su constitución, según Escritura Nro. 69, otorgada en esta Ciudad el 29/06/05, ante la Escribana María Graciela Mondini, al Folio 191 del Registro 2006.

Evangelina Patricia Grosso

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 10.

e. 04/05/2007 Nº 61.141 v. 10/05/2007

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Trenes de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2007, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Marcelo Alberto Calderón, presidente designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 30.05.06.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 337.

e. 09/05/2007 Nº 22.216 v. 15/05/2007

TURBODINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio legal calle Echeverría 5215 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y síndico durante el citado ejercicio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquella.

Presidente - Diana Domínguez

Designada por Acta de Asamblea Nº 54 de fecha 27/06/2006.

Certificación emitida por: María Criatina Capiel de Iturraspe. Nº Registro: 47. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 60.

e. 09/05/2007 Nº 22.227 v. 15/05/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

ARGOS INMOBILIARIA. Representados en este acto por MANUEL FERNANDEZ Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal, avisan Que: la señora MARIA JOSE BAMBOREARENA D.N.I. 22.341.637, con domicilio en la calle San Antonio 435 Departamento 5 de la Capital Federal VENDE a los señores JOSE ARBAS DIAZ, D.N.I. 93.308.751, y JUAN ALBERTO BENUTTI D.N.I. 25.096.696, con domicilio en la calle Matheu 1765 – Dep. 8 – 1° de la Capital Fed. el Fondo de Comercio establecido con negocio Café Bar, Casa de LUNCH y DESPACHO de BEBIDAS sito en la calle Montevideo 151 de la Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital Federal.

e. 09/05/2007 N° 61.188 v. 15/05/2007

Enrique Sala Mart. Pub. ofc. Anchorena 74 CABA. avisa que con fecha 11/10/2006 Pedro Gonzalez Gianetti dom. Brasil 1517 CABA. transfiere el fondo de comercio de HOTEL S.S.C. exp. 10682/93 sito en Av. Entre Rios 1511 Primer Piso CABA, a Nilson Junior Duera Da Silveira dom Entre Rios 1511 CABA Rec, Ley en nuestra oficina.

e. 08/05/2007 Nº 61.123 v. 14/05/2007

ARGOS Inmobiliaria. Representados en este acto por MANUEL FERNÁNDEZ, Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal: avisan. Que el señor ANDRES ROBERTO CABRERA D.N.I. 26.666.153 con domicilio en la Avda. Independencia 1496 de la Capital Federal. Vende al señor JULIO LEONARDO CHAVEZ D.N.I. 32.431.638, con domicilio en la calle Portugal 3535 Ituzaingó Provincia de Buenos Aires el negocio Fondo de Comercio de Café Bar, Casa de Lunch, sito en la Avda. Independencia 1496 de la Capital Federal, lbre de personal y de toda deuda y gravamen.- Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Cap. Federal.

e. 04/05/2007 Nº 60.998 v. 10/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Evaristo E. Medina domiciliado en La Calandria 4368 Temperley Bs As transfiere fondo de comercio a Martinez Y. Ines domiciliada en Moreno 1424 Cap Fed rubro Bar Restaurante sito en Bme Mitre 1286 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 07/05/2007 Nº 61.069 v. 11/05/2007

Vanina M. Veiga, abogada, con oficinas en Av. Corrientes 316, piso 4°, ciudad de Buenos Aires, avisa que ANGEL ESTRADA Y COMPAÑÍA S.A., con domicilio en Bolívar 462, ciudad de Buenos Aires, transfiere bajo el procedimiento previsto en la ley 11867 los activos de su propiedad relacionados con el rubro editorial integrantes del fondo de comercio sito en Bolívar 462, ciudad de Buenos Aires a EDITORIAL ESTRADA S.A., con domicilio en Bolívar 462, ciudad de Buenos Aires. Reclamos y oposiciones de ley en Bolívar 462, ciudad de Buenos Aires.

e. 09/05/2007 N° 5771 v. 15/05/2007

Verónica Rocchi, escribana titular del Registro Nº 171 de la Capital Federal, con domicilio en la calle Tnte. Gral. Juan D. Peron 1610 piso 7º Departamento "A" de la Capital Federal comunica que Claudio Ariel ARONSON, con D.N.I 16.247.586 con domicilio en la calle Campichuelo 629 Capital Federal (el vendedor) Vende y Transfiere el fondo de Comercio Minorista de: Productos Alimenticios en General; Productos Alimenticios envasados; Bebidas en general envasadas, Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266; Helados (sin elaboración), denominado "DIAZVELEZ5000.COM.ER", sito en la calle Díaz Vélez 5.000 Unidad Funcional 2 de la Capital Federal, a Marcelo Fabián SZPRYNGIER, con D.N.I Nº 17.362.343 Domiciliado en la calle Zavala 2417 piso 3º Departamento "A" Capital Federal (El comprador).- Los Reclamos de ley en la Oficina de Tnte. Gral. Juan D. Peron 1610 Piso 7º Departamento "A" Capital Federal.

e. 07/05/2007 Nº 5989 v. 11/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Alberto E. Contti domiciliado en Hidalgo 1682 Cap Fed transfiere fondo de comercio a German Hidalgo domicilio en Ramon Falcon 2412 San Martin Bs As Locutorio Internet sito en Juan D. Peron 951 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 07/05/2007 Nº 61.070 v. 11/05/2007

Stepan GIOGOURTZIAN con domicilio en Libertad N° 307 PB de Cap. Fed. transfiere a Stepan GIOGOURTZIAN, Pedro Adolfo GIOGOURTZIAN y Gabriel GIOGOURTZIAN Sociedad de Hecho, todos con domicilio en Libertad N° 307 PB de Cap.Fed. el fondo de comercio ubicado en la calle Libertad N° 307 PB, 1° P. y Sótano, de Cap. Fed. habilitado como Comercio Minorista: Bazar, Regalos, Fantasías, Artefactos del hogar, Relojería y Joyería, Compra y Venta de Metales Preciosos, Antigüedades, Oficina Comercial (con Depósito Complementario). Reclamos de Ley en Libertad N° 307 P.B. de Cap. Fed.

e. 09/05/2007 N° 61.190 v. 15/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Malabia 1841 Cap Fed aviso Nº 52.207 publicado del 26/10/06 al 01/11/06 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 07/05/2007 Nº 61.068 v. 11/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Rosana E. Ipolito domiciliada en Agüero 6741 Wilde Bs As transfieren fondo de comercio a Santos Nestor Juan domicilio en Esquiro 5384 Isidro Casanova Bs As rubro Playa de Estacionamiento sito en Salta 655 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 07/05/2007 Nº 61.071 v. 11/05/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENCOSUD S.A. – CONSTRUCTORA REINETA S.A.

Cencosud S.A. Reg. Nro: 462.138 Constructora Reineta S.A. Reg. Nro: 1.653.260 Cenco-

sud S.A. con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de septiembre de 1987 bajo el Nº 7554, Libro 104, Tomo — de Sociedades Anónimas y Constructora Reineta S.A. con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1998 bajo el Nº 6612, Libro 2, Tomo — de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 2 de marzo de 2007 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual Cencosud S.A. incorpora a Constructora Reineta S.A. todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 23 de febrero de 2007. 2. Valuación del activo y del pasivo de Cencosud S.A (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 30/11/2006: Activo: $ 1.955.540.452. Pasivo: $ 655.457.593. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 1.953.796.966. Pasivo: $ 653.652.870. 3. Valuación del activo y del pasivo de Constructora Reineta S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 30/11/2006: Activo: $ 35.663.744. Pasivo: $ 212.527. 4. CAPITAL. Capital social de Cencosud S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 515.448.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, Cencosud S.A. y Constructora Reineta S.A.: Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. María Emilia Perret. Autorizada por actas de asamblea de Cencosud S.A. y Constructora Reineta S.A. de fecha 2 de marzo de 2007.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 08/05/2007 Nº 88.018 v. 10/05/2007

CRODA ARGENTINA S.A. - UNIQEMA S.R.L.

CRODA ARGENTINA S.A. y UNIQEMA S.R.L. S/FUSIÓN POR ABSORCIÓN A) A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, 3º inciso de la Ley 19.550, se comunica que CRODA ARGENTINA S.A, inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 14 de julio de 1999, bajo el Nº 9902, del libro Nº 5, de sociedades por acciones, con sede social en la calle Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 1 Of. 117, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y UNIQUEMA S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 29 de Mayo de 2006, bajo el Nº 4364, del Libro Nº 124 de sociedades de responsabilidad limitada, con sede social en la calle Suipacha 1111, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han resuelto fusionarse con efectos al 1º de marzo de 2007, mediante la absorción de UNIQUEMA S.R.L. —la que se disuelve sin liquidarse— por CRODA ARGENTINA S.A. —sociedad absorvente—. B) La valuación del Activo y del Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente: 1) CRODA ARGENTINA S.A. Activo: $ 6.583.486; Pasivo: $ 4.225.988; 2) UNIQUEMA S.R.L. Activo: $ 4.793.772; Pasivo: $ 3.078.586 C) La sociedad incorporante CRODA ARGENTINA S.A., conservará su denominación, tipo social y domicilio. Asimismo, en virtud de la fusión por absorción, aumentará su capital en la suma de $ 1.450.570 (Pesos argentinos un millón cuatrocientos cincuenta mil quinientos setenta) y como consecuencia de ello, reformará la cláusula cuarta del estatuto social que quedará redactada de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de $ 2.512.270 (Pesos dos millones quinientos doce mil doscientos setenta) representado por 2.512.270 (Dos millones quinientos doce mil doscientos setenta) acciones de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una" D) El compromiso previo de fusión fue suscripto el día 29 de marzo de 2007 y las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades que aprobaron la fusión se celebraron el día 16 de Abril de 2007. Las oposiciones se recibirán en la Calle Bouchard 557 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (At.: Dres. Julio Alberto Pueyrredon, Alejandro Vidal y/o Natalio Fontana). Firma Natalio Fontana, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria de ambas sociedades de fecha 16 de Abril de 2007.

Abogado - Natalio Fontana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2007. Tomo: 79. Folio: 669.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la ediciones del 03 al 07/05/2007.

e. 08/05/2007 Nº 5735 v. 10/05/2007

"E"

EL NIHUIL S.A. - L Y G S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/10/05 se resolvió dejar sin efecto la escisión Resuelta en acta del 23/4/04.- Se deja sin efecto la constitución de LYG S.A. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 25/10/05.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 09/05/2007 Nº 87.930 v. 11/05/2007

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

Se hace saber por tres días, que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2006, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 292.750, mediante la capitalización de deudas por $ 232.750. Para ello se procederá a la emisión de 23.275 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se invita a los señores accionistas a ejercer su derecho de preferencia de acuerdo con el artículo 194 de la Ley 19.550 e indicar si ejercerán su derecho a acrecer. Pedro José Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/02/2007.

Pedro José Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 26/4/2007. Acta N°: 96252. Libro Nº: 22.

e. 08/05/2007 Nº 61.151 v. 10/05/2007

EOSA S.A. - EDICIONES OCEANO ARGENTINA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Se hace saber que "EOSA SOCIEDAD ANONIMA" (sociedad incorporante) con sede en la calle Carlos Pellegrini 855, piso 12, C.A.B.A.; e inscripta en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 24/07/1986, bajo el Nº: 4177, del Libro: 102, Tomo: "A", de Sociedades Anónimas (Número I.G.J.: 453.324); por Compromiso Previo de Fusión suscripto el 13/03/2007, reunión de Directorio de fecha 19/03/2007 y Asamblea Extraordinaria de fecha 30/03/2007, aprobó la fusión con "EDICIONES OCEANO ARGENTINA S.A." (sociedad incorporada) con sede en la calle Carlos Pellegrini 855, piso 12, C.A.B.A., e inscripta en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 30/07/1992, bajo el Nº: 6899; del Libro: 111; Tomo: "A" de Sociedades Anónimas (Número I.G.J.: 1.556.009); por Compromiso Previo de Fusión suscripto el 13/03/2007, reunión de Directorio de fecha 19/03/2007 y Asamblea Extraordinaria de fecha 30/03/2007, resolvió aprobar la fusión. De acuerdo con los Estados Contables de las sociedades fusionantes de fecha 31/12/2006, para la sociedad incorporante la valuación del Activo es de $ 9.323.984,32; el Pasivo es de $ 8.823.103,37; y el Patrimonio Neto es de $ 500.880,95; en tanto para la sociedad incorporada la valuación del Activo es de $ 12.518.445,57; el Pasivo es de $ 11.591.445,74; y el Patrimonio Neto es de $ 926.999,83. El Activo y Pasivo de la sociedad incorporada quedará a cargo de la sociedad incorporante a partir del 30 de Marzo de 2007, fecha de reorganización operándose a partir de dicha fecha la disolución sin liquidación de la sociedad incorporada. La sociedad incorporante aumenta su Capital Social por la fusión de $ 756.265,00 a $ 2.435.963,00. En el domicilio de Carlos Pellegrini 855, piso 12, C.A.B.A.; de 10 a 18 horas, dentro de los quince días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden formular las oposiciones que por derecho le correspondan, de conformidad con lo normado por el artículo 83 inciso 3, último párrafo de la Ley 19.550. Francisco Alberto TROISI; Vicepresidente en ejercicio de la Representación Legal de "EOSA SOCIEDAD ANÓNIMA", designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 41, de fecha 30 de abril de 2005. Francisco Alberto TROISI; Vicepresidente en ejercicio de la Representación Legal de "EDICIONES OCEANO ARGENTINA S.A.", designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 25, de fecha 30 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 3/5/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 05.

e. 09/05/2007 Nº 61.196 v. 11/05/2007

"G"

GALVOMEC S.A.C. E I.

Se hace saber a los señores accionistas por 3 (tres) días, conforme a lo establecido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades y a efectos de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer, que por Asamblea Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007, se resolvió un aumento de capital social hasta la suma de $ 286.659 delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Asimismo se hace saber a los señores accionistas que mediante reunión del Directorio del 3 de mayo de 2007, se ha resuelto que la emisión se realice en una sola vez e inmediatamente bajo las siguientes condiciones: 1) Horario para la Suscripción: Lunes a Viernes de 18:00 a 20:00 horas. 2) Domicilio: Juana Manso Nº 1636, Piso 3º, Departamento 1º, Capital Federal. 3) Plazo de Suscripción: El período de Suscripción iniciará a partir de la última publicación del presente edicto y finalizará a los treinta días corridos. Los accionistas deben manifestar al momento de suscribir, simultáneamente con la presentación de la solicitud de suscripción, su intención de ejercer el derecho de acrecer indicando cantidad máxima de acciones adicionales que están dispuestos a suscribir. 4) Monto Nominal que se Ofrece a la Suscripción: $ 286.659 representado por 8.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, un voto por acción, con una prima de emisión de $ 24,9584 por acción. Por cada acción suscripta, el accionista deberá integrar la suma de $ 10 por el valor accionario, más la suma de $ 24,9584 por la prima de emisión determinada. 5) Forma de Integración: Al momento de la suscripción, en efectivo o mediante capitalización de deuda de la Sociedad. 6) Derecho de Acrecer: Se deja constancia que el remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieren hecho constar su derecho a acrecer en la solicitud de suscripción y serán notificados por la Sociedad para que hagan efectiva la integración del capital correspondiente, dentro de las 48 horas de notificado. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 17.

e. 09/05/2007 Nº 61.217 v. 11/05/2007

"I"

INC S.A. - TIGA S.A. - CARREFOUR ARGENTINA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

INC S.A. (antes "Supermercados Norte S.A."), TIGA S.A. y CARREFOUR ARGENTINA S.A. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, INC S.A. (antes denominada "Supermercados Norte S.A."), en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Dr. Ricardo Rojas 401, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de septiembre de 1996, con el número 9053 del Libro 119, del Torno "A" de S.A. de Estatutos Nacionales, TIGA S.A. en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Dr. Ricardo Rojas 401, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de octubre de 1958, con el número 2287 del Folio 242 Libro 51 del Tomo "A" de Estatutos Nacionales, y CARREFOUR ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Dr. Ricardo Rojas 401, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1980, con el número 5861 del Libro 92 del Tomo "A" de Estatutos Nacionales, comunican que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 30 de marzo de 2007, acordaron que INC S.A. absorba a TIGA S.A. y a CARREFOUR ARGENTINA S.A., las que se disolverán sin liquidarse (en los términos del art. 82 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y del artículo 105 y concordantes de su Decreto Reglamentario con vigencia a partir del 1º de enero de 2007, fecha de la reorganización conforme las disposiciones citadas y el artículo 2º inciso c) de la Resolución General Nº 2245 de la Dirección General Impositiva). La fusión se realizó sobre la base de los estados contables de INC S.A. al 31 de diciembre de 2006 (utilizados como balance especial a los efectos de la fusión), los estados contables especiales por el período de seis (6) meses de TIGA S.A. al 31 de diciembre de 2006, y los estados contables de CASA al 31 de diciembre de 2006 (utilizados como balance especial a los efectos de la fusión), y el balance especial consolidado de fusión de las tres compañías, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: TIGA S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 4.026.537; Pasivo $ 119.205; Patrimonio Neto $ 3.907.332. Carrefour Argentina S.A.: Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 991.060.706; Pasivo $ 703.426.685; Patrimonio Neto $ 287.634.021. INC S.A.: Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 1.579.849.840; Pasivo $ 596.861.832; Patrimonio Neto $ 982.988.008; b) Patrimonio después de la fusión. Activo $ 2.557.966.356; Pasivo $ 1.287.344.327; Patrimonio Neto $ 1.270.622.029. Los accionistas de Carrefour Argentina S.A., recibirán en canje por cada acción de su propiedad en dicha sociedad la cantidad de 267.785.574 acciones ordinarias, nominativas no endosables de INC S.A. Por lo tanto INC S.A. aumenta el capital social en $ 267.785.574 (de modo de llevarlo a $ 1.182.941.601) mediante la emisión de 267.785.574 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Las resoluciones sociales aprobatorias de la fusión fueron adoptadas, en el caso de TIGA S.A., por reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2007, en el caso de Carrefour Argentina S.A., por reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2007, y en el caso de INC S.A., por reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2007. Las oposiciones de Ley podrán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18, en las sedes sociales de TIGA S.A., Carrefour Argentina S.A. e INC S.A., informadas precedentemente, según corresponda. Los Directorios. Mara Kipperband, firma el presente en su carácter de autorizada por: TIGA S.A. mediante el Acta de Asamblea Nº 54 de fecha 30 de marzo de 2007; INC S.A. y por Carrefour Argentina S.A., conforme poder otorgado con fecha 26 de julio de 2006 por escritura numero 175, pasada al Folio 719 del Registro 249, formalizada ante el escribano Francisco J. Del Castillo y conforme poder otorgado con fecha 13 de julio de 2006 por escritura número 168 del Folio 691 del mismo Registro y ante el mismo escribano, respectivamente, que la autoriza a realizar actos ante autoridades administrativas.

Apoderada – Mara Kipperband

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46. Fecha: 3/5/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 29.

e. 09/05/2007 Nº 61.213 v. 11/05/2007

"R"

ROER INTERNATIONAL SA

DEVOLUCION DE APORTES IRREVOCABLES: La firma Roer International SA. con domicilio en la calle Gurruchaga 1672 dto. 3 de Capital Federal, inscripta en la IGJ el 10 de mayo de 2002 bajo el no. 4345, libro 17 informa que por acta de asamblea ordinaria de accionistas No, 4 del 20 de marzo de 2006, se procedió al aumento de capital hasta un quíntuplo, capitalizando $ 48.000.- de aportes irrevocables realizados por los accionistas Ernesto Aldo Rodriguez y Rodolfo Andrés Fernandez, mediante la emisión de 48000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- c/u, como también la puesta a disposición o restitución de $ 35.848,25 a cada uno de los accionistas aportantes, elevando el capital social de la sociedad a la suma de $ 60.000.- y poniendo a disposición de los aportantes un total de $ 71.696,50, suma que no se capitaliza en esta oportunidad . Estos aportes irrevocables fueron realizados con fecha 24/05/02,

25, 27, 30/6/02 y 28/4/03, por un total de $ 119.696,50 y su registro en el libro diario de la sociedad fue hecho a fojas 5, 6 y 19. La incorporación al patrimonio social de los bienes no dinerarios y su detalle fueron registrados en el libro Inventario y Balances a fojas 9, 10, 11 y 12 el 30 de junio de 2002. La fecha de los aportes irrevocables coincidió prácticamente con el inicio de actividades de la sociedad motivo por el cual la diferencia de valuación entre activo y pasivo daba el capital social integrado al inicio, de $ 12.000. El monto de patrimonio neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables fue de 131.696,50, computando en este monto, el capital inicial, mas aportes irrevocables. Presidente Designado por acta de asamblea ordinaria de accionistas No. 2 de fecha 5 de mayo de 2005 y acta de Directorio No. 16 de fecha 17 de mayo de 2005 en la cuál se distribuyen los cargos. Atentamente.

Presidente del Directorio – Ernesto Aldo Rodriguez Lourido

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 21.

e. 09/05/2007 Nº 22.262 v. 11/05/2007

"T"

TINAREN SA

ESCISION: TINAREN S.A. escinde parte de su patrimonio para constituir VIAHUE S.A. a) Tinaren S.A.: Sede social: en calle Carlos Pellegrini 1175 séptimo piso departamento "C" de esta Ciudad; estatutos inscriptos en Inspección General de Justicia bajo el número 7778 del Libro 96 Tomo B de estatutos de sociedades anónimas nacionales del 10/11/82. Valuación: Tinaren S.A. conforme Balance cerrado al 31/12/2006: Activo: $ 14.668.737,97 y Pasivo: $ 3.891.220,63; después de la escisión: Activo: $ 14.556.979,73 y Pasivo: $ 3.891.220,63. b) Activo destinado a VIAHUE S.A. $ 111.758,24, Capital Social de Viahue S.A. $ 111.000. Sede social de Viahue S.A.: Carlos Pellegrini 1175 piso 7 departamento "C", C.A.B.A. Fecha de Asamblea que aprobó la escisión: 29/03/2007. Oposición: Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en calle Sarmiento 580 Piso 3, C.A.B.A. Nicolás Maximillano Verra, autorizado a suscribir el presente edicto por acta de Asamblea del 29/03/2007 obrante a fojas 74, libro de actas de asambleas Nº 1 de Tinaren S.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyría. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 30/4/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 020.

e. 08/05/2007 Nº 61.168 v. 10/05/2007

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS SA

Nº correlativo en la IGJ: 260.979 inscripta bajo el Nº 1383 del libro 97 tomo A de Sociedad Anónima, con sede social en Cerrito 1186, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por tres días, que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 27/03/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 63.774.129 a $ 64.023.021 mediante la capitalización de un crédito concursal de acuerdo al acuerdo concursal homologado por un monto de $ 311.115, emitiéndose la cantidad de 248.892 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 y con derecho a 5 votos por acción. Acto seguido se resolvió aumentar el capital social por capitalización de aportes irrevocables por $ 6.000.000, por lo que el capital social se elevó a la suma de $ 70.023.021. Por este aumento de capital se emitirán la cantidad de 6.000.000 acciones de valor nominal $ 1 y con derecho a 5 votos por acción. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, párrafo tercero se comunica a los señores accionistas de Valle de las Leñas S.A. que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el plazo de ley con relación a las 6.000.000 acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital de $6.000.000 resuelto. Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 67 y acta de Directorio Nº 382 ambas del 25/10/06.

Presidente – Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 27/4/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 70.

e. 08/05/2007 Nº 22.190 v. 10/05/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1º).- CONDENANDO a Esequiel VILLALBA VEGA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Mayo de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Esequiel VILLALBA VEGA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 92.672.613 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 02/05/2007 Nº 544.180 v. 15/05/2007

////El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Freddy QUIROGA CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con uso de documento ajeno, previsto y sancionado por el art. 33 inc. d) de la ley 20.974.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Freddy QUIROGA CRUZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Hugo Marcelo Savio, Presidente. – Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. – René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.681 v. 18/05/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Gavino LOZA AIRA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Marzo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Gavino LOZA AIRA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 3.750.100 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 02/05/2007 Nº 544.164 v. 15/05/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Martha FLORES MENDOZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de Febrero de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Martha FLORES MENDOZA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 5.287.076 a nombre de la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 02/05/2007 Nº 544.168 v. 15/05/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a OMAR FERNANDO DIEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la PENA UNICA de CINCO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, y multa de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, con costas. COMPRENSIVA DE: A) La de CUATRO AÑOS Y SIETE MESES DE PRISIÓN, y multa de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, con costas en expediente Nº 84/06 caratulado: "DIEZ, Omar Fernando, s/Infracción ley 23.737 (Marihuana)" de este Tribunal Oral, y B) La de ONCE MESES Y ONCE DÍAS de reclusión que le resta cumplir de la pena de OCHO AÑOS DE RECLUSIÓN, impuesta por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 14 de Capital Federal en expediente Nº 628, seguida a Omar Fernando Diez o Raúl Horacio Alderete (a) Nano, y otros por delito de robo en Concurso Real con robo de vehículo dejado en la vía pública, doblemente agravados por haber sido cometidos con armas, y en poblado, y en banda; en Concurso Ideal con Resistencia a la Autoridad, agravada por haber sido cometida a mano armada con la reunión de más de tres personas, dictada en fecha 28.10.1998. Declarandolo nuevamente reincidente de conformidad a los artículos 50 y 58 del Código Penal.-

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 5 de Julio del año 2011 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) NO HACER LUGAR al pedido de diferimiento de la ejecución de la pena efectuado por la Defensa, haciendo lugar al pedido de prisión domiciliaria en el domicilio sito en Pasaje Avión Pucará Nº 734 de las 370 viviendas, II Etapa del Barrio Alto Comedero de San Salvador de Jujuy, debiendo trasladar al interno a dicho domicilio, personal del Servicio Penitenciario de la Provincia de Jujuy, con la debida custodia y exclusiva responsabilidad, disponiendo la supervización de su estado de salud, y en cuanto al cumplimiento de la prisión domiciliaria, estará a cargo del Patronato de Liberados de la Provincia de Jujuy. Asimismo se autoriza al interno a concurrir únicamente al Hospital, clínica y/o consultorio medico para la asistencia de su estado de salud, debiendo cumplir las demás obligaciones establecidas en los considerandos de la presente sentencia.-

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectue el 14 de Marzo de 2007 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase.

e. 02/05/2007 Nº 544.174 v. 15/05/2007

////El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Segundino CHOQUELLAMPA OROPEZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 31 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4°).- REMITIR a Segundino CHOQUELLAMPA OROPEZA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI E. N° 93.090.105 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. –Hugo Marcelo Savio, Presidente. – Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. – René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.684 v. 18/05/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Jenny CÉSPEDES ZULETA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes (art. 5º inc. "c" de la ley 23.737), en concurso real con el de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas en carácter de partícipe necesaria (art. 45 y 292, segundo párrafo, del Código Penal de la Nación).-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 02 de Mayo de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Jenny CÉSPEDES ZULETA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana Nº 1.823.109, a nombre de la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 02/05/2007 Nº 544.163 v. 15/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL - NRO. 24 SECRETARÍA UNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de esta Ciudad, cita a herederos de Manuel Castro Moreira y Roberto Castro por el plazo de quince días a tomar intervención en Expte. "Acosta, Luis Amancio c/Castro Moreira Manuel y Otro s/Escrituración" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2007.

Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 09/05/2007 Nº 87.949 v. 10/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, anuncia en autos "SAIPE S.A. s/quiebra" (Expte. Nº 47.036), que el síndico ha presentado el respectivo Proyecto de Distribución Final de Fondos. Se han regulado los honorarios de primera instancia del sindico Cr. Bernardo Mazer en $ 12.600.- Publiquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 09/05/2007 Nº 87.920 v. 10/05/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría 9 a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Libertad 531 planta baja, hace saber por cinco días que el 29 de marzo de 2007 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TERRA NATURE S.A. con domicilio en Brandsen 1190 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar a verificar sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007 por ante el Síndico Edgardo Borghi, con domicilio en Luis Viale 2176. El síndico presentará informes arts. 35 y 39 los días 15 de agosto de 2007 y 27 de septiembre de 2007. La audiencia informativa se fijó para el día 3 de abril de 2008 a las 10 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 87.936 v. 15/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "GOREN LEONIDAS S/QUIEBRA" Expediente Nº 39332 se ha presentado el proyecto de distribución final, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 09/05/2007 Nº 544.944 v. 10/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10, a mi cargo, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, informa que en los autos caratulados "PEREDO ADOLFO s. QUIEBRA" (Expte. Nro. 48.734/2000), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios. Hágase saber a los acreedores a fin que tomen conocimiento, con la prevención que el proyecto de distribución será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días el en Boletín Oficial.

Marzo 30 de 2007.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 544.971 v. 10/05/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LAQUANITI ELVA BEATRIZ S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR INGER MIRTA CARMEN)", expte. N° 055118, con fecha 9 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de ELVA BEATRIZ LAQUANITI (DNI: 212.304), siendo el síndico actuante el Contador ADRIANA BENZER, con domicilio en SUIPACHA 567 1° OF. 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de abril de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 07/05/2007 Nº 544.795 v. 11/05/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "JUNQUERAS ARMANDO GUILLERMO S/ QUIEBRA (ex pedido por AGUSTONI GASTON)", expte. Nº 056728, con fecha 4 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de ARMANDO GUILLERMO JUNQUERAS (L.E. 5.030.012), siendo el síndico actuante el Contador CLARA SUSANA AUERHAN, con domicilio en URUGUAY 872 4° 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de abril de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 07/05/2007 Nº 544.796 v. 11/05/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 11/04/07 se ha decretado la quiebra de "GOLAGO SA S/ QUIEBRA". El síndico designado es SARA MARÍA REY DE LAVOLPE con domicilio en la calle CERRITO 1336, PISO 9no. de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26 DE JUNIO DE 2007; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 08/05/2007 Nº 544.812 v. 14/05/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SEIJAS RICARDO AMADEO, C.U.I.T. N 20-04447329-2, decretada con fecha 09/10/06. El síndico actuante es el contador Carlos D. Grela con domicilio constituido en Nuñez 2395 8º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/06/07. Se deja constancia que el 24/08/07 se fijo como fecha de presentación del informe previsto en el arts. 35 de la L.C.Q.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 07/05/2007 Nº 544.723 v. 11/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de FOSSA ALICIA ISABEL S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-06418566-2, decretada con fecha 10/04/2007. El síndico actuante es el contador SILVIA GLORIA MUAVERO con domicilio constituido en ALSINA 1760, PISO 5º "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/06/2007. Se deja constancia que el 13/08/2007 y el 24/09/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 07/05/2007 Nº 544.719 v. 11/05/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC S/ Quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 20 de abril de 2007.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 04/05/2007 Nº 544.647 v. 10/05/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 12/04/2007 se decretó la quiebra de Daniel Antonio Scialabba con D.N.I. 11.320.632 y CUIT 20-11320632-3 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º,4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador YACOVINO CARLOS ALBERTO, con domicilio procesal en la calle JEAN JAURES 933 2º "6" con teléfono Nº 4373-0413 , domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/06/07.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 07/05/2007 Nº 544.671 v. 11/05/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaria Nro. 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 13 de diciembre de 2006, se ha decretado la quiebra de LAPLACETTE MARIA MARGARITA, D.N.I. Nro. 3.456.351 y CUIL 27-03456351-4. El Sindico designado en autos es la Cdora. Maria Paulina Alva, con domicilio en Montevideo 536 piso 7mo. "E" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 126 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 10 de julio de 2007, en el horario de 15 a 18hs.- El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 05 de septiembre de 2007 y 18 de octubre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley citada (art. 88 inc. 4º L.C.) Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes a la fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de Abril de 2007.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 04/05/2007 Nº 544.618 v. 10/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica que en los autos "GERBILSKY, Sergio Manuel s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, y se regularon los honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 545.017 v. 10/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de marzo del 2007 se decreto la quiebra en los autos caratulados: JORSYL S.A S/su propia quiebra, CUIT NRO. 3064526351/7- El síndico designado en la causa es el contador MANUEL A CIBEIRA, con domicilio constituido en la calle CORDOBA 1247, piso 5-I-Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de julio del 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 6 de septiembre de 2007 y 22 de octubre de 2007, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 544.949 v. 15/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante

Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de marzo del 2007 se decreto la quiebra de: GARCIA GILABERT PATRICIA RITA, CUIL NRO. 27131078051 - en los autos caratulados Garcia Gilabert Patricia Rita S/pedido de quiebra por Afinco S.A. y Gini REynaldo Samuel. La síndico designada en la causa es la contadora NORA CRISTINA ROGER, con domicilio constituido en la calle Hipolito Irigoyen 1349, piso 6-B- Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de junio del 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 24 de agosto de 2007 y 8 de octubre de 2007, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 544.981 v. 15/05/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra de TELEMONITOREO S.A. CUIT 30-68823335-2, con domicilio en Rivadavia Nº 1611 Piso 4º “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4º “7” Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 22 de mayo de 2007. El Síndico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 27 de junio de 2007, y el del art. 39 de la LCQ el día 23 de agosto de 2007. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. como así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 08/05/2007 Nº 544.879 v. 14/05/2007

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. 33, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital comunica por 5 días en autos: “DIPRO S.A. S/ QUIEBRA”, que se decretó la quiebra de Dipro SA, CUIT 30-69727001-5, con fecha 3/4/07. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en Piedras 1077, piso 6 “B”, Capital. Se dispuso el día 23 de mayo del 2007, como vencimiento para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 6/jul/07 y 3/sep/07 respectivamente.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.800 v. 11/05/2007

N° 18

- EDICTO - Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, que desempeña la Suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero. Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de LILIANA BEATRIZ MUSMANNO (C.U.I.T. 27-11106127-6), dispuesta, en los autos “MUSMANNO LILIANA BEATRIZ S/ Concurso Preventivo”, siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 7.06.2007, en el domicilio del Síndico Jorge E. Del Hoyo sito en Cerrito 484, P. 7 “D”, Cap. Fed. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán hasta el 6.08.2007 y el 18.09.2007 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 26.03.2008. a las 11 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, ... de abril de 2007.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/05/2007 Nº 61.040 v. 10/05/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 22 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de SANVIDO MARIA LUISA, DNI: 12276693, con domicilio en LAZCANO 3257, Capital Federal en los autos caratulados Sanvido María Luisa sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 35078 en la cual se fijaron NUEVAS FECHAS para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE JUNIO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 DE JULIO DE 2007 y 7 DE SETIEMBRE DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 04/05/2007 Nº 544.569 v. 10/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de abril de 2007 se decretó la quiebra de FELMAN FERNANDO, DNI: 8315720, con domicilio en CERVIÑO 3725, 8VO. PISO, Capital Federal en los autos caratulados FELMAN FERNANDO S/Concurso Preventivo, Expte. Nº 46616 en la cual se designó síndico a la Contadora ANA MARIA PAZOS con domicilio en la calle MAIPU 374, 9NO. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE JUNIO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 DE JULIO DE 2007 y 13 DE SETIEMBRE DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 04/05/2007 Nº 544.578 v. 10/05/2007

N° 20

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “GARVEN SA S/QUIEBRA (INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES)” (EXPTE. Nº 044303), que con intervención del enajenador Bco. Cdad. de Bs. As, Resp. Ins. en IVA con CUIT Nº 30-99903208-3 se llevará adelante un procedimiento público de llamamiento a mejora de oferta de compra ordenada a fs. 613 respecto de los bienes muebles de Garven S.A., inventariados en fs. 486/490, y cuya oferta es en block, en el estado en que se encuentran y comprensiva de los muebles propiamente dichos y de aquéllos adheridos al inmueble, ubicados en la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1110 (Restaurant El Viejo Pop) Pto. Madero de Capital Federal, que se regirá por lo establecido en el artículo 204 y las disposiciones genéricas de la Ley 24.522. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 23 de Mayo de 2007, a las 12:00 Hs. en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal el día 24 de Mayo de 2007 a las 12:00 Hs., con la presencia del síndico quien deberá expedirse dentro de las 48 Hs. sobre la pertinencia de la oferta, del martillero y los interesados. La resolución de adjudicación será dictada dentro de los diez días subsiguientes. Atento la naturaleza de los bienes, fíjase la comisión del martillero en el 10% del precio (artículo 160 del Reglamento del Fuero), debiendo proceder el adquirente a su integración, al igual que el IVA sobre la comisión y deberá abonar el 21% de I.V.A. sobre el producido de la venta en mejora de oferta (fs. 652) y abonar el 1,2% del Impuesto de la Ley 25.413, sin perjuicio de que se ordene su restitución en caso de no corresponder (fs. 696, 708 y 709). Las condiciones del llamado a mejora de oferta serán las siguientes: a) BASE: Se tomará como base el importe de $ 37.000 al contado ofertado por Paseo del Puerto SA, habida cuenta de que ésta resulta superior a la base estimada por el martillero en fs. 588/594. b) PRESENTACIÓN DE OFERTAS: los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior contará con la leyenda “Propuesta de mejora de oferta en autos “Garven SA s/quiebra s/incidente de enajenación de bienes”, sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: I. Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.). II. Tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal, se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. III. Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que más abajo se expone. c) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Los oferentes deberán depositar en garantía el 20% del importe ofertado, el que deberá ser realizado en la cuenta de autos de la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en efectivo. Hácese saber que la garantía de mantenimiento de oferta integrará, el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida, o se devolverá en caso contrario, una vez firme la adjudicación a petición de interesados. d) CAUCIÓN: Teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes y a tenor del presupuesto adjuntado por el síndico en fs. 610, fijaré la caución en la suma de $ 21.000, la cual deberá ser depositada por el adjudicatario con carácter previo a la entrega de la posesión de los bienes. e) AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA: Una vez efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base del presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitación. El Tribunal podrá desechar aquellas ofertas que se consideren que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. f) ADJUDICACIÓN: La adjudicación recaerá sobre la mejor oferta, y la resolución al respecto será irrecurrible. Asimismo, dispónese su notificación por secretaría con habilitación de día y hora inhábil al adjudicatario. En caso de concurrencia de ofertas de igual monto, tendrá prioridad aquélla que hubiere sido formalizada en primer término. g) Integración del precio: Deberá depositarse al contado, en pesos, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (artículo 584 del Código Procesal) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. Asimismo, deberá integrar el adquirente el IVA sobre el precio de venta de los bienes muebles (Fs. 652). i) Posesión, deudas, transferencia: la posesión se otorgará una vez integrado el saldo de precio, de manera inmediata y en el estado en que se encuentren. Los gastos que se devenguen en virtud del retiro, entrega, acarreo y traslado de los bienes, estarán a cargo de los adquirentes. Por último, se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realización. j) Otras modalidades: se prohíbe la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta: k) Términos y apelaciones: las resoluciones que se dicten en relación al procedimiento de mejora de oferta son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las específicamente determinadas, se producirán ministerio “legis”. La presentación de oferta implicará para el aceptante el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación jurídico-fáctica de los bienes. Exhibición: En el lugar el día 22/05/2007 de 15:30 a 17:00 Hs.- Informes al 4329-8547 y Catálogos personalmente en calle Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 08/05/2007 Nº 61.177 v. 14/05/2007

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo Torcuato Alvear 1840 3º Piso, comunica que con fecha 11 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados “TRANCO LARGO SACIFI Y A S/ QUIEBRA”, exp. Nº 50679 de TRANCO LARGO SACIFI Y A, con domicilio en Quinteros 909, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CUIT Nº 30-61701320-3. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico Mónica Olga Rajo, con domicilio en Viamonte 2359 4º Piso “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se ha fijado hasta el 11 de julio de 2007 el plazo hasta el cual podrán los acreedores presentar solicitud de verificación de los créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de setiembre de 2007 y 22 de octubre de 2007. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Andrea Rey, secretaria.

e. 07/05/2007 Nº 544.802 v. 11/05/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle

Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RODRIGO, RODOLFO FERNANDO (DNI —4.540.273—) en fecha 13.4.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. MASSACANE ROBERTO JORGE con domicilio constituido en la calle Pte. Roque Saenz Peña 846 piso 8º "806" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.7.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29.8.07 y 10.10.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 04/05/2007 Nº 544.636 v. 10/05/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BARRIENTOS JORGE LUIS (20-07747841-9) en fecha 26 DE ABRIL DE 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. BOZZANO LILIANA CECILIA con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1446 2º y 3º de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 2007. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de septiembre de 2007 y 17 de octubre de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 544.965 v. 15/05/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BORGSTRAND HUGO REINALDO S/ QUIEBRA", que con fecha 20 de abril de 2007, se decretó la quiebra de BORGSTRAND HUGO REINALDO, DNI. 18.286.184, domiciliado en Cuba 4627, P.B., E. Síndico: Amante, Pablo con domicilio en Lavalle 1537, Piso 7º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.07.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 03.09.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 16.10.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 09/05/2007 Nº 544.998 v. 15/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 83.788 seguida por los delitos de hurto en grado de tentativa y resistencia a la autoridad (art. 42, 162 y 239 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A HECTOR ROBERTO SILVA, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación a efectos de notificarle el hecho que se le imputa en la presente causa y las pruebas que obran en su contra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 24 de abril de 2007 ... emplácese al imputado … por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Miguel Ángel Sabino, Secretario.

e. 09/05/2007 Nº 544.929 v. 15/05/2007

N° 3

EDICTO: VICTORIA ZORZI DE MORI, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO Nº 3, Secretaría Nº 60 del Dr. Rubén Pascariello, sito en Lavalle 1638, 1er. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.275 seguida por el delito de amenazas.* * * * * * CITA Y EMPLAZA a ENRIQUE ALEJANDRO ROMANO, alias "Tamara" (careciéndose de otro dato), por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de abril de 2007 ... a los fines indicados por el Sr. Fiscal, cítese a Enrique Alejandro Romano mediante edictos para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo.: Dra. Victoria Zorzi de Mori. Juez; ante mí: Dr. Rubén Pascadello. Secretario".

Buenos Aires, 27 de ABRIL de 2007.
Rubén Ricardo Pascariello, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 544.933 v. 15/05/2007

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.969 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a JONATHAN EZEQUIEL FERNÁNDEZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.742 v. 11/05/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64743 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OMAR HÉCTOR BRUNO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.741 v. 11/05/2007

N° 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Daniel Ruben Rojas (DNI. 14.477.765) y María Ester Candia Alarcón (DNI. 93.006.690) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 34.330 que se les sigue por el delito previsto por el art. 181 del CP, bajo apercibimiento de ser declarados REBELDES.- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los nueve días del mes de abril de 2007".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 04/05/2007 Nº 544.622 v. 10/05/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CAROLINA FABIANA PEREZ, MARÍA ALICIA AÑEZ, MARLENI GAMARRA, ISABEL RAMOS, ANDREA MENDOZA CORONADO (fs. 73 y 81), AIDE PACHECO MENDOZA; PAMELA FELIPE, ROSALINA MORY, PEDRO PEÑA, ALEJANDRO SUAREZ, JOSÉ LUIS BERROSPI TRUJILLO y JESUS ALBERTO PRADA RÍOS a estar a derecho en la causa Nº 33986 que se les sigue por el delito previsto en el art. 181 inc. 1 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados REBELDES.- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo de 2007.

e. 04/05/2007 Nº 544.627 v. 10/05/2007

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CESAR DANIEL DE LEON, a estar a derecho en la causa Nº 32688 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril del año dos mil siete.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 04/05/2007 Nº 544.506 v. 10/05/2007

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO JAVIER ALBAMONTE a estar a derecho en la causa Nº 29669 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en la Ley 13944. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil siete".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 04/05/2007 Nº 544.619 v. 10/05/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 65.915 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a OSCAR ARIEL ZAPATA (D.N.I. Nº 23.670.405) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 04/05/2007 Nº 544.499 v. 10/05/2007

N° 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO TELECHEA para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 62.481, que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 07/05/2007 Nº 544.799 v. 11/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN - NRO. 45 SECRETARÍA NRO. 122 -

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a WALTER LOPEZ, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 18 de abril de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 15.659/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 27 de abril de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 08/05/2007 Nº 544.852 v. 10/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr Daniel Eduardo Rafecas, Secretaria Nº 6, a cargo del Dr Adrián Rivera Solari, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a ESTEBÁN JHONATAN TAYLER, argentino, de 37 años de edad, soltero, con DNI Nº 17.195.495, nacido el día 7 de agosto de 1967 para que dentro del quinto día de notificado de la presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7337/06 caratulada "Tayler Estebán Jhonatan s/ falsificación de documento público" bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría 6, 30 de abril de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 09/05/2007 Nº 544.954 v. 15/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Filomana Soledad Bilbao Tello, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal con el objeto de realizar la pericia encomendada, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 14.097/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 24 de abril de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 04/05/2007 Nº 544.610 v. 10/05/2007

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr Adrián Rivera Solari, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a JOSÉ VÍCTOR MORALES AYALA, peruano, con DNI Nº 93.612.278, nacido el día 12 de septiembre de 1970 en Perú, pasaporte Nº 0799931 para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 16510/06 caratulada "morales Ayala José Víctor s/ falsificación de documento" bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría 6, 30 de abril de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 09/05/2007 Nº 544.952 v. 15/05/2007

N° 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Justo J. Bonnet, cita y emplaza a Willma Terceros Sagardia a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 12897/06 caratulada "Terceros Sagardia Willma s/ Falsificación de Documento Destinado a Acreditar Id.", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de inasistencia. Publíquese por el término de cinco días".

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
Justo J. Bonnet, secretario.

e. 04/05/2007 Nº 544.604 v. 10/05/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y em-

plaza a JULIA GRETEL LACABA, argentina, titular del DNI Nº 26.534.700, cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro del término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.950/06 "LACABA, Julia Gretel S/Falsedad Ideológica de Instrumento Público", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Publiquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Felipe Del Viso, secretario.
e. 09/05/2007 Nº 544.927 v. 15/05/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a He Meiling, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 10.196/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 09/05/2007 Nº 544.928 v. 15/05/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a GABRIEL EDUARDO QUINTANA, D.N.I. nro. 25.427.998, a fin de que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 769/07 caratulada "QUINTANA GABRIEL EDUARDO S/ INF. LEY 23737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que lo ordena: "Buenos Aires, 23 de abril de 2007"... Sin Perjuicio de lo dispuesto precedentemente, y a los fines de dar con el aquí encartado, cítese a Gabriel Eduardo Quintana mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, durate cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. Art. 150, 189, 288 cctes del C.P.P.N.)...".

Claudio Bonadío, juez federal.
e. 04/05/2007 Nº 544.567 v. 10/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a Susana Norma TSOUKALAS PALMISANO (D.N.I. Nº 11.400.506) que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 2º, de esta Ciudad, dentro del quinto día a contar desde la última publicación en el horario de 7:30 a 13:30 horas con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, asistiéndole el derecho de designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda, en relación a los autos Nº 20.274 caratulada "BENTOS, CECILIA; CABRERA MARÍA ELEONORA S/INF. LEY 22.415", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal a cargo del Dr. Hernán Pandiella, haciéndole saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 09/05/2007 Nº 544.930 v. 15/05/2007

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Daniel José VILLAVERDE (código de S.A.F.J.P. Nº 35951) que el día 3 de abril de 2007 se resolvió declarar la extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 774/2006 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a Daniel José VILLAVERDE y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Daniel José VILLAVERDE, con relación al hecho descripto por el considerando 1º) de aquella resolución de fecha 3 de abril de 2007 (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril del año dos mil siete. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 23 de abril de 2007... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Daniel José VILLAVERDE (código de S.A.F.J.P. Nº 35951) de la resolución obrante a fs. 58/59 (art. 150 del C.P.P.)... Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria".

e. 04/05/2007 Nº 544.616 v. 10/05/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en relación a la causa Nº 8207, caratulada: "EVERLAST S.A s/ contrabando": "/// nos Aires, 10 de abril de 2007: AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) SOBRESEER, en la presente causa Nº 8207 respecto de Arturo QUEREJETA con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente, con la expresa mención de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que el nombrado gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N y arts. 863, 864 inc b) y e) y 865 inc. f) del Código Aduanero) II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.).- FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2007
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 09/05/2007 Nº 544.951 v. 11/05/2007

N° 6

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12. Notifica a Pedro Reynaldo Silvestri (DNI: 5.001.670) que con fecha 20 de abril de 2007 este Tribunal resolvió: I. Desestimar la denuncia de fs. 1 ... II. Archivar parcialmente las presentes actuaciones ... III. Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de Reynaldo Silvestri ... y en consecuencia sobreseer definitivamente en la causa y respecto del nombrado ... - Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 25 de abril de 2007.- ....notifíquese la resolución de fs. 364/366 a Silvestri por medio de edictos, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el término de 5 días ... - Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ. Ante mí: Guillermo D. Brugo. SECRETARIO". Datos personales de Pedro Reynaldo Silvestri: DNI: 5.001.670.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 08/05/2007 Nº 544.851 v. 14/05/2007

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. ARMANDO OSCAR BALADO (DNI 7.698.328) la resolución de fecha 22 de marzo de 2007 que dispuso SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa nro. 372/02 y respecto de ARMANDO OSCAR BALADO, de las demás condiciones personales obrantes al inicio de la presente, como partícipe secundario (art. 46 C.P.) del delito previsto por el art. 302 inc. 3º, del C.P., como partícipe secundario, en orden al libramiento de los cheques de pago diferido Nros. 916-14260275, 916-14999961/962/963 y de pago común Nro. 916-14260292/293, todos del Bank Boston perteneciente a la cuenta corriente Nro. 0916/02001858/66 a nombre de D.Y.Z. SRL. atento que el hecho no constituye delito, haciendo mención de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el imputado en relación a estos hechos investigados (arts. 334, 335 y 336 inc 3º del CPP y art 302 inc 3º del C.P.). Atento lo dispuesto en el punto II, DEJESE SIN EFECTO LA REBELDIA y ORDEN DE CAPTURA, obrante a fs. 292 y vta., respecto del Sr. ARMANDO OSCAR BALADO. FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 04/05/2007 Nº 544.514 v. 10/05/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL BELL VILLE-CÓRDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Dennis Alfredo CARAMELINO, M.I. N° 14.455.055, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1º de la Ley 24.769; que deberá designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura.- (Fdo.): Oscar Armando VALENTINUZZI – JUEZ FEDERAL. Ante mí: Mirta ROSALES de CALVIMONTE – SECRETARIA. Publíquese por CINCO días.

Bell Ville, 23 de abril de 2007.
Mirta R. de Calvimonte, secretaria federal.
e. 04/05/2007 Nº 544.654 v. 10/05/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN NICOLÁS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1a. Inst. Nº 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de Ciudadanía argentina solicitada por Rojas, Maria Cristina, nacida el 14/05/1946, domiciliada en Garibaldi 1273, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Expte. Nº 71.542, Secr. Nº 2. Nota: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás (Prov. de Bs. As.), 11 de abril de 2007.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 09/05/2007 Nº 543.685 v. 10/05/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN

MARCELO ELOY MARTINEZ, D.N.I. N° 20.942.001. Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca el día 12 de Junio del corriente año a las 09.00 para recibirle declaración Indagatoria, debiendo designar abogado defensor, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 16.494, caratulados: "HOY C/MARTINEZ, MARCELO ELOY — Por: Inf. al art. 162 del C.P.".

San Juan, 25 de abril del 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 07/05/2007 N° 544.704 v. 11/05/2007

CARLOS DAVID JUAN, D.N.I. N° 18.788.153. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.761, caratulados: "HOY C/CASTILLO, RICARDO DANIEL Y OTROS - Por: Inf. al art. 2192 y 296 del C.P.".

San Juan, 23 de abril de 2007.
Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 04/05/2007 Nº 544.621 v. 10/05/2007

GUSTAVO VICTOR VARGAS D.N.I. Nº 21.370.605. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer dia hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.929, caratulados: "C/MIRANDA, MARTA HAYDEE - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".

San Juan, 27 de abril del 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 09/05/2007 Nº 544.983 v. 15/05/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARÍA B ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Adolfo Villatte, sito en By. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe CITA a CARLOS MARCELO CALENTA, DNI nro. 18.536.783 y HUGO NICOLAS SNAIDERO, DNI nro. 29.662.960, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezcan ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 5º inc. c) agravado en los términos del art. 11 inc. c) ambos de la Ley 23.737 en los autos "LAMAS, ROY Y OTRS. S/ LEY 23.737", expte. Nº 1075/05B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Secretaria, 18/04/07.
Ante mí, Adolfo Villatte, secretario.
R. Félix Angelini, juez federal subrogante.
e. 08/05/2007 Nº 545.152 v. 14/05/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 12 SECRETARÍA UNICA MORÓN-BUENOS AIRES

El Juzgado Civil y Comercial Nº 12 del departamento judicial de Morón, cita y emplaza por diez días a PEDRO JUAN KOBILA y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos, en los autos caratulados "IBARRA CESAR HUGO C/KOBILA PEDRO JUAN S/POSESION VEINTEÑAL), para que comparezca a hacer valer sus derechos a el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente (art. 341 del CPCC) Fdo.: Dra. Monica Liliana Preisz. Juez. El Presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de Capital Federal. Morón, 30 de marzo de 2007.

Se deja constancia que el presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Morón, 27 de abril de 2007.
Mirtha Inés Francese, secretaria.
e. 09/05/2007 Nº 86.973 v. 10/05/2007

JUZGADO EN LO CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS - NRO. 21 SECRETARÍA UNICA

Juzgado en lo Contravencional y de Faltas Nº 21, Secretaría única. Tacuarí 138, piso 3º frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a Bernardino Ortellado, CIP 4095637, para que concurra a estar a derecho en los presentes actuados Nº 34/D (expte 3302-JC/05) que se le sigue por infracción al art. 189 bis del CP, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención (art. 288 y 289 del CPPN). Publíquese por cinco días.

María Laura Ruiz, secretaria
e. 09/05/2007 Nº 545.011 v. 15/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	26/03/2007	Daniel Edgardo Chiancone González, D.N.I. 92.826.257, hijo de Delia González	5	ROBO
2	107	RICARDO MIGUENS	04/04/2007	JAVIER FRANCO, D.N.I. 33.155.782, argentino, nacido 28 de mayo de 1987	5	HOMICIDIO
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	28/03/2007	GUSTAVO ARIEL ROMERO, DNI 30.159.389, nacido el 24 de abril de 1983 en Resistencia , Provincia de Chaco, casado, con domicilio en la calle Capataz Cabuti 351, Resistencia, Chaco	5	ROBO
2	107	RICARDO MIGUENS	20/04/2007	Juan Manuel Viñale	3	ROBO EN TENTATIVA
2	107	RICARDO MIGUENS	18/04/2007	NÉSTOR DANIEL LUQUE, con último domicilio en Parcela 7, edificio Nº 3, piso 1º ¨B¨, de la Villa 1-11-14 de esta Ciudad	5	LESIONES GRAVES
2	107	RICARDO MIGUENS	20/04/2007	Eva Beatriz Avila	3	ROBO EN TENTATIVA
2	107	RICARDO MIGUENS	13/04/2007	Mateo Gonzalo	3	LESIONES GRAVES
2	107	RICARDO MIGUENS	18/04/2007	JOSÉ MARÍA ANDRADE, D.N.I. 26.908.320, nacido el 1 de diciembre de 1978, con último domicilio en la calle Turquia 321 departamento ¨3¨	5	LESIONES GRAVES
9	108	RICARDO RICHIELLO	25/04/2007	AMALIO AGUSTÍN ALVEZ, D.N.I. 22.855.942	3	ROBO
9	108	RICARDO RICHIELLO	17/04/2007	DANIEL BOBADILLA	3	LESIONES GRAVES
9	108	RICARDO RICHIELLO	17/04/2007	RAMÓN BOBADILLA	3	LESIONES GRAVES
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	24/04/2007	Humberto Ramón Peñalba	5	AMENAZAS COACTIVAS
14	143	MARIA BOBES	25/04/2007	FLORENCIA DE MIGUEZ, con último domicilio conocido en Viarrech 2328 de esta Capital Federal.	5	COACCIÓN
14	143	MARIA BOBES	23/04/2007	JOSE ALBERTO OROSCOA y MIGUEL BARRETO OCAMPO	5	Nº 73.359/06
15	146	SANTIAGO ATUCHA	18/04/2007	FABIAN EDGARDO MARTINEZ, D.N.I. Nº 16.787.282	3	ROBO CON ARMAS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	20/04/2007	CLAUDIO RICARDO SABBATINI	5	Nº 25.877/03
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	23/04/2007	PATRICIA BOSSE - DNI 16.247.023	3	ESTAFA
20	162	PABLO BEBEBINO	26/04/2007	Ismael Claudio Gutiérrez, DNI 27.779.949	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	25/04/2007	GABRIEL CLAUDIO DE LIO - DNI Nº 22.768.109	3	ENCUBRIMIENTO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/04/2007	JOSE FERNANDEZ - D.N.I. 5.588.950.	3	MALVERSACIÓN DE CAUDALES...
34	117	ANDRES GUTIERREZ	18/04/2007	JOSE GARCIA MARTINEZ, de nacionalidad española, D.N.I. 92.327.859	5	Nº 6.964/07
34	117	ANDRES GUTIERREZ	23/04/2007	Viviana Raquel Godoy D.N.I. 30.925.853, Gladys Janet Olivera D.N.I. Nº 92.920.380, Luis Alberto Salgado y Nelson Clidemar Fredo Olivera DNI 92.920.987, uruguayo, hijo de Luis Alberto y de Janet Gladys Olivera	5	Nº 27.392/06
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	25/04/2007	FABIÁN ECHEVARRÍA - Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 3.411.739/6	3	ROBO
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	24/04/2007	GUILLERMO DANIEL SÁNCHEZ, D.N.I. 10.534.927. PÚBLICOS	3	MALVERSACIÓN DE CAUDALES

e. 07/05/2007 Nº 513 v. 11/05/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/04/2007	ALBERTO DESLOUS	87699
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/04/2007	Yorqui David Choque Muñoz	59321
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/04/2007	Alberto Ernesto RUGNA y Maria Demetria MONTIVERO	59312
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/04/2007	Ana Barbara Frieda Wiessner	59292
14	U	HUGO D. ACUÑA	13/04/2007	ERNESTO MARIANO GOMEZ	59258
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	26/04/2007	MAGLIANO, ESTEBAN MANUEL ANTONIO	59308
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	20/04/2007	MARIA ELISA ELINA PALACIOS	59283
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/04/2007	BEATRIZ CLOTILDE DE SOUZA DA SILVA	59270
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/04/2007	BINAGHI JORGE LEONARDO	87697
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/04/2007	JOSE MARIA ANDINO	87759
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/04/2007	Beatríz Nélida BRAVERMAN Y Moisés FEDERICO	59306
31	U	LAURA B. FRONTERA	23/03/2007	Elena Rosa Basso	87694
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/04/2007	MARIA JOSEFA ROMANO	87745
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/04/2007	VILLAGRA, Celia Beatriz	59295
34	U	SUSANA B. MARZIONI	25/04/2007	Oscar Alberto ASSISI	59266
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/04/2007	SUSANA ANTONIA PEREZ	59255
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	25/04/2007	RUBEN JOSE ALBERRO	87749
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	25/04/2007	ANA CANDIDA MUÑOZ	87748
41	U	MARIA C. CAEIRO	30/04/2007	PASCUALA CARABELLI	87739
44	U	MARIANO C. OTERO	13/04/2007	ANTONIO MASET	59318
44	U	ANALIA V. ROMERO	22/02/2007	MONICA GRACIELA AGUIRRE	59261
44	U	MARIANO C. OTERO	03/03/2007	CARMEN SELVA GUIDA	59260
44	U	MARIANO C. OTERO	19/04/2007	MANUEL ESTRADA CUELI	59264
44	U	ANALIA V. ROMERO	15/03/2007	Nélida Camuran y Juan Carlos Gutta	59257
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/04/2007	María Angelica Marin	87734
47	U	SILVIA R. REY	10/04/2007	Vasallo Ramón	87740
47	U	SILVIA R. REY	30/04/2007	MARÍA BULLRICH Y FEDERICO NICOLÁS VIDELA ESCALADA	59319
47	U	SILVIA R. REY	05/03/2007	FALFARO NOEMI GABRIELA	59287
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/04/2007	CARLOS EDUARDO BAY	59263
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	02/05/2007	JUAN CARLOS VELAZQUEZ	59330
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	24/04/2007	ADA LEONORA NECUZZI	59256
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/03/2007	Carmelo José Grosso	59248
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/04/2007	Rosa Emilia Ammendolea	59250
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/03/2007	OTERO, ANTONIO	59285
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/03/2007	OTERO, MANUEL	59286
53	U	ALDO DI VITO	25/04/2007	FRANCISCO AGUSTIN JERIC	59288
57	U	PABLO FRANCISCO ALONSO DE ARMIÑO	18/04/2007	SCARELLA OFELIA HAYDEE	59309
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/04/2007	Júpiter Fontes	59289
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/04/2007	JORGE EDUARDO SANTA ANA	59249
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/04/2007	ROBERTO ANTONIO DALL'ASTA	59299
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/04/2007	CONCEPCION BLANCA ELBA ZARAGOZA	59267

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/04/2007	LUIS RICARDO FORTE	87747
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/04/2007	NELIDA LEONOR FERRO	3657
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/04/2007	LEONARDO DANK	87746
67	U	MARTA ELENA FARIAS	02/05/2007	PERRETTI, MARIA TERESA POLICARPA	61078
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/04/2007	PURA PARAÑOS	59277
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/03/2007	MARIA CRISTINA SUAREZ	59303
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/04/2007	MARINA RIVERO	59300
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/04/2007	AURORA CARMEN COSITORE Y FRANCISCO PIÑEIRO	61060
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/04/2007	EUGENIO FERREYRA Y MARIA ALCIRA ZAZZALI	87735
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/04/2007	EDGARDO GONZALEZ	61074
73	U	ALBERTO UGARTE	30/04/2007	GEBIEN LUISA CRISTINA DOROTEA	87721
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/04/2007	JUAN CARLOS NATIELLO	59296
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2007	REBECA SPRINBERG	59253
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	19/04/2007	ALICIA GLORIA ISABEL NION Y ANTONIO ORLANDO	59304
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	21/12/2006	CETRA AMARO SALVADOR	61077
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/04/2007	Daniel Gerardo MARTIN	59291
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/04/2007	DOUGLAS BELL FORRESTER Y GERALDINE MARY ILES	59311
95	U	JUAN P. LORENZINI	27/04/2007	Jose Gonzalez y Gonzalez	59310
95	U	JUAN P. LORENZINI	02/05/2007	SEVERINO NIEVES CALVO	59259
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/04/2007	CLARA AMALIN TEMI	59316
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/04/2007	Angel Fernandez	59315
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/05/2007	BESSERA MAURICIO NOEL	59320
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/04/2007	MARIA ELSA PALADINO	87723
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	16/04/2007	Yolanda BOBBA	59254
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/04/2007	HECTOR ENRIQUE BAZANO	59293
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/04/2007	CARMELO RISUGLIA	59262

e. 08/05/2007 Nº 831 v. 10/05/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	27/04/2007	José Salvador Previtera	59371
13	U	CARLOS A. MAMONE	24/04/2007	Víctor Augusto Marchi	59352
13	U	CARLOS A. MAMONE	16/04/2007	BERTA NUDELMAN	87870
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/02/2007	INDALECIO ARIAS	59347
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/02/2007	ANGEL ARIAS	59344
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/11/2006	MARIA HERMITAS ARIAS	59345
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/04/2007	VILLAFAÑE ALCIRA FLORENCIA	87839
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/02/2007	BALBINO ARIAS	59346
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	25/04/2007	DEUTSCH MIGUEL MOISES ELIEZER	59364
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/04/2007	MARTA HAYDEE MAROÑAS	59337
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/04/2007	WASHINGTON FERREIRA	61118
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/04/2007	Raúl César CHADI	59360
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	18/04/2007	Manuel Vidal	61111
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/04/2007	Emilia Eduarda Marnoni, Ernestina Monti, Elvira Monti, Lucía Carolina Monti y Florinda Monti	59351
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/04/2007	ANA ESTER IERVASI	61127
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/04/2007	EMILIO NAPOLIELLO	59342
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/04/2007	MONTES DE OCA, MARTIN ANTONIO	59338
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/04/2007	Adriana Ester Muchnik	59402
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/04/2007	DORA MARIA POGGI	59380
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	25/04/2007	GORDON DAVID	59356
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/04/2007	BENJAMIN SORRIBAS	59407
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/03/2007	Sapienza Salvador Francisco	59390
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/04/2007	RAFAEL JOSE GUILLERMO BORUS	87782
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	24/04/2007	Hector Pedro Matrangolo	59355
30	U	MARIANO C. GIGLI	25/04/2007	FRANCISCO DANIEL FERNANDEZ BURZACO	59387
31	U	LAURA B. FRONTERA	20/04/2007	MOISES MUSZKABLIT, ROSA MUSZKATBLAT Y MORDKA MUSKATBLIT	87852
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2007	JOSE VAZQUEZ	87856
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	16/04/2007	LUIS ANTONIO LOFREDO	87800
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	06/03/2007	Luis Miguel López	59404
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/04/2007	GARRAFA NICOLASA	87784
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	30/04/2007	ROSA AMELIA MUÑOZ	59339
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	26/04/2007	BUTTACAVOLI ANNA AURORA	87855
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	30/04/2007	ALBERTO NUBAR SEBOUHDANIAN	59334
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/04/2007	Nelly Elisabeth Bruno	59343
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/04/2007	LUIS BALEIRON	59403
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/04/2007	LUCIA BEATRIZ AGUIRRE	59336
47	U	SILVIA R. REY	24/11/2006	GOLDA ROSENBLUTH	87799
47	U	SILVIA R. REY	02/05/2007	ALICIA MABEL SIRKIN	59383
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/04/2007	NELIDA ELSA MOLITERNI	87849
51	U	ALEJANDRO CAPPA	23/04/2007	PEDRO AÑON	59359
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/12/2006	Rufina VAZQUEZ	59363
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/03/2007	VITIELLO PIO	61132
54	U	JULIAN HERRERA	24/04/2007	DANIEL ROBERTO FARIÑA	61122
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2006	PAULINA TEODORA ALTAMIRANO	87835
57	U	PABLO FRANCISCO ALONSO DE ARMIÑO	20/04/2007	Sardina Zulema Celina	59374
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	04/04/2007	FAUSTINO LORENZO	87818
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	27/04/2007	EDGARDO RUBEN MAMPEL	3659
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	02/05/2007	HORTENSIA HAYDEE ARESTE DE CELLE	87801
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/04/2007	JUAN BERTONE	59375
65	U	JOSE MARIA SALGADO	02/05/2007	LEOCADIO FIDELINO MILESI	87858
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	29/03/2007	CARMEN BEATRIZ ZUSENEGUI	87819
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/03/2007	Carmen Raquel Filippini y Patricio Martin	59401
69	U	JUAN M. BALCAZAR	18/04/2007	Ernesto Raúl Zylberberg	59372
69	U	JUAN M. BALCAZAR	02/05/2007	José García	59349
69	U	JUAN M. BALCAZAR	26/04/2007	DORINDA REGUEIRO IGLESIAS	59350
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	25/04/2007	IVAN MUSIC	61159
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	25/04/2007	ALICIA CELIA COLQUHOUN	87826
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	11/05/2007	ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ	61125
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/04/2007	RAMON BENJAMIN CASOLA	87862
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/04/2007	Juan José MOTTA	59354

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/04/2007	Manuel Obes	59391
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	13/03/2007	VARGAS MARIA LUISA	87868
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2007	Enrique NAVARRO PLATA	3662
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2007	MARIA LUISA ABAURRE	61165
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	20/04/2007	Leonor María Arquieri	3660
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	02/05/2007	CARLOS GUILLERMO RODRIGUEZ	59384
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/04/2007	Enrique Roberto Sánchez	3661
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/04/2007	ALDO JORGE PORRI	87837
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/04/2007	VICENTA GONZALEZ Y/O OLGA VICENTA GONZALEZ	59405
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/04/2007	Gemignani Arturo Fernando	59408
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	02/03/2007	REMO SILVESTRI	61131
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	22/02/2007	LUIS MARIANO CANTERO	61175
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	17/04/2007	MARTIN MARIA	59362
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	14/02/2007	FLAX MARCO MARIO OSCAR	59368
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/04/2007	MONTERO ANA	59348
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/04/2007	LUIS ALBERTO VANASCO	61126
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/04/2007	JORGE ALBERTO RUFRANO	87872
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/04/2007	ELSA AMERICA SORIA	59406
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/04/2007	JUAN FELIPE PAREDES ZARZA	87857
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/04/2007	CARREIRA JOSE INDALECIO	59388
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/04/2007	DOMINGUEZ José Estanislao	87861
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/04/2007	GRIMBE RAQUEL ROSA	59341

e. 09/05/2007 Nº 832 v. 11/05/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Fernando P. Christello, Secretaria única, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso quinto, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "PASTRANA, GOMEZ DE MELERO MARTA E. C/DE ANGELIS, CARLOS EDUARDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. Nº 11223/03, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 15 de Mayo de 2007, a las 10,45 horas, (en punto), en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D, Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Santo Tomé 5745, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 93, Mza. 121 A, Parcela 26. Matricula 15-63387. La vivienda está ocupada por el demandado y un hermano de éste de nombre Armando De Angelis, con DNI 4.384.643. El inmueble se compone de un pequeño jardín al frente, y espacio guarda coche. Desde un pequeño Porch, se ingresa a un living y comedor amplio con desnivel, cocina completa, comedor de diario y patio. Del living sale una escalera que lleva a un hall de la planta alta, y allí convergen dos dormitorios con placard y un baño completo que dan al frente, y un tercer dormitorio que ventila al contrafrente. La construcción es de buena calidad y se encuentra en buen estado de conservación. La ubicación es muy buena dentro de un barrio de buen nivel económico. Deudas: AYSA, Fs. 170, sin deudas al 30-10-06; O.S.N. a Fs. 172/73 sin deudas; Alumbrado Barrido y Limpieza, a Fs. 207, al 22-2-07 $ 25.237,02.-; Aguas Argentinas, a Fs. 211, al 3-1-07 $ 259,70.-. BASE: $ 250.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3% + IVA, además el arancel de la acordada 10/99 de la CSJN, de 0,25%. Todo al contado y mejor postor, en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de éste Juzgado, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en los arts. 580 y 584 del Cod. Psa., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en las formas y oportunidad prevista por el art. 133, del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión ni se podrá ceder el boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 10 y 11 de Mayo de 14 a 17 horas. Dr. Fernando P. Christello. Juez. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "El Cronista".

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 09/05/2007 Nº 87.924 v. 10/05/2007

N° 15

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaria única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 6º, hace saber que el Martillero HORACIO ROBERTO FEJMI, subastará judicialmente el día 17 de mayo de 2007, a las 10 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, en autos "M.C. c/ VERON María Cecilia s/ división de condominio" (Exp. 11522/96), al contado y al mejor postor el 50% indiviso del bien sito en Av. Independencia 658/60 entre Perú y Chacabuco, Unidad 7, piso 1º de Capital Federal, según constatación, ocupado por María Cecilia Coarsi, su madre María Cecilia Verón, como propietaria su hermano Rodolfo Diego Coarsi, su cuñada Valeria Monti y tres hijos menores, es un departamento de 3 hab., living, cocina y baño en muy mal estado, faltando revoques y pintura y con rajaduras en paredes. BASE: $ 39.000.—, Seña 30%, comisión 3% y Arancel subasta 0,25%, Acordada 10-99 CSJN, todo en efectivo.- DEUDAS: Municipalidad $, 633,43 (Fs. 545) al 18-2-05, OSN s/d (Fs. 740), Aguas Arg. $ 5.643,11 (fs. 526) al 5-1-05 y por expensas $ 7.450,14 (Fs. 757), expensas último mes febrero/07 $ 39.- Conforme Fallo Plenario. "Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hip" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y retribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512.- No procede la compra en comisión.- VISITA: el inmueble podrá ser visitado el día 15 de mayo de 2007 de 11 a 12 horas.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 09/05/2007 Nº 61.252 v. 10/05/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, E. Piso, hace saber por dos días en los autos "CASTILLO Gonzalo Xavier Aurelio, c/ORTIZ Ricardo Héctor, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 15.369/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día VIERNES 18 DE MAYO DE 2007, A LAS 12,15 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 32, Dpto. "A", sita en el Piso 8º, del inmueble de Avda. Soldado de la Frontera Nº 4903/07/11/15, esquina Cnel. Pedro Andrés García Nº 5602/06/10/14, de esta Capital Federal. Consta de: Living-comedor, pasillo, tres habitaciones, baño y cocina, se encuentra en regular estado de conservación y totalmente DESOCUPADA.- Posee una Sup. cubierta, total por piso y Unidad Funcional de 65m25.- Porcentual 1,611%.- Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 82, Manz. "73-E", Parc. 10. Matrícula Nº 1-90.959/32.- BASE $ 23.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión mas Iva y 0,25% Acordad 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Expensas fs. 358 al 22/11/06 $ 5.665.- A. Arg. fs. 361 al 20/11/06 sin deuda. A.B.L. fs. 362 al 24/11/06 $ 3.196,15.- La resolución del Tribunal en pleno, de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" dice: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.252. No se procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto". Se exhibirá el día 15 y 16 de Mayo de 2007, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 09/05/2007 Nº 61.225 v. 10/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo interinamente por la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Luques Bibiana Noemí c/ Gonzalez Inés Elena s/ Rendición de Cuentas" Exp. reservado Nº 59.946/2003, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 18 de Mayo de 2007 a las 10,45 hs en punto, en Tte Gral Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Sarmiento 2334/2338, entre Azcuénaga y Pasteur 7º Piso UF Nº 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula F.R 11-25/25, Nom. Cat: Cir. 11 - Sec. 9 - Manzana 36 - Parcela 5. Superficie propia 71 m2 58 dm2, parcial: galería 2 m2 13 dm2 y común 29 m2 67dm2. Total de la unidad 107m2 60dm2, porcentual 3,47 centésimos, según Título de prop. (Fs 177/178); y según constatación de Fs 240/242 trata de un departamento, que consta de living comedor - dos dormitorios - cocina - baño - con balcón al contrafrente, en buen estado de conservación, y cuenta con una línea telefónica; ocupado por una persona que manifestó llamarse María Gonzalez negándose a exhibir su documento y por la Sta Mara Solange Palavezati con DNI 29.344.346. Al contado y mejor postor. Base $ 110.880.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 24/2000 CSJN 0,25% en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Adeuda: G.C.B.A Rentas $ 5.764,90 al 14/6/06 (Fs 188), Aguas Arg. $ 6.954,43 al 26/06/06 (Fs 194), Expensas $ 7.198,98 al 28/02/07 (Fs 284) Expensa Febrero/07 $ 246,80. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, salvo las deudas por expensas que sí estarán a su cargo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.N y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitar días 16 y 17 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación (Fs 269).

Buenos Aires, 5 de mayo de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 87.959 v. 10/05/2007

N° 27

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 27, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaria a mi cargo, comunica por dos días en autos: "BANCO BANSUD SA c/ REPON S.A.I.C.I.F. s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 78.154/97, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 15 de Mayo de 2007, a las 9,45 horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el bien sito en la calle Ciudad de la Paz 2063 —entre Juramento y Echeverría—, unidad 7 planta baja, matrícula: 16-2657/7, N.C.: C. 16; S. 39; M. 97; P. 6, Sup. 53,03m2, porcentual 10,82%; que adeuda: GCBA $ 319,73 al 3/5/04 (fs. 296) + $ 25,54 al 3/5/04 (fs. 298); sin deuda de Aguas Arg. al 3/5/04 (fs. 284) y sin deuda de OSN al al 16/5/06 (fs. 383). Expensas: por no haber sido contestado el oficio librado a fs. 389, el bien se subastar como libre de deuda por expensas. Del informe del Martillero surge que se encuentra libre de ocupantes con signos de abandono, con algunos bienes muebles en su interior. El inmueble es un departamento de los denominados PH antiguo con locales a la calle y con entrada a un zaguán por Ciudad de la Paz N° 2063, que es un pasillo abierto al que dan el resto de las ocho unidades funcionales que lo componen. La unidad se identifica con la letra "G" y esta ubicada al fondo del pasillo. La misma consta de un patio con un cerramiento de aluminio y acrílico transparente o cerramientos plásticos móviles para ser abierto. Este patio comunica con una cocina y a un baño completo con bañadera, y a un amplio ambiente moqueteado. Por escalera y en el entre piso, hay una habitación con ventana al patio, y continuando por la escalera en la planta alta, hay una amplia habitación con balcón al patio y con un toilette. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación por falta mantenimiento y aparente estado de abandono, existiendo manchas de humedad con descascaramiento de pintura, y con falta de detalles de terminaciones interiores después de su reciclado para un óptimo estado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 100.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada N° 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias que en lo sucesivo se dicten, se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del CPCC. Si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente responderá por aquellos a partir de la fecha de posesión del bien (Conf. Fallo plenario de la Cámara Civil Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria). El comprador se hará cargo de las deudas por expensas, siempre que no existan fondos suficientes. EXHIBICION: del 10 al 14 de mayo y sábado 12, de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 09/05/2007 N° 88.034 v. 10/05/2007

N° 34

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, a cargo de la Señora Juez Dra. Graciela Gonzalez Echeverría, Secretaría única a mi cargo interinamente, sito en Uruguay 714 piso 5º Capital, comunica por dos días en autos "CONS. AV. JUAN DE GARAY 523/25/27 c/LOFT GARAY SRL s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte Nº 32306/01 (Reser-

vado) que el martillero Carlos Francisco Munizaga (4703-0237) rematará el 18 de Mayo de 2007 a las 10.15hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en Av. Juan de Garay 523 Piso 1º Depto "A" U.F. "3", MATRICULA,: FR. 12-1603/3, Sup: 26,97m2, NOM. CATASTRAL: C: 12 , S: 4 , M: 19 , P: 31-B; es un monoambiente al frente, con cocina integrada, baño, entrepiso y balcón, en buen estado de conservación y ocupado, a la constatación, DEUDAS: GCBA: $ 107,60 al 23/2/07 a fs. 381, OSN: $ 549,53 al 28/11/06 a fs. 365, AYSA: $ 2.826,39 al 4/12/06 a fs. 362, Expensas: 21.936,17 al 04/06 a fs. 329/32 CONDICIONES DE VENTA Base: $ 38.000.- AL CONTADO, EFECTIVO Y MEJOR POSTOR, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), todo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (art.580 CPCC), con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta; El comprador no se hará cargo de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión si el monto obtenido en subasta no alcanzare para solventarlos, no cabe análoga solución respecto de las expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 CPCC). EXHIBICION: 11, 14 y 15 de Mayo de 2007 de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 09/05/2007 Nº 87.883 v. 10/05/2007

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria Interinamente a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "IMERITO JUAN C/MANCINI JUAN CARLOS O MANCINI CHAVARINI JUAN CARLOS Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente Nº 98967/2002 que el Martillero Señor Juan Carlos Santarcieri rematará el día 17 de Mayo de 2007 a las 9,45 hs., en el Edificio de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. perón Nº 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle según título, Charlone antes Nº 652 hoy Nº 5652, entre las calle Ituzaingó y Falucho de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, conforme titulo de Fs. 144/150 y de acuerdo a la constatación de fs. 242/243, se compone de: en su entrada posee garaje americano y se compone de 1 living-comedor de aproximadamente 7 mts, por 4 mts, 1 baño 2 dormitorios cocina patio y lavadero en su fondo, todos los ambientes poseen cerámicas en sus pisos y los dormitorios tienen placards empotrados todos en muy buen estado de conservación, por una escalera se accede a la terraza donde se encuentra un ambiente destinado a guardar muebles en desuso y por una puerta que se encuentra de frente al lavadero se accede a otro inmueble que tiene 2 piezas, una cocina, 1 living, 1 baño y 1 patio todos en buen estado de conservación, este lo ocupa la Señora Madre del Señor Mancini, asimismo manifiesta que ocupa el inmueble el Señor Juan Carlos Mancini y su hijo Lucas Mancini en carácter de dueño. El remate se efectúa Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección I Manzana 42 Parcela 8 Superficie total 317,39 mts2 Matricula Nº 28561 de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, consignando como lote 8 de la manzana 67 conforme título y certificado de dominio. Partida Inmobiliaria 74988. Se exhibe los dias 14 y 15 de Mayo de 2007 de 10 hs a 11 hs. Deudas Fs. 205/206 Tasas Inmobiliaria Municipalidad de San Martín $ 80,79 al 14-04-05; Fs. 183/186 Rentas $ 7.481,40 al 28-02-05; A.A. Fs. 175 Sin Deuda al 08-04-05; OSN Fs. 169/170 Sin Deuda al 29-03-05; Fs. 325 AYSA al 17-02-07 $ 45,86. BASE $ 63.000. SEÑA 30% COMISIÓN 3% ARANCEL DE 0,25% ACORDADA 24/00 de la C.S.J.N., todo al contado y en dinero en efectivo. Se deja constancia lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec" de fecha 18-02-99. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate como asimismo deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo de 2007.
Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 09/05/2007 Nº 61.253 v. 10/05/2007

N° 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950 6º piso de Capital Federal, comunica por dos dias en autos "DEL PALACIO, IRMA BEATRIZ c/SERVICIO REZUR S.R.L. s/EJECUCION HIPOTECARIA", expte. Nº 100471/2001, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el 16 de mayo de 2007 a las 12.30 hs. en Punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Luzuriaga s/n esquina Av. Suárez s/n, Nom. Cat.: Circ. 3; Secc. 18; Manz. 28; Parc. 19; Matrc. FR 3-845, de esta Ciudad. La propiedad consiste en una estación de servicio desocupada y en estado de abandono. En la playa se pueden ver 2 tapas de tanques subterráneos de combustible, sin surtidores. Tiene local comercial en planta baja y oficinas en 1er. piso, una zona para engrase, con fosa, dos baños, depósito, sala de máquinas y vestuario. En otro sector, lavadero de autos con elevador y piletones. El cielorraso de la playa fue desmantelado y el estado general de conservación, regular. Deudas; Ag. Arg. al 27/4/07 $ 10.489,10; AYSA al 07/11/06 s/deuda, fs. 371; OSN al 10/11/06 s/deuda, fs. 370; Gob. de la Ciudad al 14/11/06 $ 5.819,59, fs. 376. Venta al contado y mejor postor. Base $ 130.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Todos los gastos de escrituración y deudas por expensas estarán a cargo del adquirente. También serán a su cargo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión. No procederá, la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 11 y 14 de mayo de 2007 de14 a 16 hs. Informes 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
José María Salgado, secretario interino.

e. 09/05/2007 Nº 61.254 v. 10/05/2007

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en los autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/BURGOS LAURA ANGELICA Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente (Reservado) 118948/2001, que el Martillero Público ALEJANDRO ARTURO MICIUDAS, CUIT: 23-04503585-9, rematará al contado y al mejor postor, el día 16 de mayo de 2007, a las 12.15 horas en punto, en el salón sito en J. D. Perón 1233 de Capital Federal el INMUEBLE: ubicado en la calle LA TIRICA 1349, entre dos calles sin nombre, BARRIO CIUDAD GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GUEMES, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, sobre terreno cuya SUPERFICIE TOTAL es de 367,08 m2 (fs. 241). Se trata de una vivienda tipo chalet, con techo de tejas y se compone de hall de entrada, comedor, dos dormitorios, un placard, baño instalado, cocina semi-instalada, garage, en buen estado de conservación y uso. Viven allí la Sra. BURGOS LAURA ANGELICA y sus dos hijas. En la parte trasera del inmueble, hay un amplio jardín y en los fondos del mismo tres habitaciones en regular estado de conservación, donde habitan aparentemente un matrimonio desarrollando tareas de confección textil (fs. 144 vta.). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VII – Secc. M – Manz.: 127 – Parc. 6 – Matrícula 107.527. Deudas informadas: Rentas $ 2.352.20 al 31/05/05 (fs. 125); Municipalidad $ 5.437.46.- al 04/11/04 (fs. 101/106); Ag. Arg. $ 2.766.21 al 02/11/04 (fs. 95). No paga expensas (fs. 153). O.S.N.: no registra deuda (fs. 111). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registe el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo. (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99). BASE: $ 47.000.- (fs. 154); SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%. ARANCEL 0.25% Acord. C.S.J.N.. Sellado de Ley 0.50%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, Art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Proc. No se admite la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 12 y 14 de Mayo de 2007 de 15:00 a 17:00 horas, los interesados podrán comunicarse con el martillero MICIUDAS (Tel.: 4605-0298/6737, Cel.: 15 6293-5322; e-mail: amiciudas@yahoo.com.ar).

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 09/05/2007 Nº 61.251 v. 10/05/2007

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ CLINICA PRIVADA O'DONELL SRL Y OTROS s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 82.991/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 16 de mayo de 2007 a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien embargado ubicado en la calle José Hernández e/Ruta 8 y calle s/nombre, del Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III; Secc. P; Manz. 51; Parc. 16 a, Matrícula 37240, Superficie: 421 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 428, el inmueble a subastar se encuentra en la calle José Hernández Nº 4.866, sin chapa municipal (entre J. Hernández Nº 4860 e inmueble esq. Alvear Nº 4.579) Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. y se trata de una construcción de mampostería de ladrillos en 3 plantas que fueran destinadas a clínica; cuenta con 2 entradas independientes en ambos costados que conducen a amplias recepciones y se distribuyen en consultorios, salas de guardia, de operaciones, de terapia intensiva, laboratorio, habitaciones para internación con y sin baño privado, cocinas, oficinas administrativas baños para el personal y público, patios, terraza libre con un amplio salón al frente y habitaciones tipo depósitos, todo en regular estado de conservación con faltantes de puertas, ventanas, artefactos de baño y cocina, etc. Desocupado y deshabitado. Base U$S 112.500 o su equivalente en pesos al momento de la subasta. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de fracasar por falta de postores, se subastará nuevamente pasada media hora sin base. Deudas: a O.S.N. fuera del radio servido al 25.8.05 (fs. 368), a la Municipalidad de Gral. San Martín la suma de $ 35.606,88 al 17.8.05 (fs. 384), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 23.481,29 al 17.8.05 (fs. 386), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 97.875,20 al 30.6.05 (fs. 389) Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de mayo de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
José Luis González, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 61.255 v. 10/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3, sito en Diag. Roque S. Peña Nº 1211, piso 3º, hace saber por dos días en los autos "LACTEOS SAN MARCOS S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expediente Nº 88.070, Cuit Nº 30-59281-988-7, que el martillero Leonardo Chiappetti Cuit. Nº 23-04810755-9, rematará el día MARTES 05 DE JUNIO DE 2007, A LAS 10 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. ACTO SEGUIDO DEL REMATE DEL INMUEBLE, los siguientes bienes: Auto elevador Truckis, Termo tanque de acero inox. de 20.000 lts., Grupo electrógeno, Caldera Gonella modelo 3 PHD 32/10 Nº 3372, presión de trabajo 10 kg.cm2.-, Otra sin marca, Tanques fuell-oil de 5.000 y 1.000 lts., Amasadora de muzzarella, Tinas de acero inox. para quesos de 1000 lts. c/u, Envasadora de queso al vacío, Tanques, piletones, bateas, mesas, etc. de acero inoxidable, Equipos de frio, Caja térmica para camión y demás bienes inventariados en autos. SIN BASE - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la compra con más el 10% de comisión, el Iva sobre el precio de compra y la comisión y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Los bienes se exhibirán los días 30 y 31 de Mayo de 2007, de 10 a 12 horas en la Planta donde se encuentran depositados Avda. Independencia esquina Esmeralda de la Ciudad y Partido de Marcos Paz, Prov. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 09/05/2007 Nº 545.026 v. 10/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 3º Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "FEDERACIÓN CICLISTA ARGENTINA S/QUIEBRA expte.: 80564" (CUIT: 30-53215347-2) que el día miercoles 16 de MAYO DE 2007 a las 12 horas "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky, (CUIT; 20-17.287.317-1) rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% de los derechos y acciones que la fallida Federación Ciclista Argentina posee en relación al inmueble sito en Av. SAN JUAN 3078/80/82 U.F. 5 PRIMER PISO de Capital Federal, el que permanece encabeza del Sr. José Lujan De Lucca, por los argumentos esgrimidos en el decisorio de fs. 1275/6. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 30, Manzana 63, Parcela 11, Matrícula: F.R. 8-95/5. Se trata de un departamento en un primer piso por escalera, con una superficie propia de 192,52 m2 (7,02 m2 pta. baja escalera y 183,50 m2 en pta. alta 1er. piso) con un porcentual del 43,14%. Se compone de 7 habitaciones (2 de ellas al frente) 2 Baños, 1 cocina, 2 patios, y un lavadero cubierto, estado precario, antiguedad de 50 años (ver constatación). El departamento se encuentra ocupado por el Sr. Julian A. Branca (DNI 24312952) en su caracter de cuidador. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 105.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL CSJN.: 0,25%. El comprador en subasta deberá a) constituir domicilio en Capital Federal, b) denunciar dentro del 3er. día de efectuada la misma el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. (art. 571 CPC. c) dentro del 5to. día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584 y 584. d) La deuda por impuestos, tasas, y contribuciones anteriores a la fecha de quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores e) Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). f) Las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador, con excepción en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. EXHIBICION: Viernes 11 y Sábado 12 de Mayo de 2007 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 07/05/2007 Nº 544.757 v. 11/05/2007

N° 3

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 6º Capital, hace saber por 2 días en autos "RICCIO NICOLAS CLAUDIO S / QUIEB. S / INC. DE REAL. DE BIENES." (Expte. Nº 91.040, (Reservado) que el martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437, 3º "A", 4322 8245, rematará los siguientes bienes: (a) Av. Independencia 3640/42/44 con entrada Nº 3640, UF 1, PB, local con baño en normal estado de conservación, 33,94m. de superficie y sótano 20,83m. inundable, ocupado por el demandado. Matrícula 6-6056/1, Base $ 32.000.- y (b) veinte ava parte indivisa del inmueble ubicado en Colombres 721/727/729, UF 1, PB, espacio guardacoche. Matrícula FR 6-11720/1 parte indivisa. Base $ 2.000.-, el jueves 17 de mayo a las 12:00 hs. en punto en J. D. Perón 1233, Capital. Exhibición: el día Lunes 14/5/07, de 15 hs. a 16 hs. la oficina y de 16. hs. a 17. hs. el espacio guardacoche. El Comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C..- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 15/5/07, las que serán entregadas al martillero y serán abiertas por este al iniciarse el acto del remate. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 17 de Abril de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/05/2007 Nº 545.029 v. 10/05/2007

N° 7

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial "7", secretaría "14", sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º, Of. "108", comunica por cinco días en el juicio "GATIC S.A.C.F.I.A. s/quiebra s/inc. de venta Nº 4 - locales comerciales San Martín y Martínez" (Expte. 83185), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día Martes 22 de MAYO de 2007 a las 11:00 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Pte. Perón esq. Andrónico Castro, U.F. 3, P.B., de la Ciudad y Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. X, Mza. 20, Parc. 1a, desocupado y consta de local de ventas en esquina con dos oficinas chicas, tres probadores y locales de depósito con baños para ambos sexos y quince estanterías de 6 x 1 x 3,50 de altura, y una de 15 x 0,50 x 4,50 m. de altura. sup. 726 m2. Base u$s 73.300.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpc. art. 580 y abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble, así como los gastos de escrituración si estos existieran.- Se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC. 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC art. 240 - y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Se aceptan ofertas bajo sobre.- Visitar los días 17 y 18 de Mayo de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos aires, 25 de abril de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 07/05/2007 Nº 544.791 v. 11/05/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO, Secretaría N* 16, a mi cargo, con domicilio en la AVENIDA ROQUE S. PEÑA n° 1211 Planta Baja de Capital, comunica y hace saber por el término de CINCO (5) días, en los autos caratulados "COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. S/LIQUIDACIÓN FORZOSA (ORAN S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLES UBICADOS EN ORAN Prov. de SALTA" Expte. Nº 63.999, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematara el DÍA 29 de MAYO de 2007, a las 12.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS y EN BLOCK, la SUPERFICIE TOTAL 1965,075 M2, de los terrenos libres e inmuebles ocupados ubicados en el PASAJE REPUBLICA DE SIRIA entre la AVENIDA FASSIO y la calle HIPÓLITO IRIGOYEN, a dos cuadras de la Municipalidad de la CIUDAD de ORAN, de la Provincia de SALTA a saber: LOTE N° 7° MATRICULA 5126, calle Republica de Siria N° 685 vivienda ocupada por la Sra. VILMA TORDOYA y LOTE 8° MATRICULA 5127 calle Republica de Siria N° 675 vivienda precaria ocupada por la Flia. Artemio AYBAR, quienes se encuentra notificados de ser desalojados dentro de los CINCO (5) días posteriores a la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de disponer su inmediato lanzamiento por la fuerza publica. LOTES 9, 10, 11,12 y 13, MATRICULAS 5128, 5129, 5130, 5131 y 5132, se encuentran libres de personas y bienes. NOMENCLATURA CATASTRAL: Seccion 6ª , Manzana 6b, parcelas 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 MATRICULAS 5126, 5127, 5128, 5129, 5130, 5131 y 5132 respectivamente. (ORAN 16). BASE $ 70.000, SEÑA 30%, COMISION 3% ARANCEL CAJN. 0,25% SELLADO de Ley, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los DIEZ (10) DÍAS corridos de la realizacion, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 del CPCC. Se prohibe la venta en comision y la cesion del boleto. Los gravámenes impositivos (Impuestos, tasas y contribuciones especiales), devengados por los mensionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los terminos de la LC 32 yss. los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesion de los bienes seran objeto en los terminos de LC 240 y por ende los acreedores de tales creditos deberan peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesion seran a cargo de los adquirentes. El/los compradores deben tomar posesion dentro del QUINTO DIA de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 22, 23 y 24 de mayo de 2007 de 10 a 15 hs.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de MAYO de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 09/05/2007 Nº 545.028 v. 15/05/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, y por tres días en el diario La Ley, en los autos caratulados "Juan Moras S.A. s/ Quiebra Indirecta," expediente Nº 84.268 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari CUIT 20-04557992-2, rematará, en pública subasta el Buque Motor "Don Tomas I" matrícula May-1706 (Ex. 829) de propiedad del fallido, "ad corpus"; el día miércoles 23 de mayo de 2007 a las 12:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. El buque, se halla fondeado, manteniendo su línea flotación, amarrado, en estado inactivo, apto para el traslado de arena y canto rodado, consta de sector de máquinas, dos camarotes, cocina y comedor. El estado físico de conservación puede considerarse de abandono. En el buque, no habita persona alguna. BASE $ 84.800, seña 30%, comisión 5%, IVA s/precio y comisión, sellado de ley 1%, arancel acord. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, que deberán abonarse en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los gastos de desarme y/o traslado y/o de cualquier naturaleza que deban ser realizados a fin de poner el bien a disposición del adquirente en subasta serán a su exclusivo cargo. En caso de adeudarse expensas, impuestos, tasas retributivas de servicios derivadas del ejercicio de la navegación o explotación comercial del buque, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. En tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo mas conveniente al concurso (art. 204 de la LCQ) aprecia la suscripta adecuado que se excluya la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del buque a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del buque irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Asimismo de corresponder el pago del I.V.A. en relación al bien a enajenar, deberá ser soportado por el adquirente al margen del precio de venta. Exhibición: Calle J. D. de Solís al 1900. CANAL DOCK SUD 2da. SECCION, MUELLE "H", RIVERA ESTE, Ciudad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, los días 17 y 18 de mayo de 2007, de 15 a 17 horas. Informes: correo luiscentenari@hotmail. - teléfono: 4552-0071.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 07/05/2007 Nº 544.793 v. 11/05/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 - Secretaría Nº 28 comunica por CINCO DIAS en: "NUTRIMENTOS S.A. (CUIT Nº 30-50426034-4) s/ QUIEBRA s/ Incidente de subasta (inmueble en BRAGADO, Provincia de Buenos Aires) (EXPEDIENTE Nº 88.620) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) - Teléfono: 4-374-5130 rematará el día 23 de Mayo de 2.007 puntualmente a las 11:45 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Una Fracción de Terreno de campo ubicada en el Cuartel Sexto del Partido de BRAGADO, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación COMODORO PY del Ferrocarril Nacional General BELGRANO que ha sido parte del Establecimiento "LAS CAÑAS", parte a su vez del Lote 520 "f.f" y designado en su título como "a.h" CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 51 HECTAREAS, 37 CENTIAREAS. Nomenclatura catastral: Circunscripción VI - Sección R - Parcela 520 ah - Partida: 12.600 - MATRICULA: 2.560 del Partido de BRAGADO (12). A).- UBICACIÓN: La Fracción de campo esta ubicada SOBRE ASFALTO en la RUTA NACIONAL Nº 5 Km. 231 (yendo de Buenos Aires a 9 de Julio sobre mano izquierda), a 800 metros de la entrada a la Localidad de COMODORO PY y a 200 metros del camino de tierra que nace a la derecha con destino a la Localidad de OLASCOAGA. Esta cercado en su perímetro con alambre de púa de 4/5 hilos en regular estado. B).- CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO - DESTINOS Y MEJORAS: El campo luce sobre su frente una tranquera de color blanco con un cartel que reza las iniciales "J.V". El ingreso al mismo se realiza mediante un Terraplén que cruza dos lagunas a cada uno de los costados desde la Ruta a la parte alta. Una vez transitado el Terraplén de 400 metros de longitud aproximadamente hay un monte donde se encuentran las siguientes mejoras: 1).- dos propiedades linderas con entrada independiente cada una de ellas de aproximadamente 100 mts2 y que en total tienen 6 Ambientes; 2 Baños y un Baño en la parte exterior - 2).- Un Galpón de material - 3).- Un Deposito pequeño - 4).- un Tanque Australiano de 5 metros de diámetro - 5).- Molino junto a tres Tanques de agua elevados - 6).- Sector de apicultura con varias colmenas - 7).- Manga con corrales de aparte y embarcadero. Por las características del suelo se trata de un campo principalmente ganadero y agrícola que posee aproximadamente 20 Hectáreas de Laguna y 30 Hectáreas de campo. Esta afectado en una superficie de 3 Has, 20 a, 67 cas por un electroducto, cuya reglamentación y restricciones al dominio se encuentran descriptas en el título de propiedad obrante a Fs 2/10. C).- ESTADO DE OCUPACIÓN: La Fracción de campo se encuentra DESOCUPADA - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor Postor - BASE: U$S 100.000 - LA SEÑA: 30% en efectivo o mediante cheque, certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - LA COMISION: 3% mas el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y Arancel CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes y Planos: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas. Días de Exhibición: el 14 de Mayo de 2007 en el horario de 12 a 15 Horas y el 15 y 16 de Mayo de 2007 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 04/05/2007 Nº 544.645 v. 10/05/2007

N° 17

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Sec. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, comunica por tres días en autos "COMPANIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S/LIQUIDACION (S/ INC. VENTA INMUEBLE AYACUCHO 336/8 - CORDOBA)" Expte. 37568, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 29 de mayo de 2007 a las 12.00 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, dos cocheras ubicadas en la calle Ayacucho 336/338, entre las calles Boulevar San Juan y Duarte Quirós, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (parcela horizontal o unidad cuatrocientos ochenta y nueve, posición cuatrocientos ochenta y nueve, ubicación quinto piso, designación cochera y parcela horizontal o unidad cuatrocientos noventa y uno, posición cuatrocientos noventa y uno, ubicación quinto piso, designación cochera), Nomenclatura Catastral: Cir: 4; Sec: 5; Mz: 19; Parc: 92, PH 489 y 491 respectivamente, inscriptas en las matrículas: 153557/489 y 153557/491, identificadas internamente con el Nº 49 y Nº 51 del quinto piso. Se trata de un garage de subsuelo y seis pisos, con dos niveles por piso, con entrada por el número 338 de la calle Ayacucho. Se accede por rampa al subsuelo, donde se encuentra la oficina de la administración y vigilancia, y por otras rampas, escalera o ascensor al resto de los niveles. El edificio se encuentra ubicado en pleno centro de la Ciudad a una cuadra del edificio de la Municipalidad de Córdoba –Palacio 6 de Julio; el estado de mantenimiento es bueno. CONDICIONES DE VENTA: DESOCUPADAS, "Ad Corpus", al contado y mejor postor– BASE $ 7.000 c/u. Seña 30%, sellado de ley, arancel CSJN 0.25%, Comisión 3% + IVA. Saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercibimiento en aso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial hasta cuatro días antes de la fecha de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las deudas posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Exhibición libre los días 18 y 19 de mayo de 13:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 08/05/2007 Nº 544.886 v. 10/05/2007

N° 20

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 4to. comunica por dos (2) días en autos "Barreiro Eduardo Luis S/Quiebra expediente Nº 042840" que el martillero Julio N. Melnitzky, rematará EL DIA MARTES 29 DE MAYO DE 2007 a las 11,30 HORAS "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el Un sexto (1/6% por ciento indiviso del inmueble sito en la calle CHACABUCO hoy Nº 242/246 partido Tres de Febrero —antes Gral. San Martín—, Pcia. de Bs. As. propiedad del fallido, Se trata de una propiedad edificada sobre lote propio de 8,66 mts. de frente por 40 mts. de fondo (345,32 m2) y que prácticamente se halla totalmente construida. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 15.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25% El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 589 del C.P. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del Boleto, el cual se suscribirá con la persona que formule la oferta como comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, laas que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia de los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Por cualquier duda, consultar con el martillero actuante al 4829-1957. EXHIBICION: El día Jueves 24 de MAYO de 2007 de 11 a 15 Horas.

En Buenos Aires, abril 30 de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 09/05/2007 Nº 544.999 v. 10/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría Nº 42 - Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ABDALA, DANIEL c/ LOMA VERDE S.A. s/ EJECUTIVO s/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS", expte. 040.745, que el martillero Pablo Taquini, rematará el día Jueves 17 de Mayo de 2007 a las 11:45 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Plácido Marín 1870 de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, N.C. Circ. VI, Sec. D, Manzana 77, parcela 22, matrícula 19.637, partida 097-78.374. Según constatación del martillero se trata de un chalet tipo casa de ladrillo a la vista de dos plantas, que consta de living-comedor, cocina, 3 dormitorios y 3 baños, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Abdala, quien acreditó C.I. 8.490.884 y manifestó que vive allí junto con su señora madre y un hermano. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 80.000.-. SEÑA: 30%: COMISIÓN: 3%. Sellado de ley: 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%: Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de

otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.N.. Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de tal petición. Asimismo, hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. La asunción de estas obligaciones por el tercero, no será oponibles a los acreedores y organismo recaudadores. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 22:30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. DEUDAS: Rentas Pcia. de Bs.As. (fs. 401): $ 2.586,40 al 30/9/04; Impuesto Municipal ABL (fs. 182): $ 100,68 al 3/12/03; Aguas Argentinas (fs. 188): $ 17,17 12/2/04 EXHIBICIÓN: días 14 y 15 de Mayo de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo del año 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 09/05/2007 Nº 61.246 v. 10/05/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "CARRANZA DANIEL ANTONIO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES EXP: 49.885" que el martillero Público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. Nº 20-04357427/3) REMATARA: El día JUEVES 17 de Mayo del 2007, a las 12:45 horas en punto, (S/fs. 170) el 50% del inmueble ubicado en el Partido de Gral. San Martín, Paraje Loma Hermosa: Provincia de Buenos Aires con frente a la Diagonal 158 - Libertador Nº 5948 entre 139 - Tucumán y 137 - Entre Ríos, designado en su título como lote numero 11, MATRICULA: 6442. lote de terreno con ubicación, designado según título con numero 10 de la manzana 55, MATRICULA 6463. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: III; Secc: R; Manz: 55; parcela: 10 y 11 y demás datos que fluyen del título agregado a fs. 99/103. Y el automotor marca: Peugeot; Tipo Sedan 4 puertas; Modelo: 405: GLI 1.8/1996; Motor marca Peugeot Nº 10KJB41008222; dominio: AVA 904, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. (S/fs. 31) EL inmueble se trata de un chalet, con parque al frente, entrada para automóviles y entrada particular edificada en la mitad de los lotes, se ingresa a un amplio living en ele con pisos cerámicos decorados (importados). En Planta Baja, un dormitorio, dos baños, amplia cocina totalmente instalada, un comedor diario con ventanales en un patio, un quincho sobre el lateral izquierdo, en los fondos una parrilla en cuarto de planchado, un lavadero y un baño, por una escalera de madera torneada se accede al primer piso, que consta de cuatros dormitorios tres baños completos compartimentados una amplia cocina comedor, todos los dormitorios cuentan con un vestidor, techos de tejas calefacción central con un equipo de aire york (sin funcionar), en los fondos una pileta de natación en forma irregular en buen estado. La totalidad del inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado. La venta se realizara al contado y al mejor postor en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: (s/ fs. 86 del 50% del inmueble) $ 75.000- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. SELLADO DE LEY 1%: y BASE: Del automotor $ 1.000; Comisión: 10%; mas IVA la venta se realiza de contado en efectivo en el estado en que se encuentra y pago total en el acto del remate. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la ley 23.905 en caso de corresponder se hará a cargo el comprador, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio...Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del comprador. Asimismo corre por cuenta del comprador. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación algún, caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en nueva subasta, intereses, gastos y costas (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo deposito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automático y a la orden del Juzgado. De conformidad con los dispuesto por el Art. 570 del Cod. CROC. Y 212 de L.C. y 104 del Reglamento del Fuero. Se aceptaran ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos de la ultima norma. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:00 horas del mismo dia. Mas datos consultar el Expediente en el estrado del Juzgado o al Sr. Martillero. Exhibición: (fs. 516) el automotor se exhibirá en el inmueble que se subastar. El inmueble y el automotor se exhibirán los días 14 y 15 de Mayo de 2007 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. El presente deberá publicarse en el diario La Prensa por 5 días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/05/2007 Nº 544.724 v. 11/05/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. 47, Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: "CESTANOS S.R.L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA" Expediente: 40797 que el martillero Osvaldo A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 15 de mayo de 2.007, a las 9:45 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital el siguiente bien inmueble: Sito en la calle FERNANDEZ entre Santander y Balbastro (Hoy Santiago de Compostella) Capital Federal Nom. Cat. Cir: 1, Secc: 56, Manz: 82, Parc: 6 Matricula 108585, Medidas: 17,32 M de fte al NE, 75,01 M de fondo costado SE costado NO, 48,73 M al SO. 8,66 M al NO, 25,98 al SE, c/fte 25,98 M.- Según informe de fs. 298 el barrio donde se encuentra el mismo corresponde a un lugar de casas precarias, con varios lotes baldios, la zona se encuentra bastante abandonada y sucia, El bien esta situado enfrente del Estadio del Club Deportivo Español que esta abandonado, el mismo se trata de un lote baldio que se encuentra tapiado, y en aparente estado de abandono.- Exhibición el 11 y 14 de mayo de 2.007 de 11,00 a 12,30 hs. Al contado, al mejor postor, BASE: $ 25.000, SEÑA: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25% mas IVA sobre precio.- No se aceptarán posturas inferiores a $ 500.- Se aceptarán ofertas bajo sobre según prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reg. Del Fuero.- En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero y depositado en el expediente.- No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de remate dentro de los cinco dias de aprobado el remate bajo aperc. de lo dispuesto por el art. 580 Cpc. Aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate.- DEUDAS: Gob. Ciudad de Bs. As. (fs. 321/2) $ 11.875,21 al 8/8/05, Aguas Arg. (fs. 269) $ 1.899,30 al 29/8/05, O.S.N. (fs. 271) No registra deuda al 2/9/05. Los impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la quiebra y hasta dicha fecha deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados con posterioridad y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.- Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial y un día en el diario "Cronista Comercial".- Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 02 de mayo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 04/05/2007 Nº 59.399 v. 10/05/2007

N° 26

POR 3 DIAS - Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 26, Sec. 52, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Juez subrogante, Secretaría mí cargo, sito Av. Callao Nro. 635, P. 1ro., de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ DAVID RUBEN HUGO Y OTRA S/ EJECUTIVO" EXPEDIENTE N° 015444, hace saber que el martillero ANIBAL HORACIO GRIMBE, Tel. 4214-0609, C.U.I.T. 20-12616776-9, Monotributista, el día 16 de Mayo de 2007, a las 11:15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón n° 1.233, Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA al Contado y al mejor postor 100% indiviso del inmueble sito en Pcia. de Bs. As., loc. Gral. San Martín, Villa Ballester, en la calle Yapeyu N° 4901/11/17/23, con entrada por el N° 4911, U.F. 5, Superficie Total: 79,24dm2., Matrícula 7007/5, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. G, Manz. 41, Parc. 16, SubParc. 5, Partida 015373.- ESTADO DE OCUPACIÓN: Por los demandados. – CONSTA: Cochera, 2 dorm., Cocina, 2 Baños, Patio y Terraza, Estado Regular DEUDA: O.S.N.: fs. 156; $ 23,66.- Aguas Arg. S.A. fs. 159; $ 11,11.- Rentas: fs. 173; $ 697,45.- Municipalidad: fs. 178 $ 1.756,80. VENTA: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. BASE: $ 22.000.- SEÑA: 30%,- COMISION: 3%. - ACORDADA 10/99 - 0,25%, Sellado de Ley 1%, Ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta y apertura el día anterior a esta a las 12 hs. EL saldo deberá depositarse dentro de los 5 (CINCO) días de aprobada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la Orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de Ley, Art. 580 C.P.C.C., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 C.P.) Publíquese: 3 días en el Boletín Oficial y 1 día "Clarín" VISITAR: El día 12 y 14 de Mayo de 2007, de 09:00 a 13:00 Hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 09/05/2007 N° 3663 v. 11/05/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 33 SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 33, con sede en Diag. R. Sáenz Peña 760 Piso 4º Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados "GROSSO JORGE ANTONIO C/ CASTAGNA ALFREDO ROSARIO S/DESPIDO EXP Nº 18537/01" que el martillero Darío Alberto González rematara el 18 de Mayo de 2007 a las 10:15 (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el Chilavert 1746/48/58 de esta Capital Federal. Nom. Cat: Circ. 1, Secc. 46, Manz. 170b, Parc. 1. Según constatación obrante en autos: se trata de un taller mecánico al que se ingresa por un portón corredizo, su piso es de cemento alisado, en Planta Baja posee un baño y oficina, un entrepiso de material de 8,66 x 5 mts aprox. que posee oficina, baño y vestuario. El estado de uso y conservación es regular. Ocupado por el Señor Castagna Alfredo Rosario con DNI 4.549.270 en carácter de propietario. BASE: $ 19.000.- Seña: 5%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: AYSA: $ 0,00 AL 18/11/06 (FS. 593); A.B.L: $ 11.094,30 AL 10/10/06 (FS. 586); AGUAS ARGENTINA: $ 0,00 6/10/06 (FS. 576); OSN: NO REGISTRA DEUDA AL 13/9/06 (FS. 552). La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (Art. 579 del CPCC). El inmueble podrá ser visitado el día 17 Mayo de 2007 del 2007 de 13:00 a 14:30 hs., para mas datos consultar el expediente o al martillero TEL (15)4938-4905.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
María Cristina Salomón, secretaria.
e. 08/05/2007 Nº 544.923 v. 10/05/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo Del/La Dr. Ramón Claudio Chavez hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO UNION POPULAR se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 16 de febrero de dos mil siete. (expte. 11/2007).

En Posadas, Misiones a los 18 días del mes de Abril del año dos mil siete.
Dr. EDUARDO JOSÉ BONETTO. Secretario Electoral.
e. 09/05/2007 N° 544.963 v. 11/05/2007

PARTIDO: "CONCERTACIÓN POPULAR"

Distrito: Provincia de Buenos Aires

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política en trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito denominada "CONCERTACION POPULAR", ha presentado ante esta sede judicial la solicitud de cambio de nombre por el de "PARTIDO POR UNA SOCIEDAD JUSTA" que adoptó en fecha 13 de abril de 2007. (Expte. Letra "P", N° 14, Año 2007).

Símbolo del Partido



En La Plata, a los 25 días del mes de abril del año 2007.
Dr. DANIEL DARÍO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 09/05/2007 N° 544.977 v. 11/05/2007

PARTIDO: "UN CAMBIO PARA UNA REPÚBLICA AUTÉNTICA"

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Un Cambio Para Una República Auténtica", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 7 de febrero de 2007. (Expte. Letra "P", N° 24, Año 2007).

En la ciudad de La Plata, a los 26 del mes de abril del año 2007.
Doctor DANIEL DARÍO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 09/05/2007 N° 544.975 v. 11/05/2007